Saber más...

Violencia contra las mujeres

“No hay barrera, cerradura ni cerrojo que puedas imponer a la libertad de mi mente”

Virginia Woolf

Ilustración cedida por Virginia Aguilar Moreno “lachicaeriza”. Ilustradora y muralista
www.flickr.com/lachicaeriza
www.instagram.com/lachicaeriza

Urdimbres

(Inma Chacón)

Enhebraste la urdimbre
en el peine del telar,
y creíste
que tú controlarías
los hilos de la trama.

No sabías aún
que habría manos,
distintas a las tuyas,
que tejerían por ti,
sin consultarte,
sin preguntar siquiera
el color que le darías al tapiz.

No lo quisiste así,

pero dejaste que otro imaginara
que era el dueño de la tela,
y él se acostumbró,

y tú,

y ninguno de los dos
pudo pensar que el telar
llegaría a resquebrajarse.

Y se resquebrajó.

Y ahora,
has de tener paciencia,
y destejer,
volver hacia atrás,
y deshacer hasta la última pasada
en que no manejaste tú
la lanzadera.

Temas

Institucional
Reflexiones
Internacional
La THAM te cuenta
Encuentra tu foto
Qué opina
Cultura
Voces locales
Salud

El 17 de noviembre de 1999, a través de la Resolución 54/123, la Asamblea General de Naciones Unidas, declaró el 25 de Noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, invitando a los gobiernos, las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales a que organicen en ese día actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto al problema de la mujer.

La elaboración y difusión de esta Revista, implementada en el marco del Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Políticas Sociales y Familia y la Mancomunidad THAM para la realización de Actuaciones contra la Violencia de Género y para la Promoción de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, constituye por tanto una buena práctica en esta materia, poniendo de manifiesto el compromiso institucional entre ambas Administraciones en el objetivo común de ofrecer a la ciudadanía de un especio de información sobre la relevancia de esta lacra social y los medios y recursos disponibles para erradicarla.

Porque, tal y como pone de manifiesto la propia Asamblea General de Naciones Unidas, "la violencia contra la mujer es una violación de los derechos humanos, y es la consecuencia de la discriminación que sufre y de la persistencia de desigualdades por razón de género", constituyendo uno de los problemas más atroces de la sociedad actual, no solo por la enorme magnitud del fenómeno sino también por la gravedad de las consecuencias personales, sociales y económicas derivadas del mismo. Estas consecuencias van más allá de la propia agresión, y se manifiestan en problemas de salud física y psíquica para quienes las padecen, así como en importantes repercusiones para su entorno.

En la Comunidad de Madrid existe un larga trayectoria de actuaciones dirigidas a prevenir y erradicar la violencia de género, y desde el año 2005 cuenta con una Ley de ámbito regional que reconoce la necesidad de prevenir y combatir la violencia de género en sus diferentes causas y manifestaciones, así como la de garantizar la asistencia y protección a las víctimas con medidas de carácter integral y en sentido amplio, es decir, atendiendo a todas las posibles situaciones en las que se manifiesta la violencia de género como expresión de desigualdad.

En este sentido, la Ley autonómica pretende superar la visión restrictiva que muchas veces identifica la violencia de género con la violencia en el ámbito familiar o doméstico, otorgando relevancia a otros supuestos intolerables también dan forma a la violencia de género, como son la mutilación genital, el acoso sexual, las agresiones y abusos sexuales contra mujeres, el tráfico o favorecimiento de la inmigración clandestina de mujeres con fines de explotación sexual, o la inducción a una mujer a ejercer la prostitución.

Constituye también una novedad la consideración como violencia de género de aquella que es ejercida sobre las personas dependientes de una mujer cuando se agreda a las mismas con ánimo de causar perjuicio a aquélla. En este sentido reconoce que los menores, dependientes de las mujeres víctimas de violencia de género son también y, a veces de forma directa, víctimas desprotegidas e instrumentalizadas por los agresores para agravar y abundar en el padecimiento de sus madres. Asimismo, hace especial hincapié en hacer visible y atender a

aquellas víctimas de la violencia de género cuya singular situación las hace más vulnerables, como son las mujeres inmigrantes y las mujeres con discapacidad.

Esta Ley sienta las bases de la estructura del sistema de asistencia integral a las víctimas de violencia de género en la Comunidad de Madrid, compuesto por la Red de Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género, de carácter descentralizado y que se implementa a través de Convenios de Colaboración entre la Comunidad de Madrid y las Entidades Locales con objeto de garantizar la máxima proximidad a las personas usuarias y dar cobertura a todo el territorio de la comunidad autónoma, y la Red de Centros y Servicios para Mujeres de la Comunidad de Madrid, de gestión autonómica, constituida por un amplio catálogo de recursos y prestaciones asistenciales y de promoción, para dar cobertura a las distintas necesidades que plantean las víctimas de violencia de género (de alojamiento, a través de centros de atención residencial, de atención psicosocial, a través de centros de día y otros programas de carácter especializado dirigidos especialmente a mujeres víctimas de agresiones sexuales, inmigrantes y víctimas de trata, adolescentes, mujeres con discapacidad, y de promoción, a través de la Red de Puntos para el Empleo y la gestión de prestaciones económicas), No obstante, y a pesar de las actuaciones y medias adoptadas desde su entrada en vigor, el número de mujeres asesinadas como consecuencia de la violencia de género ha sido elevado y se ha mantenido estable en el tiempo, a la vez que se han venido detectando nuevas realidades de mujeres especialmente vulnerables, como las mujeres mayores, las mujeres adolescentes y aquellas que viven en entornos rurales. Además, se han intensificado nuevas formas de violencia que, aun no siendo reciente su aparición, necesitan ser tomadas en consideración dado su creciente desarrollo, como la exposición de los menores a la violencia de género y la aparición de nuevas formas de violencia ligadas al progreso tecnológico y social, como las redes sociales, el ciberespacio y los movimientos migratorios.

Por ello, y transcurridos diez años desde la aprobación de esta Ley, y consciente de la necesidad de seguir profundizando en el conocimiento de este fenómeno, consolidar un modelo de atención integral a las víctimas de violencia de género y mejorar las medidas y actuaciones en materia de prevención, sensibilización y coordinación institucional implementadas hasta la fecha, la Comunidad de Madrid aprobó la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género (2016-2021), caracterizada por la transversalidad o exigencia de intervenir simultáneamente en diversos ámbitos, lo que implica la participación activa de diferentes organismos, tanto públicos (diversas Consejerías, Entes Públicos y Agencias regionales, Ayuntamientos y Mancomunidades de Servicios Sociales de la región, Federación de Municipios de Madrid, Fiscalía y Judicatura, Universidades) como privados (Colegios Profesionales, Agentes Sociales, Organizaciones No Gubernamentales y otras entidades sociales).

Durante su periodo de vigencia, y con un presupuesto que alcanza los 272.415.907,61€, han comenzado ya a implementarse numerosas medidas de las 160 que contempla y que se estructuran a través de tres ejes con sus respectivos objetivos: sensibilización y prevención, atención integral y coordinación, seguimiento y evaluación.

Esta Estrategia supone un nuevo marco de actuación política que tiene como referencias no solo el análisis de la situación actual madrileña y la evaluación de las actuaciones desarrolladas hasta el momento, sino también las recomendaciones, normas y directrices de los organismos internacionales de la Unión Europea y del Estado español, realizándose con la vocación de servir de instrumento para la erradicación de la violencia de género por las consecuencias que tiene para las mujeres, los menores, otras personas a su cargo y para la sociedad madrileña en general.

Completa este marco de actuación en materia de erradicación de la violencia de género la reciente aprobación de la Estrategia Madrileña contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual 2016-2021, renovando el compromiso de la Comunidad de Madrid para visibilizar la realidad de la trata de seres humanos, que afecta especialmente a las mujeres, como una realidad que existe en nuestro entorno y que constituye una de las manifestaciones más crueles de la desigualdad y una incuestionable violación de los derechos humanos. Una realidad que, aun no tratándose de un fenómeno nuevo, ha permaneciendo prácticamente oculto durante años, y que se ha venido desvelando gracias a la labor realizada desde las instituciones, instancias internacionales y sobre todo desde las Asociaciones y Organizaciones No Gubernamentales. Esta Estrategia sistematiza a nivel de la Comunidad de Madrid las actuaciones a desarrollar en relación a las líneas estratégicas contempladas en el Plan Integral de Lucha contra la Trata de Mujeres y Niñas con Fines de Explotación Sexual 2015-2018, a través de cinco ejes orientados a la erradicación de esta forma de violencia de género: el refuerzo de la prevención y la detección de la trata, la identificación, protección y asistencia a las víctimas de trata de seres humanos, el análisis y mejora del conocimiento para una respuesta eficaz frente a la trata con fines de explotación sexual, la persecución más activa de los tratantes y la coordinación y cooperación entre instituciones y participación de la sociedad civil.

Porque la erradicación de toda forma de desigualdad y de violencia contra las mujeres, es una tarea que nos compromete a todos y a todas.

María Dolores Moreno Molino
Directora de la Dirección General de la Mujer

Machismo es violencia

Mariano Nieto Navarro.

Frente a la abrumadora dimensión de la violencia de género, también en nuestro municipio, Torrelodones, como en todas partes, cabe plantearse si hay alguna reacción contra ella no sólo por parte de las mujeres, sino también por parte de los hombres, los varones torresanos. Si aplicamos a nuestro pueblo (porque no hay razones para pensar que seamos una isla en ese sentido) los altísimos porcentajes nacionales o regionales de asesinatos, malos tratos, violaciones, órdenes de alejamiento, etc., es muy probable que en la puerta de al lado haya una mujer que sufre este tipo de violencia.

La violencia de género puede calificarse de terrorismo desde el momento en que persigue un fin ideológico concreto mediante la generalización del miedo: mantener la sumisión del conjunto de las mujeres respecto del grupo dominante, los hombres. Cada asesinato de una mujer por motivos de género lanza un mensaje de terror a todas las mujeres: "cuidadito con sacar los pies del tiesto". Ante esta situación, los hombres torresanos ¿nos tomamos el compromiso de luchar contra este terrorismo machista tan en serio como nos tomamos la lucha contra otras injusticias u otros terrorismos? Nadie puso como condición que solo los esclavos pudieran luchar contra la esclavitud o que solo los negros sudafricanos pudieran luchar contra el apartheid o que solo las víctimas del terrorismo pudieran organizarse contra esa lacra, pero sin embargo sí se argumenta que en una cuestión tan grave como la lucha contra la violencia de género los hombres, en general, no están porque es un problema de las mujeres.

En el último decenio han aparecido en España diversos grupos y asociaciones de hombres llamados anti-sexistas, pro-feministas o pro-igualitarios como AHIGE (Asociación de Hombres por la Igualdad de Género de España) o la Red de Hombres por la Igualdad Heterodoxia y, específicamente en Madrid, Stopmachismo Hombres Contra la Desigualdad de Género o el grupo de "Indignados contra el Heteropatriarcado" surgido al calor del movimiento 15-M.

Pero estos grupos y asociaciones de "hombres por la igualdad", aunque tienen una innegable importancia simbólica, son desgraciadamente bastante minoritarios en comparación con los miles de afiliados de otros grupos de hombres, tales como determinadas asociaciones de "padres separados", que se movilizan también, aparentemente, en torno a temas de desigualdad de género. La diferencia entre unos y otros está en que, aunque estos últimos grupos apelan pretendidamente a la igualdad, en realidad reivindican cosas como la custodia compartida obligatoria cuando no hay mutuo acuerdo (y que esto se vaya aprobando como ley en comunidades autónomas), la falsa acusación de que muchas de las denuncias por malos tratos son falsas o los ataques a la Ley de Violencia de Género, rechazando que se dé un trato específico a la violencia machista contra las mujeres. No defienden los cuidados compartidos pero piden la custodia compartida obligatoria con la excusa de la igualdad; están contra la Ley de Violencia de Género porque hay penas especiales para algunos casos de violencia contra las mujeres y dicen que eso no es igualdad, etc. Esos planteamientos se encuadran más bien en lo que la investigación social está identificando como reacción estructural pos-machista o neo-machista[1] frente a los avances en derechos y oportunidades de las mujeres.

Por el contrario, los grupos de hombres pro-igualitarios tienen como objetivo prioritario la auto-crítica del modelo masculino preponderante y la actualización constante de la responsabilidad personal y colectiva de los hombres para cambiar las actitudes machistas, los comportamientos, las leyes y las instituciones que perdonan o permiten a los hombres cometer actos violentos. La responsabilidad de transmitir a las nuevas generaciones que no hay formas de violencia aceptables, y que controlar o dominar a las mujeres, a los niños, o a otros hombres no nos hace más hombres sino más inhumanos[2].

¿Por qué grupos solo de hombres y no grupos mixtos? ¿No es mejor luchar todos y todas juntos contra el machismo? Consideramos que ya es hora de que los hombres asumamos nuestra propia responsabilidad y descarguemos a las mujeres de esa ingrata tarea de concienciarnos e incentivar nuestra transformación, y de intentar concienciar también a otros hombres. Es necesario que los hombres hagamos un camino paralelo al de la liberación de las mujeres, en el que aprendamos la fraternidad masculina (que no la complicidad machista, que esa la conocemos bien) en grupos solo de hombres en los que no tengamos que pavonearnos ni cortejar y en los que evitemos las jerarquías y la competitividad por el poder tan típicamente varoniles. Solo profundizando en ese camino paralelo podremos llegar a converger con los esfuerzos de ellas, cuándo y cómo ellas quieran. Es por nosotros mismos, por nuestra humanidad y los derechos humanos de todxs, no como salvadores de ellas, "por ellas" o "para ellas", por lo que estamos en esto.

Centrándonos en la violencia contra las mujeres, muchos estudios indican que para acabar con ella hay que intervenir en muy diversos frentes que tienen que ver con la génesis, el desarrollo, la prevención o el tratamiento del problema. Lo más evidente y lo que reclama una atención urgente y creciente es el rechazo a los agresores, su deslegitimación, persecución, vigilancia, condena y, si fuera posible, rehabilitación. Pero esto debe hacerse al tiempo que impulsamos todas las medidas que favorezcan la igualdad de género y la liquidación por derribo del modelo masculino tradicional.

La idea de implicarse, e implicar a otros hombres, para luchar contra la violencia de género pensamos que es una medida fundamental de prevención. Esta implicación pasa por romper el silencio, pedir a los hombres que hagan oír su voz, que denuncien y animen a otros a examinar sus actitudes hacia las mujeres, y que recuerden que todo hombre que calla ante la violencia contra las mujeres es parte del problema.

El rechazo de la violencia incluye a los que maltratan y a todos los que ven normal aprovecharse de las mujeres en lo doméstico o lo sexual; los que entienden que algunos las maltraten en determinadas circunstancias porque "ellas tampoco son unas santas"; los que sienten que se trata de algo que no les produce ni frío ni calor; o los que no usan su influencia para oponerse, porque todos ellos se convierten, aun sin quererlo, en cómplices que toleran la violencia contra las mujeres.

La mayoría de los hombres no han agredido nunca a sus parejas físicamente, pero consiguen disponer de tiempo libre para sus cosas a costa del tiempo y trabajo de las mujeres, aunque lo usen para ver un partido. Otros tantos solo saben expresar sus emociones cuando se cabrean o cuando estas les desbordan, procuran parecer autosuficientes pero están casi siempre a la defensiva y poco atentos a las necesidades ajenas. Muchos viven con orgullo como autodidactas, sin pedir nunca ayuda, y creen que son lo que son por méritos propios, o porque los hombres son en general así, y no ven que sólo son obedientes cumplidores de una educación masculina machista y desfasada que desconoce el valor del respeto y la cooperación. Es necesario revisar esta educación, porque implica múltiples niveles de violencia «de baja intensidad» contra sus parejas, que puede ir a más si se ven seriamente cuestionados, y porque la verdad es que ser hombre no da ningún derecho especial.

Demasiadas personas explican todavía la violencia contra las mujeres como resultado de circunstancias individuales anormales o patológicas en lugar de como manifestaciones de un problema más profundo. De esta forma la violencia se reduce a casos aislados, sin relación con todo el sistema social de supremacía masculina que construye y mantiene la subordinación de las mujeres. Por eso es tan necesario que los hombres reconozcamos ese sistema "patriarcal" que nos proporciona múltiples privilegios a costa de la vida de las mujeres y que lo rechacemos dando la cara, porque estamos en las mejores condiciones para decir públicamente que el machismo es la incubadora de la violencia contra las mujeres, para deslegitimar a los agresores, y para explicar a nuestros congéneres que sin machismo no habría desigualdades de género, oprimidas ni subordinación.

O sea, que el compromiso de los hombres a no agredir a las mujeres y denunciar a quienes lo hagan es, pese a su importancia indiscutible, un gesto insuficiente, porque nos enfrentamos a un problema que hunde sus raíces en la cultura, la educación, las subjetividades y la vida cotidiana; es necesario un esfuerzo consciente y constante para erradicar las semillas de la violencia de género. Un esfuerzo que promueva en los hombres un cambio personal y colectivo mucho más profundo que el que supone el rechazo racional y razonado de las manifestaciones más sangrantes del fenómeno, que son las que logran acaparar la atención de los medios de comunicación; un cambio que modifique el conjunto de las relaciones que mantenemos con las mujeres, con el resto de los hombres y con la vida cotidiana; un cambio que precisa de una nueva distribución de las prioridades personales y un incremento del tiempo que dedicamos a la casa, en detrimento del que nos ocupan el trabajo remunerado o las relaciones sociales.

Si realmente rechazamos la violencia contra las mujeres, los hombres tenemos que cambiar en muchos frentes diferentes —aunque relacionados— que tenemos que aprender a conciliar para atenderlos de forma específica y simultánea, sin que al hacerlo dejemos de tener una vida razonablemente tranquila; y es que de lo que se trata, más que de hacer grandes gestos, es de ir viviendo cada día de forma un poco más igualitaria. Hace falta mantener una actitud crítica ante las desigualdades y violencias cotidianas menos llamativas que sufren las mujeres y otros colectivos (como las minorías sexuales) a causa de las actitudes y comportamientos sexistas que suelen pasar desapercibidos, sin dejar de ver los sufrimientos innecesarios que nos ahorraríamos a nosotros mismos si dejáramos de intentar cumplir con muchos mensajes asociados a la masculinidad tradicional.

Implicarnos contra la violencia hacia las mujeres no nos exige comportamientos heroicos, basta con un ser y un estar igualitario en la vida y las relaciones, que deje claro que nos molestan las expresiones y las conductas machistas, para que los menos igualitarios se sientan incómodos y presionados a cuidar lo que dicen o hacen en nuestra presencia. Para lograr este resultado hace falta algo más que aprenderse y repetir el discurso; es necesario que se perciba la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, que seamos autocríticos y nos esforcemos por asumir las responsabilidades que descargamos en nuestras parejas en el hogar, al tiempo que somos respetuosos e igualitarios con el resto de las mujeres con las que nos relacionamos en otros ámbitos.

Muchas investigaciones señalan que la falta de implicación de los hombres en lo doméstico es el mayor obstáculo que queda para avanzar significativamente en la consolidación de unas relaciones igualitarias con las mujeres, unas relaciones que exigen que nos pongamos las pilas y el delantal para compartir solidariamente con ellas la vida, el trabajo y el poder. Una implicación así facilitará la incorporación permanente de las mujeres al mercado de trabajo, su promoción profesional, la adecuación de la legislación laboral a las necesidades que se derivan de la conciliación, el desarrollo de los servicios sociales que ayuden a garantizar el cuidado de las personas dependientes (guarderías públicas, centros de día, etc.) y que la escuela transmita modelos igualitarios a las nuevas generaciones.

Desde estas líneas animo a todos los hombres torresanos que creen sinceramente que la violencia hacia las mujeres es una realidad insoportable y que hay que acabar con ella, a romper diariamente con ese machismo que llevamos inoculado en nuestra sangre como una droga. No somos culpables por ser hombres pero sí somos responsables de lo que hacemos con lo que hemos recibido. La voluntad de cambiar y el compromiso contra las violencias de género pueden ser el mejor comienzo para mantenerse alerta ante las que se producen en el entorno y para evitar incurrir en las por desgracia también demasiado habituales microviolencias cotidianas hacia las mujeres en las relaciones personales.

1 - Ver Miguel Lorente Acosta, "Los nuevos hombres nuevos: como adaptarse a los tiempos de igualdad", Ed. Destino 2009.

2 - El resto de este artículo sigue muy de cerca las tesis del autor José Ángel Lozoya en su obra "Las violencias masculinas y la prevención de la violencia contra las mujeres", Centro de Estudios Andaluces, Sevilla 2011

Mujer y ciencia

Natalia Guerra.

Hablar de cómo se trabaja en ciencia es hablar de trabajo, de concentración, de sacrificio, de espíritu critico, de vocación, de pasión. Hablar de ser mujer es hablar de decisión, de lucha, de fuerza, de responsabilidad, de emoción y por supuesto, de pasión. Hablar de mujeres en ciencia sería hablar de una conjunción perfecta profesional pero lamentablemente y por muchos motivos la presencia de mujeres científicas dirigiendo grupos de investigación es bastante escasa. Por supuesto que las hay, y hacia ellas va toda mi admiración y gratitud por el camino a seguir, y admiración también para todas las que lo intentaron pero un día decidieron dejar de lado su pasión científica por nuevos retos profesionales y personales.

Sabemos, y si no yo os lo cuento, lo difícil que es para los científicos trabajar en España, últimamente se escuchan y se leen en los medios de comunicación miles de noticias de recortes en proyectos, menos presupuesto para I+D+I, fuga de cerebros a otros países, etc. pero todo se complica más si decides, como en mi caso, formar una familia. Esta es mi historia, como la de tantas otras mujeres, perdida en un mundo de mucho sacrificio como es la ciencia.

Al principio de mi camino todo fue según lo establecido, te gradúas en la carrera que quieres, Biología en mi caso, y comienzas tu andadura profesional, especialidad B.I.R, tesis, primeras publicaciones, formación postdoctoral en el extranjero...y llega un momento en que decides pararte un poco para respirar y plantearte un nuevo reto vital, ser madre. En ese momento, sin ser totalmente consciente de lo que va a pasar, te diferencias como investigadora del resto de tus compañeros, no es que sufras una mutación por alguna radiación beta perdida en el laboratorio, pero sí, ya eres distinta sin haber mutado. Digo lo de no ser consciente porque en mi caso al parecer fui una privilegiada y nunca pensé en diferencias hombre mujer en este campo aparte de la de sufrir más cuando un experimento no sale, o de reírte sin sentido cuando has estropeado algo añadiendo un reactivo que no era, o tal vez en las presentaciones de resultados que ponemos más colores y florituras en el PowerPoint, pero nada demasiado trascendente. Privilegiada fui porque en mi camino laboral en España, me habían sido concedidos todos los contratos que había solicitado (estos contratos se conceden por puntos en tu CV) y por tanto, siempre pensé que lo importante para seguir en ciencia era contribuir con mucho esfuerzo a que el número de publicaciones fuese abundante para obtener esos puntos y acceder a estos contratos laborales independiente de si eres hombre o mujer. Privilegiada e ilusa en grandes dosis, simplemente pensé que no había mucho problema si me organizaba bien.

Tuve a mi primera hija cuando me fui de postdoctoral a Estados Unidos, en ese momento consideré por las dificultades del cambio esperar a que naciera el bebé para ponerme a buscar trabajo, lo pensé y lo tuve que asumir porque aunque lo intenté mucho nadie quiso contratarme estando embarazada. No me desanimé, casi lo acepte como algo normal que nadie me iba a contratar por el parón de baja maternal (aunque en Estados Unidos casi es una ridiculez de un par de meses), así nació mi hija y la cuidé unos meses hasta que por fin conseguí trabajo de postdoctoral en un centro y en un laboratorio muy productivo en cuanto a publicaciones. Al cabo de unos años comienzas a ver tus resultados en los artículos publicados, que es lo que siempre pasa cuando empiezas en un laboratorio nuevo y de media, hasta que empiezas a publicar, suelen ser 2-3 años e incluso más. En ese periodo compaginé como pude el ser madre y ser investigadora. Yo seguía pensando que era solo cuestión de organizarse, pero el caso es que en este mundo se premia mucho más el estar de lunes a viernes un número de horas exageradas en el puesto de trabajo, y claro, yo tenía que ir a buscar a mi hija a la guardería lo que hacía materialmente imposible estar mas allá de las 6 de la tarde. Entonces sin darte cuenta, empiezas a justificarte, a trabajar el doble, a no dormir, a quedarte todas las horas que puedes sin comer, sin descanso, porque la presión de estar a un cierto nivel no contempla dedicarte a cuidar a tus hijos, porque la presión de demostrar que puedes se impone, porque se me valoraba más cuando mis jefes recibían un email de resultados y gráficas a las 2 de la mañana, porque no podía decir que no a peticiones absurdas de trabajo por el miedo a que dijeran que como soy madre no iba a poder con todo. Más o menos hice lo que pude pero con esa sensación de que algunos de mis compañeros, algunos amigos y mis jefes pensaran que no podía estar a buen nivel, porque aquí se viene a trabajar 14, 16 o 18 horas diarias y si no, no te dediques a ciencia.

Llegó el momento de regresar a España, y como ya teníamos pensado desde hace mucho aumentar la familia, vine embarazada de mi segunda hija pero dispuesta a terminar en la distancia los artículos que tenía por escribir de los resultados de Estados Unidos, y acceder a esas convocatorias, cada vez en menor número, que el estado español ofrece anualmente. Y ya era rizar el rizo porque dos niños en este mundo científico-loco, es de raros, raros, muy raros. Confiaba en mi CV, no es que fuese el mejor, pero sí me sentía orgullosa de mi profesionalidad durante casi 10 años en distintos laboratorios. Sin embargo, cada vez me era más difícil encajar en el perfil solicitado, ya no era privilegiada pues en mi trayectoria existían dos parones por maternidad en los que no había publicaciones en esos periodos. Las convocatorias ofertadas contemplan la maternidad por supuesto y amplían un año en el computo de publicaciones, entonces tu cuentas tus puntos y piensas bueno es difícil, pero a los puntos llego, pero no es solo eso. Tienes que justificar el periodo de baja maternal con el justificante de la Seguridad Social española, pero.. y si no has trabajado? y si has tenido hijos en el extranjero?, si no se sabe os lo cuento yo, irte al extranjero es lo que te piden como mínimo para presentarte a las convocatorias, pues como me dijeron a mi cuando llamé para que me aclararan este asunto, tienes que justificarlo con la baja española o nada. O sea que tienes que irte fuera para volver a trabajar en España pero no seas madre, o vete al extranjero y mejor no vuelvas si no eres investigadora de excelencia y has conseguido estar 14 horas recién parida, no se, lo mismo se puede conseguir si te llevas al bebe al laboratorio... Bueno, pensé, no te desanimes porque tienes tu trabajo y buena puntuación aunque no me puedan aplicar esa famosa extensión por maternidad. Pues me equivoqué también, en los resultados de la convocatoria estaban mis puntos pero me rechazaban por mi falta de continuidad, un momento… pero ¿no era lo mas importante publicar?, pues sí, pero tienes que hacerlo continuamente. Y entonces empieza la gran frustración, porque para mí trabajar en ciencia es y será mi pasión. Trabajo mal pagado y de muchas horas pero muy vocacional, algo nos engancha, alguna pregunta sin resolver que cuando se resuelve se abren más preguntas y más vías por descubrir, ese deseo de saber cada día más sobre los mecanismos moleculares, las reacciones celulares, los caminos insalvables de muchas enfermedades, la tecnología aplicada al ser humano, ser parte de las ciencias de la vida, pero no, yo ya no podía acceder, estaba con un pie (y parte de mi cuerpo) fuera del sistema.

Lo que yo pensaba que era ser valiente y enfrentarme a un nuevo reto de compaginar vivir en el extranjero, tener familia, mi profesión y hacerlo con relativo éxito, había sido para muchos una inconsciencia, y lo peor me había pasado muchos años justificando esa inconsciencia de ser madre.

Mi camino ha tenido, por ahora, un final feliz, en la última convocatoria que podía presentarme de un contrato de tres años de investigadora clínica me lo han concedido y digamos que ya el pie y parte del cuerpo se reincorpora a la ciencia, pero ¿hasta cuándo? Dentro de tres años volveremos al mismo carrusel de solicitudes, convocatorias y CV, y volveremos a los plazos y los perfiles exigidos. Está claro que estos tres años tienen que ser aprovechados al máximo para contrarrestar mis dichosos parones, pero lo que tengo claro es que yo voy a trabajar al máximo pero no voy a volver a justificarme. Confío en que como yo habrá muchas mujeres en mi situación y que algún día con nuestro buen trabajo publicado se valore y se premie la calidad y no la cantidad del trabajo científico y que las condiciones para esa calidad sean propicias o por lo menos no excluyentes.

El poder y la violencia sexista

Ana Mª Pérez del Campo Noriega. Presidenta Federación Nacional Asociaciones Mujeres Separadas y Divorciadas.

La violencia sexista contra la mujer es por su eficacia un instrumento insustituible del sistema patriarcal que secularmente ha venido concentrando el poder dominante bajo la exclusividad masculina.

A la llegada de la civilización, se organizó la distribución de funciones, y paulatinamente se fue consolidando la asignación del poder masculino apoyado en principios biológicos, en la transmisión de ideas plagadas de confusión y de errores, a través de las cuales proliferan los prejuicios, hasta el extremo de que la desigualdad, se convierte en un destino inexcusable para la vida de la mujer, siempre al servicio y cuidado de los designios marcados por el poder del varón.

A partir de entonces, los cambios efectuados hacia una igualdad entre ambos sexos son la histórica consecuencia de la fluctuante lucha feminista.

El sometimiento de la mujer no se puede traducir como aceptación inevitable de un destino encadenado a la obediencia ciega, al servicio y cuidado de los demás, o a la

prohibición de adquirir conocimientos, y en conclusión a la imposibilidad de formular criterios propios.

La rebelión de la mujer y la transmisión incipiente del feminismo comienza hace mas de doscientos años, con la Revolución Francesa, cuando sus congéneres masculinos no pueden ocultar, la evidencia de que nunca tuvieron intención de incluir a las mujeres en los derechos de la proclama revolucionaria, igualdad, fraternidad y libertad, a pesar de la participación decisiva de las francesas en el triunfo de la Revolución.

Por lo tanto, la estructura de poder de los hombres pasó de las manos aristocráticas masculinas a las de la burguesía, sin modificar la estructura del poder patriarcal. Lo que en realidad se ha pretendido siempre, entre penumbras, es mantener esa estructura de poder como única fórmula socio-política capaz de garantizar que el camino hacia una igualdad real, en la equivalencia de derechos y en el reparto de poder no pase de ser más allá que una frustrada pretensión feminista.

La experiencia sobre el engaño transformador revolucionario en la vida de las francesas respecto de la discriminación femenina dejó en el conocimiento de las mujeres la razón que promueven los mecanismos estructurales e ideológicos del patriarcado para acaparar el dominio del poder, no tienen nada que ver con la inferioridad del sexo femenino ni con su capacidad como reproductora de la especie. No existen por tanto impedimentos biológicos, ni capacidades deficitarias que alimenten la injusticia de la discriminación sexista.

Los años, los siglos, se suceden y ante la persistente reivindicación especifica del feminismo, el poder androcéntrico, dosifica sus concesiones, pero el discurso equívoco prosigue inmutable, con la proterva intención de confundir modernidad con el progreso que representa una igualdad efectiva.

Basta examinar –perdone la insistencia-, sobre la persistencia sin tregua de la violencia de género, para constatar el fraude que significa hacer creer a la ciudadanía que al fin vivimos en una sociedad de iguales.

La contribución para mantener la subsistencia de la violencia machista, no solo es de quien la ejerce con impunidad, si no, de sectores tan relevantes como determinadas instituciones públicas, algunos partidos políticos, ciertas jerarquías eclesiásticas, determinados medios de comunicación y la administración de justicia, entre otras.

Limitando mi atención a los últimos meses del año 2015 que ha pasado a la historia asesinando mujeres, niños/as y victimas colaterales hasta el último día de fin de año, para dar entrada al 2016 que se inicia matando mujeres, sin que nadie se inmute mas allá del minuto de silencio.

Y a todo esto hay que añadir el reiterado escándalo de una institución como la Guardia Civil, que estando llamada a defender y proteger a las víctimas del terrorismo sexista, transmite el último día del año a través de la cuenta oficial abierta por el Instituto Armado en Twitter, la fotografía de una mujer acompañada de un mensaje en el que se atribuye a las victimas la responsabilidad de la violencia machista padecida durante la noche, en las fiestas navideñas.

De nada sirve el intento inmediato de la asociación profesional –Unión de la Guardia Civil- (UGC), apresurándose a desvirtuar o diluir a través de una condena sin paliativos el mensaje emitido para a continuación atribuir la acción dolosa del nuevo maltrato, al Guardia Civil anónimo que transmitió el twitt el 30 de diciembre pasado, algo inadmisible porque la atribución a las víctimas sobre la responsabilidad de los abusos machistas sufridos, representa un sumando mas de maltrato a la mujer , una pretensión de desvirtuar la acción violenta del agresor que se comete a través de la cuenta oficial abierta en twitter, cuyo uso y responsabilidad es exclusivo de la Guardia Civil.

Imperdonable, tanto como lo son los informes que realiza el Instituto Armado sobre el riesgo que representa la violencia de género que denuncian las víctimas. El escándalo sobre este cometido de la Guardia Civil, se pone en evidencia cuando Diario.es, lanza la noticia de que las 56 mujeres asesinadas durante el año 2014, solo 15 habían denunciado, y se consumaron los crímenes por los agresores en 14 de estos casos. La noticia se convierte en escándalo cuando el periódico descubre que los informes de riesgos efectuados por la Guardia Civil a 14 de las 15 víctimas, la calificación de peligrosidad fue baja o inexistente, la noticia provoca la llamada al medio de comunicación de agentes de la guardia civil manifestando, como justificación, que estaban sufriendo presiones para que la valoración se realizara a la baja. Una excusa inaceptable. Ante la presión que induce a la comisión de un delito, no hay obediencia debida que valga, lo único que cabe es acudir al juzgado de guardia para denunciar la conducta delictiva del inductor o inductora.

En cuanto a la contribución que determinados partidos políticos, prestan a la aceptación que llaman "simétrica" en la comisión del fenómeno social de la violencia de género, con ataques incomprensibles hacia las leyes especificas elaboradas para combatir la violencia sexista, solo me referiré al indignante papel que durante el periodo electoral llevó a la práctica el partido de Ciudadanos exhibiendo una insultante ignorancia o quizá la defensa de una ideología propiciatoria que le permite desconocer los orígenes y la sin razón de un fenómeno social universal como el maltrato a la mujer por el solo hecho de serlo, cuando afirma su representante que para un niño es igual de dramático presenciar que un padre mata a la madre como que una madre mata al padre. Increíble, pero cierto.

Y qué decir de la acción de la justicia, en el mes de julio del año 2014, la ONU se pronunció a través de un informe del "Grupo de trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra la mujer, en la legislación y en la práctica" en el que requiere al Gobierno Español para que cumpla sus compromisos internacionales respecto a la igualdad de género ante los retrocesos alarmantes producidos en los últimos tiempos. Le dan otro toque sobre la violencia de género cuando instan al Gobierno a formar específicamente a jueces, fiscales y policía sobre las consecuencias de una interpretación escasamente concordante con la finalidad de erradicar la violencia de género. Entre tanto, la desconfianza de las mujeres en la justicia se acrecienta por el aumento de los sobreseimientos de las denuncias y de un crecimiento desmesurado en la denegación de las órdenes de protección.

La demanda de formación especializada en violencia de género para la judicatura, los abogados y demás coadyuvantes en la función judicial así como para las instituciones en general no le interesan a nadie. Algunos porque se consideran con formación y se lanzan a juzgar o a defender a las victimas sin tener la más mínima noción de los procesos personales por los que atraviesan las victimas a consecuencia de la violencia sexista. Los obstáculos de un delito ideológico como es el caso de la violencia de género ofrecen siempre una resistencia tenaz que abarca a todos los ámbitos de poder y a la sociedad configurada a tenor de estereotipos prefijados por el propio sistema patriarcal.

Mientras tanto, se comete un asesinato tras otro, hasta alcanzar en el año 2015 la cifra de 64 mujeres, 9 niños y niñas y 9 víctimas colaterales, 82 crímenes en total. Y en el año 2016 ya son 40 mujeres las asesinadas en las mismas circunstancias, más 2 victimas menores, más 2 victimas colaterales.

Haciendo mía la reflexión de la filósofa Ana de Miguel, cuando cita al poeta Publio Terencio, esclavo por nacimiento, "nada de lo humano me es ajeno", pero entonces, se pregunta la filósofa, "¿por qué ha sido tan ajena para la humanidad, para las instituciones, para el conocimiento y para la universidad la violencia contra las mujeres?" (1). A lo que respondo. La ideología, la ideología del poder patriarcal imperante. Es ese el miedo que los varones tienen a las mujeres, el de que lleguen a arrebatarles la exclusividad del poder.

(1). "Una violencia de género e igualdad. Una cuestión de Derechos Humanos. Granada 2013"

Copyright: Antonio Fraguas "forges".

Desde la Mancomunidad THAM queremos agradecer la colaboración desinteresada de Antonio Fraguas "forges" desde la primera edición de este periódico.

Mujeres al mando

Lucía Aránega Abellán.

Me encanta ver la cara de sorpresa de algunos compañeros cuando observan mis uñas rojas posándose con precisión sobre los botones y mandos de la cabina del Airbus 330.

Se saben la coreografía perfectamente pero son unos dedos distintos, que llaman la atención.

Cuando comencé a trabajar en una compañía aérea, recién salida de la escuela de pilotos, llena de inseguridades pero rebosante de pasión, no quería llamar la atención, no quería ser diferente a mis compañeros chicos. Utilizaba a menudo ese lenguaje tan masculino propio de los lugares de trabajo donde solo hay hombres, quería además sabérmelo todo, no equivocarme jamás para que no pudieran decirme nunca que era peor que los demás y hacía cosas absurdas como no darme mechas en el pelo por si resultaba demasiado femenino dentro de la cabina de un avión.

Han pasado más de veinte años y he descubierto que todo aquello que me daba miedo hacer y ser, esa diferencia entre lo masculino y lo femenino, eso que yo quería hacer desaparecer, es precisamente lo que me da valor añadido en mi trabajo como piloto.

Hace años que si no se algo lo pregunto o me lo estudio, como los demás, y no pasa nada, no tengo que ser perfecta por ser chica, me pongo tacones para volar porque me gusta, me pinto las uñas si me apetece y disfruto mucho al ver que cada día que voy a volar, mis cualidades "femeninas" mejoran el ambiente en la tripulación y en definitiva hacen que el vuelo salga mucho mejor.

Las mujeres tenemos unas cualidades y unas inteligencias diferentes a los hombres, que en un mundo masculino se aprecian y valoran si nosotras mismas les damos valor y lo vivimos como una grandeza que suma, que complementa.

Ser una mujer en un trabajo de hombres se puede vivir como una suerte o como una cruz, uno elige cómo vive cada situación igual que uno elige la peli que quiere ver cuando va al cine.

Espero que mis hijos aprendan que pueden ser lo que quieran en la vida, que tienen que ser ellos mismos y que su pasión por lo que hacen debe ser auténtica, eso es lo que marcará la diferencia en lo que hagan.

¡ La actitud es lo que marca la diferencia !

Talleres de Prevención de Violencia de Género con Adolescentes. Una Experiencia Reveladora

Conchi Cazorla Vergel. Psicopedagoga, Educadora, Experta en Intervención Social ante la Violencia contra las Mujeres.

En la adolescencia se tienen muy próximos los valores de la sociedad a la que pertenecemos, así como los valores familiares. Es una etapa de búsqueda de identidad, y pese a que pueda parecer lo contario, por los enfrentamientos en la búsqueda de límites y autoafirmación, camina muy pareja a la ideología familiar y del entorno.

Por ello sus respuestas en las intervenciones que se realizan en las aulas en talleres de prevención de violencia machista, nos da una información relevante en cuanto a actitudes socialmente admitidas, y que por lo tanto, pueden estar incorporando en sus relaciones.

A veces, tendemos a pensar que la violencia entre adolescentes ha aumentado, a la vez que no entendemos cómo puede ocurrir que con la "información" que tienen ahora, se sigan perpetuando modelos de "relaciones tan machistas". Nos puede incomodar y por eso no relacionamos los grandes mensajes tras los que se siguen parapetando tantos comportamientos de violencia normalizada.

A la violencia machista seguimos sin darle la importancia que el problema requiere. Al menos, fuera del mes de noviembre, en el que se encuentra el día internacional que nos hace tomar conciencia de las cifras. ¿Cómo lo constatamos? Entre otras maneras, cuando se plantea la cuestión en las aulas, las resistencias e intentos de desviar el foco del problema se hacen patentes, con el consabido eslogan neomachista "también hay muchos hombres maltratados" o "sobre los hombres se ejerce violencia psicológica que no se ve"..; frases que sustituyen a la políticamente incorrecta "la pega el marido, algo habrá hecho", para conseguir el mismo resultado, no enfrentar el problema de la violencia contra las mujeres.

Tal cual. Nos echamos las manos a la cabeza con los casos más aberrantes de violencia machista, "¿cómo puede pasar esto?", "son locos"... mientras justificamos, toleramos e incluso "alentamos" los comportamientos que, como en una gran cadena de eslabones a cada paso un poquito más hirientes, perpetúan esta lacra. Y por ello cuando se da un espacio para tratar el tema en profundidad, intentamos ningunearlo y no enfrentarlo, nuestro machismo o neomachismo queda en evidencia defendiendo cualquier argumento que impida ir a la raíz, cuando en la superficie todos y todas defendemos la igualdad y repelemos la violencia.

De hecho, al igual que en nuestra sociedad, gran parte del alumnado ignora que el feminismo es un movimiento social, que tiene entre sus muchos logros, cuestiones tan básicas como que las mujeres consiguieran el derecho al voto, que se aprobase el divorcio, o que se comenzase a nombrar y luchar contra los asesinatos machistas. Esta ignorancia no es casual, es promovida y sustentada; ¡que mayor logro del machismo! el conseguir que el movimiento que lo evidencia y lucha contra el, sea desvalorizado considerándolo su contrario y rebajándolo a la misma entidad. Esto se ve evidenciado con las expresiones del tipo "yo ni machismo ni feminismo" ..., y que son reproducidas tanto en las aulas como fuera de ellas.

Nos movemos bien con actitudes paternalistas que ponen el foco en la violencia visible, pero, no tanto en donde la violencia pasa a ser normalizada y/o justificada, como ejemplo de situaciones que planteamos en las aulas: una paliza lo vemos una violencia intolerable y nos revolvemos contra el agresor, pero ante quien hace circular imágenes tomadas y cedidas en la intimidad, pasamos a culpar a la víctima, porque no debería haber confiado en quien ahora se aprovecha de ello para ocasionarle daño.

Los mensajes que impregnan la concepción de las relaciones, ese amor romántico patriarcal, así como distintas asignaciones de roles en la pareja perpetúan la toxicidad del modelo machista, haciendo que muchas chicas consideren que deben ceder y hacer concesiones por amor: "el amor todo lo puede, todo lo da, todo lo perdona". Ese estar en pareja como única opción, consentir y aguantar. Sigue funcionando, con otras fórmulas más sutiles, el considerar que un "hombre sienta la cabeza cuando encuentra una buena mujer", y la buena mujer "entiende, comprende y perdona". Basta echar un vistazo a series juveniles, o programas como "Gran Hermano" o "Mujeres, Hombres y Viceversa", para ver la definición, juicios y estereotipos en acción en torno a estas cuestiones sobre parejas; alejadas en forma pero iguales en el fondo, a los mensajes transmitidos en seriales y culebrones.

Una gran mayoría de adolescentes se plantean los temas de igualdad como algo ya conseguido y superado, cuando planteas ejemplos con publicidad, escenas de sus series favoritas, comics y música que escuchan; y evidencian la "cosificación" de las mujeres, los estándares de belleza sexistas, la normalización de la violencia masculina, la homofobia como control para que los chicos no se salgan de la norma que marca "la masculinidad tradicional"... una gran parte muestra enfado y pasa a la reflexión; pero otra parte hace patentes sus resistencias, y justifican, haciendo gala de los mensajes estereotipados predominantes, sin relacionar estas formas de condicionamiento social con las expresiones más agresivas de la violencia contra las mujeres, que es donde han colocado su nivel de percepción de violencia.

Nuestro objetivo en estos talleres es bajar este listón, y nombrar todas las violencias, principalmente aquellas que tenemos interiorizadas como comportamientos normales. Poco a poco, en las aulas, al igual que en el resto de ámbitos de intervención, vamos consiguiendo que tengamos más información y formación sobre estos aspectos esenciales. Aunque nos queda mucho por recorrer, también hemos avanzado mucho. Y en las aulas nos vamos encontrando chicos que no son "patriarcas", se responsabilizan de sus sentimientos y saben relacionarse con las chicas desde el respeto y la equidad. Y chicas que se relacionan solo con chicos que las respetan, y que tienen claro que no van a abandonar a sus amigos y amigas, ni sus proyectos, por una relación de pareja. Queda mucho trabajo por hacer, y muchos cambios por afianzar, pero también somos muchas y muchos los que estamos moviéndonos para conseguir una sociedad más justa y más libre.

Iman Maatoa, presa en su refugio

Escapó de la guerra de Siria, pero quedó viuda y su familia casi no la deja salir de la tienda donde vive.

Hablar duele, pero tras cerca de tres años como refugiada en Líbano, Iman Maatoa necesita desahogarse. Aunque sea ante una desconocida. Apenas sale de la tienda que hace las veces de su nuevo hogar desde que huyó de su humilde, pero confortable, piso en la periferia de Damasco. Una barriada donde rugen a diario los combates y los bombardeos. En 2013, recién cumplidos los 27 años, quedó viuda. "Cayó un mortero muy cerca de nuestra casa así que mi marido salió junto con otros cuatro vecinos a socorrer a los heridos", relata la joven. "Pero cayó un segundo mortero y todos murieron", musita. Se había casado a los 19 años, tras el beneplácito de su padre, en un matrimonio arreglado con un esposo que no conocía. "Era un buen hombre", susurra.

Sin tiempo para lutos y embarazada de su tercer hijo —otro huérfano más de los decenas de miles que ha dejado la guerra—, Maatoa abandonó Siria junto a sus padres en busca de paz y seguridad en el vecino Líbano. Ya no teme por la vida de sus hijos, pero tampoco encontró paz. Su viudedad, y por ende la ausencia de un cabeza de familia según los parámetros de una sociedad patriarcal, la expone a la arbitraria autoridad de los varones que la rodean. Presas de los acosos sexuales por parte de los trabajadores libaneses, familiares y conciudadanos sirios, las familias encierran a sus viudas. "Mi padre no me deja trabajar, ni tener un móvil, ni ir a clases o siquiera ir al médico especialista porque son hombres", relata ya entregada a un río de lágrimas.

Cansada de los golpes y prohibiciones de su padre, Maatoa decidió mudarse a otro asentamiento informal compuesto por unas 40 tiendas. Hoy sobrevive junto a sus tres hijos en la localidad de Zahle, al este del Líbano y hogar de otros 70.000 refugiados sirios. Cuatro lonas pesadas como rejas y un alambrado delimitan la extensión de su nueva libertad. "El sheij [autoridad religiosa] que paga esta tierra y nuestra tienda no quiere que salgamos fuera. Dice que está mal visto", cuenta resignada. La tienda se divide entre un pequeño rectángulo con una cama y un armario. Otro diminuto cubículo hace las veces de cocina y baño. Aunque pudiera salir del recinto, este se sitúa en pleno campo, lejos de los comercios de la ciudad.

Paradójicamente, la mejor solución que Maatoa encontró para deshacerse de esa tutela compartida entre su padre y el dueño de la tierra que le acoge, fue buscar marido. "Pensé que así podría ser libre, moverme y proporcionar un hogar más feliz a mis hijos", responde casi justificándose. Ante el creciente número de viudas llegadas de Siria a un país donde el ratio de mujeres supera al de hombres, los matrimonios polígamos se multiplican. La relación con su nueva pareja tampoco duró. El rechazo de su primera mujer y la oposición de los que los rodean acabó devolviendo a Maatoa y sus tres hijos a las cuatro lonas.

Iman Maatoa en la tienda del asentamiento del Valle de la Bekaa (Líbano) donde vive. Natalia Sancha

Hogar para ancianos y viudas refugiados, las reglas del asentamiento informal son de lo más estricto. "Al menos mis hijos pueden ir al colegio", intenta consolarse la viuda. Pero tan sólo el más pequeño sonríe y juega ajeno a la conversación. Khadija, la mayor, con 13 años ya cubre sus cabellos con el velo y se hace cargo de los otros dos al tiempo que observa con el rabillo del ojo a su madre. "Vino una ONG para darnos clases de inglés, pero no puedo concentrarme, no tengo la cabeza en su sitio. Así que lo dejé", balbucea.

Sin posibilidad de poder costearse un futuro en Siria, Maatoa se ve recluida un en pedazo de tierra extranjera. Con los ojos enrojecidos y unas ojeras fruto de largas noches de insomnio, la joven se resigna al rol que la guerra y la sociedad le imponen. Una vida que alterna entre el llanto y el consuelo para sus vecinas viudas con las que comparte un mismo destino.

Asentamiento informal en Zahle, uno de los mayores de Líbano. Natalia Sancha

Riesgo de violencia sexual y explotación

Los cinco años de guerra en Siria, unas 4,6 millones de personas han tenido que huir del país a Líbano, Egipto, Irak, Jordania y Turquía. Son refugiados. Además, se calcula que el conflicto ha provocado unos 11 millones de desplazados internos.

El 51,8% de los refugiados en Líbano según datos de ACNUR de un total registrado (se calcula que hay muchos más) de 1,067,785 refugiados.

Las organizaciones internacionales alertan de que las mujeres están muy expuestas a la violencia sexual y también a la explotación laboral.

(publicado en El País el 8 marzo de 2016)

Natalia Sancha

Periodista y fotógrafa independiente especializada en mundo árabe, reside en Líbano desde 2008. Desde 2011 ha cubierto la ola de protestas populares en Oriente Medio y los posteriores conflictos en países como Egipto, Yemen, Líbano o Siria, así como el consiguiente flujo de refugiados y su impacto en la región. Es colaboradora del diario El País para Líbano y Siria. Publica también análisis sobre la política regional en Egypt Independent, La Voz de Galicia, Jadaliyya, Esglobal y Política Exterior. Su trabajo fotográfico ha sido publicado en agencias como AP, AFP, Transterra Media o MaxPPP y revistas como Sumus o Revista5W. Trabajó en los think tanks españoles Real Instituto Elcano y Fundación Alternativas. Es coautora del libro 'Siria. La primavera marchita' y del libro de fotografías "Passing Through", testimonio de la vida de los refugiados sirios en el sur de Turquía.

Se graduó en el master de estudios árabes contemporáneos de Georgetown University, siendo becaria Fulbright.

Intervención psicosocial con violencia intragénero

Vanesa Asenjo, Trabajadora Social del Servicio LGTBI de la Comunidad de Madrid.

Isabel González Sáez, Coordinadora de la Asesoría Psicológica de conflicto-/ violencia entre parejas LGTB+.

Partimos de que las personas LGTB en sus relaciones de pareja o ex pareja en muchas ocasiones tienen conflictos que, si no saben resolver, pueden acabar en una situación de violencia, lo mismo que sucede en las parejas heterosexuales.

Algunas definiciones previas

• Violencia intragénero: aquella que en sus diferentes formas se produce en el seno de las relaciones afectivas y sexuales entre personas del mismo sexo. Se puede producir entre personas que mantienen una relación seria o esporádica y entre personas que tuvieron una relación afectiva y/o sexual y que en el momento de la violencia son ex pareja.

*Señalar que nos referiremos a parejas LGB, sin incluir la T de personas trans , ya que hablamos de relaciones entre personas del mismo género , independientemente de ser Cisexuales (personas cuya identidad de género es concordante con su género asignado) o transexuales. Aunque desde nuestras áreas de intervención sí trabajemos con la problemática específica que puedan sufrir las personas trans por su vulnerabilidad en sus relaciones.

• Homofobia interiorizada es un término acuñado por Weinberg en 1972, para referirse el autor al rechazo que algunas personas homosexuales pueden llegar a sentir hacia su orientación sexual.

El proceso por el cual la población LGTB asume como propias las actitudes sociales negativas respecto a la homosexualidad (Gonsiorek).

Desde el Servicio LGTBI de la Comunidad de Madrid y la asesoría psicológica para violencia en parejas del mismo género de COGAM, así como desde otras entidades, recibimos problemáticas asociadas a la violencia en parejas LGB. Algunas personas acuden con esa demanda identificada, y en otros casos plantean una situación de conflicto de pareja en la que acaba detectándose una situación de maltrato.

Nos encontramos con el mismo porcentaje de hombres que de mujeres que solicitan ayuda en sus relaciones conflictivas.

Por ello tiene mucha importancia la sensibilización social: el mostrar este fenómeno en los medios de comunicación puede ayudar a que las personas que lo sufren puedan ponerle nombre e identificarse.

No solamente hay que atender a esta realidad en los momentos en los que se producen agresiones graves, como asesinato o lesiones de la ex pareja o pareja actual, sino que si se tiene en cuenta que en las relaciones de parejas y ex parejas LGB existen conflictos leves o moderados se ayudará a evitar y erradicar a nivel social, que estos conflictos se agraven, normalizando las relaciones de manera sana y positiva.

Nos encontramos en nuestras atenciones como trabajadora social y psicóloga, que hay personas que esperan a que la situación se haya agravado, ya que consideran que lo ocurrido hasta el momento en sus relaciones no tiene gravedad, que ha sido solamente un episodio aislado o que la relación mejorará ¨por arte de magia¨ dejando el tiempo pasar. Alentamos a que cualquier persona que se encuentre en una relación de pareja o ex pareja LGB en la que haya habido o continúe habiendo conflicto/s sin resolver, solicite ayuda profesional, ya que en su gran mayoría recibir apoyo externo, mejorará la relación y la salud biopsicosocial de la personas.

No solamente atendemos a las personas que están sufriendo violencia (física, psicológica, sexual, económica), también a las que les cuesta controlar su ira y su agresividad en su/s relaciones.

Desde hace unos meses se ha puesto en marcha una Mesa de trabajo en la que participamos técnicas/ os de entidades públicas tanto de Ayuntamiento de Madrid como de la Comunidad de Madrid, así como asociaciones que intervenimos con casos de violencia intragénero. El objetivo es abordar esta realidad aun desconocida con el fin de aportar experiencias, datos y propuestas de mejora en la atención.

Para abordar la realidad de la violencia intragénero hay que tener en cuenta varias cuestiones:

1-La carencia de datos y bibliografía.

En España existen muy pocos estudios sobre esta realidad aún invisible. El primero lo realizó Aldarte (Centro LGTBI del País Vasco), que cuenta con uno de los pocos servicios específicos de atención para violencia intragénero. En 2011 la FELGTB realizó un informe para la Secretaría de Estado de Igualdad. Aunque las muestras no son suficientemente representativas de la población general, si resaltan la preocupación por los altos porcentajes obtenidos. Además existen tesis en las Universidades españolas que han intentado abordar este hecho, encontrando altos resultados de violencia en parejas del mismo sexo especialmente psicológica. Actualmente estamos llevando a cabo desde COGAM, apoyados por la Mesa Técnica anteriormente mencionada, un estudio en el que intentamos conseguir mostrar esta realidad de manera representativa.

Hablar de un porcentaje real de personas que están siendo víctimas de maltrato sería difícil. Los datos que manejamos son una realidad sesgada ya que muchas personas no se atreven a denunciar su situación. Por otro lado no hay que olvidar la confluencia con el impacto de la homofobia, ya que si viven con vergüenza su orientación sexual es posible que no verbalicen lo que ocurre en su pareja.

Además en relaciones de parejas LGB en las que se produce violencia, suele haber un control de la persona que agrede sobre la persona agredida, teniendo dificultades ésta última para expresar lo que está pasando, llegando incluso a minimizar la situación.

2-Desde donde intervenir en situaciones de violencia intragénero:

Ha existido y existe debate sobre si estas situaciones deben estar incluidas en la Legislación sobre Violencia de Género. Entendemos que el contexto donde se puede producir la violencia de género no sólo se circunscribe a las relaciones de pareja, sino que se refieren a todo un sistema social patriarcal de control y abuso sobre la mujer. La Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género en la Comunidad de Madrid incluye otras situaciones como la mutilación genital femenina o el acoso sexual.

La necesidad de sensibilizar y actuar contra la violencia de género ha tapado quizás otras formas de violencia, muchas de ellas sustentadas también en un sistema patriarcal y en la tradición cultural.

Así por ejemplo, la falta de abordaje sobre cómo nos vinculamos los seres humanos, el apego primario recibido de dinámicas familiares tóxicas, o los mitos sobre el amor romántico que pueden llevar a relaciones de dependencia, fusión o control de las que las personas LGB no están exentas:

• La búsqueda de la media naranja que nos complete, como si fuéramos seres mutilados, en vez de naranjas enteras que ruedan juntas

• La omnipotencia, el amor que todo lo puede sin saber muy bien cómo.

• El sacrificio en nombre del amor

• Tiene celos porque me quiere

• Sin ti no soy nada...

No se trataría pues de modificar la ley para incluir el maltrato en parejas del mismo sexo, si no de hablar de las distintas formas de violencia y atención que puedan necesitar.

Sí es importante señalar que las mismas formas de violencia que se producen en una relación de maltrato hacia la mujer (física, psicológica, sexual, económica), se pueden detectar en las relaciones de parejas del mismo género , pudiendo tener las mismas fases y escalada.

Leonore E. Walker (1979), autora de la Teoría del ciclo de la violencia, describe las fases del ciclo de la violencia de la siguiente forma: una primera fase de tensión que va aumentando en intensidad hasta provocar la respuesta violenta (física, psicológica, sexual), una segunda en la que se produce una disminución de la tensión y una tercera denominada "reconciliación" o "fase de la luna de miel" que supone la vuelta a un estado de reposo, en el que la persona que ha agredido puede mostrar sentimientos de culpabilidad y la agredida aceptarlos y continuar la relación de pareja. Las fasescada vez serán más breves.

Hay teorías basadas en la desigualdad de género, el patriarcado, en referencia a patrones socio culturales. Excluyen en parte un posible comportamiento disfuncional y no explican otros tipos de violencia. Otras teorías psicológicas se basan en la identificación del maltratador por su comportamiento psicológico disfuncional pero excluyen el factor sociocultural.

"La etiología de la violencia doméstica es compleja y multifactorial: las actitudes socioculturales (desigualdades de género), condiciones sociales, relaciones conyugales, conflictos familiares y los aspectos biográficos como personalidad, historia de abusos y de violencia en la familia de origen, se han relacionado con la aparición de este fenómeno" (Lidia Mendieta, 2011)

Al hablar de violencia en la pareja, aludimos al contexto en el que se produce, y al vínculo afectivo existente que es de vital importancia para comprender las dinámicas psicológicas y sociales que se movilizan, y el impacto emocional que tiene sobre la persona.

La realidad a día de hoy es que existe una gran laguna en este tipo de casos. Algunos de ellos son atendidos como violencia doméstica, sobre todo en el apoyo psicológico, y algunos reconocidos judicialmente cuando se denuncia. Pero en la práctica existe una gran carencia tanto de recursos asistenciales como de soporte judicial, quedando en faltas muchas de las situaciones de maltrato. En casos de mujeres han podido acudir a Centros donde se trabaja la violencia de género para recibir atención. Pero no existe un protocolo claro de actuación y muchas víctimas se sienten doblemente maltratadas.

Además aún existe desinformación por parte del colectivo LGTBI sobre qué medidas tomar en el caso de encontrarse en una relación conflictiva o de violencia, mostrando miedo a acudir a las fuerzas y cuerpos de seguridad o a servicios médicos por si son mal entendidos o son objeto de burlas.

3- Características específicas de la violencia intragénero.

Para ello hay que entender el impacto que puede suponer la lgtbfobia, que también asienta sus bases en el sexismo, el sistema heteropatriarcal.

¿Cómo se puede usar la lgtbfobia en la pareja?

• Como herramienta de control. Chantajes y amenazas sobre revelar su orientación sexual al entorno en caso de no saberlo.

• La falta de aceptación, la vergüenza o la culpa pueden acelerar procesos de aislamiento que favorecen el maltrato.

• La pareja es en ocasiones el único referente LGB, con todas las implicaciones emocionales que conlleva.

Además la sensación de discriminación y falta de aceptación hace que muchas personas no denuncien sus relaciones de maltrato. Hay mucha falta de información sobre esta violencia. Si no se tiene en cuenta, no se publicita, no se dan coberturas adecuadas, ni se trata con la seriedad y gravedad que merece, estaremos reforzando el aislamiento la invisibilización.

Esta invisibilidad se ha mantenido también durante muchos años por los colectivos LGTBI, ya que no ofrece una imagen sana y positiva. Este es el resultado del impacto de las minorías.

Hay una serie de mitos que siguen sustentando la invisibilidad de esta violencia:

• Que sólo se da en parejas heterosexuales

• Siendo del mismo género no pueden existir desigualdades

• Las mujeres no ejercen la violencia, y menos física

• Si existe violencia entre hombres esta será mutua. Un hombre puede defenderse.

• No puede haber agresiones sexuales entre dos hombres o dos mujeres.

Otro de los mitos tiene que ver con los roles dentro de la pareja, identificando a la persona agredida con el rol de mujer y a la persona agresora con el rol de hombre, lo que ya de por sí es un mito de género y a ello se añade el que realmente en su gran mayoría estamos ante personas del mismo género y por tanto rol.

• ¿Cuáles son objetivos que consideramos pendientes a trabajar sobre la violencia intragénero?

• Mayor visibilizacion y sensibilización

• Estudios que nos ayuden a entender más esta realidad

• Creación de un protocolo de actuación claro. Soporte legal y recursos de ayuda asistencial.

Custodia compartida, igualdad y violencia de género

Servicio de Asesoría Jurídica del PMORVG de la Mancomunidad THAM

El Código Civil regula las relaciones paterno y materno filiales, configurando la patria potestad como ejercicio de la responsabilidad parental que comprende entre sus funciones la de tener a los hijos e hijas en su compañía.

Tras la ruptura del matrimonio o de la pareja de hecho, debe regularse el ejercicio de esta función por los progenitores, pudiéndose establecer el ejercicio compartido o conjunto de la guarda y custodia de los hijos e hijas, o bien atribuirse su ejercicio exclusivo por uno de los progenitores, siendo necesario en este caso establecer el tiempo, modo y lugar en que el otro progenitor podrá comunicar con ellos y tenerlos en su compañía.

La Sentencia nº 597 dictada por la Sección 22 de la Audiencia Provincial de Madrid en fecha 12 de julio de 2016 resulta muy clarificadora en relación con estos conceptos. Así, expresa que tras el cese de la convivencia conyugal la función de "tener a los hijos en su compañía" se desdobla en dos funciones o conceptos temporales: la atribución de la custodia y el establecimiento de un régimen de visitas y estancias.

Señala la referida resolución que de dicha aclaración conceptual se desprenden las siguientes notas:

- Que la convivencia de los hijos e hijas con sus progenitores siempre es compartida, aunque no lo sea necesariamente al 50%.

- Que tanto el progenitor custodio como el que ejerce el régimen de visitas y estancias siguen teniendo idénticas funciones, en cuanto son inherentes a la patria potestad, y por ello deben velar por ellos, alimentarlos, educarlos, procurarles una formación integral, representarlos y administrar sus bienes.

- Que el reparto del tiempo de convivencia no implica una separación o castigo para ninguno de los progenitores, puesto que el régimen de visitas tiene por finalidad cubrir las necesidades afectivas y educacionales de los menores, fomentar las relaciones paterno o materno filiales y mantener latente la corriente afectiva entre ambos, procurando que a los hijos e hijas les afecte en la menor medida la crisis conyugal o de pareja.

Y finaliza la Sentencia indicando que, de conformidad con la normativa nacional e internacional, el interés superior de los hijos e hijas debe ser la consideración primordial, lo que obliga a decidir atendiendo a los elementos personales, familiares, sociales y culturales que concurren en una familia determinada, buscando lo que se entiende mejor para los hijos, para su desarrollo integral, su personalidad, su formación psíquica y física, teniendo presente elementos tales como las necesidades de atención, de cariño, de alimentación, de educación, de desahogo material, de sosiego y clima de equilibrio para su desarrollo.

Resulta también ilustrativa para la clarificación de los conceptos de guarda y custodia y régimen de visitas y estancias la Sentencia nº 4092 de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo de 20 de septiembre de 2016. La misma rechaza que el reparto de los tiempos de convivencia entre ambos progenitores de forma que la hija menor pernocta dos días alternos en el domicilio de cada uno de los progenitores constituya un régimen de custodia compartida, afirmando que constituye más bien un régimen monoparental con amplitud de comunicación y visitas para el custodio, y expresa que el régimen de guarda y custodia compartida conlleva que los menores tengan una estabilidad alternativa con ambos progenitores, sin verse sujetos a situaciones incómodas en sus actividades escolares, extraescolares o personales durante la semana.

Aclarados los conceptos de guarda y custodia y de régimen de visitas y estancias, es necesario señalar que la evolución legal y jurisprudencial en esta materia ha llevado en la actualidad a considerar el sistema de custodia compartida como normal y no excepcional sobre la base de que permite que sea efectivo el derecho que los hijos tienen a relacionarse con ambos progenitores, aun en situaciones de crisis, siempre que ello sea posible y en tanto en cuanto lo sea. La determinación del régimen de custodia debe estar siempre fundada en el interés y protección de los y las menores, siendo los criterios que deben valorarse para fijar la guarda y custodia compartida los siguientes:

- la concurrencia de la práctica anterior de los progenitores en sus relaciones con el menor y sus aptitudes personales, sin que pueda considerarse como un sistema de premio o castigo al cónyuge por su actitud en el ejercicio de la guarda;

- los deseos manifestados por los menores que tengan suficiente juicio;

- el cumplimiento por parte de los progenitores de sus deberes en relación con los hijos

- el respeto mutuo en sus relaciones personales, si bien las relaciones entre los cónyuges por sí solas no son relevantes ni irrelevantes para determinar la guarda y custodia compartida y solo se convierten en relevantes cuando afecten, perjudicándolo, el interés del menor

- el resultado de los informes periciales que se practiquen.

Frente a esta tendencia a la generalización del régimen de guarda y custodia compartida, y desde una perspectiva de género, debe confrontarse la realidad social que muestra que aún está muy lejos la paridad en la dedicación de los progenitores a la crianza de los hijos e hijas, siendo aún mayoritariamente las madres quienes solicitan excedencias por cuidado de hijos (94%) o la reducción de la jornada laboral (87%), con las desventajas que ello comporta para su situación laboral y económica. Las estadísticas reflejan que las estructuras patriarcales y el modelo de familia tradicional persisten, por ello no puede afirmarse sin más y como se hace por algunos defensores de este sistema, que la custodia compartida fomenta la igualdad de género sino que es necesario adoptar medidas efectivas para que la paridad en la corresponsabilidad parental se alcance durante la convivencia familiar a través de la regulación de los permisos de paternidad, la escolarización desde los 0 años y otros mecanismos orientados a la conciliación de la vida familiar y laboral.

La progresiva normalización de la guarda y custodia compartida encuentra su excepción en el apartado 7 del artículo 92 del Código Civil que establece que "no procederá la guarda conjunta cuando cualquiera de los padres esté incurso en un proceso penal iniciado por atentar contra la vida, la integridad física, la libertad, la integridad moral o la libertad e indemnidad sexual del otro cónyuge o de los hijos que convivan con ambos. Tampoco procederá cuando el Juez advierta, de las alegaciones de las partes y las pruebas practicadas, la existencia de indicios fundados de violencia doméstica".

El fundamento de este precepto se encuentra en la Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor, que reconoce el derecho de todo menor a que su interés superior sea considerado primordial en todas las decisiones que le conciernan y recoge como uno de los criterios para determinar dicho interés superior del menor "la conveniencia de que su vida y desarrollo tenga lugar en un entorno familiar adecuado y libre de violencia".

En aplicación de esta normativa, el Tribunal Supremo rechaza el establecimiento de la guarda y custodia compartida por la existencia de una condena por un delito de violencia de género en su Sentencia nº 36/2016 por estimar que los hechos de violencia en el ámbito familiar tienen una repercusión evidente en los hijos, que viven en un entorno de violencia del que son también víctimas, directa o indirectamente, y a quienes el sistema de custodia compartida colocaría en una situación de riesgo por extensión al que sufre su madre.

Añade la resolución que la custodia compartida requiere que entre los progenitores exista una relación de mutuo respeto en sus relaciones personales y que se mantenga un marco familiar de referencia que permitan el adecuado desarrollo personal y emocional de los hijos e hijas, lo que es incompatible con una condena por violencia de género.

Nuevas funciones de la Policía Local de Moralzarzal

Desde el pasado mes de agosto, la Policía Local de Moralzarzal ha asumido las competencias en el seguimiento de las Víctimas de Violencia de Género, y esto qué quiere decir, pues que todas las mujeres víctimas de violencia de género serán atendidas y vigiladas por la Policía Local de este municipio, función que anteriormente tenía adjudicada Guardia Civil de San Lorenzo de El Escorial.

A partir de la firma de este acuerdo, varios Agentes de la Policía Local de Moralzarzal especializados en Violencia de Género tienen acceso al Sistema de Seguimiento Integral de los Casos de Violencia de Género (VdG) que se trata de una aplicación informática del Ministerio de Interior que permite a la Policía Local disponer de información actualizada y constante de las mujeres víctimas de maltrato. En la actualidad en la Comunidad de Madrid hay 31 municipios cuyas Policías Locales se han incorporados a este Sistema de Seguimiento, municipios como Alcalá de Henares, Alcobendas o Móstoles entre otros.

El acceso a esta base de datos facilita a la Policía el conocimiento de una información necesaria para conseguir el objetivo final que se persigue, que es que las mujeres se sientan apoyadas y evitar que sufran nuevas agresiones. Dentro de la información de la que dispone se encuentra la identificación completa tanto de la víctima como del agresor o si tienen hijos, las medidas judiciales existentes (si existe orden de protección o no), y el nivel de riesgo de la víctima, entre otras. La gestión de esta información hace que por parte de los Agentes se adopten unas medidas de seguridad personalizadas y adecuadas a cada víctima, como vigilancia del domicilio, llamadas o entrevistas periódicas, se trata de realizar un seguimiento más directo y cercano a las víctimas.

Destacar también la ventaja que es para las mujeres que están sufriendo una situación de Violencia poder dirigirse directamente a la Policía Local de su municipio, que en muchas ocasiones se conocen ya personalmente, para solicitar ayuda o asesoramiento, así como acompañamientos al juzgado, entre otros servicios.

La Policía Local de Moralzarzal presta asistencia 24 horas los 365 días del año por lo que todas las mujeres víctimas de violencia de género pueden ponerse en cualquier momento en contacto ya sea de forma telefónica, llamando a los teléfonos directos 91 842 76 86 y 649 46 98 45 o al 112 que les derivará el aviso. O de forma personal dirigiéndose a las dependencias policiales, en la calle Raso, 11.

Crecer con violencia de género:
"impacto y recursos de intervención en infancia y adolescencia"

Autoras: Dª Mónica Caballero Laín (M-22720); Dª Alejandra De Andrés Martín (M-13533); Dª Mercedes López Díez (M-09223); Dª Laura Rodríguez Navarro (M-21182)

Según Naciones Unidas, la violencia contra la mujer se define como "todo acto basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada".

Para combatir y luchar contra este fenómeno se han aprobado en los últimos años algunas leyes centrales, como la Ley Orgánica del 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, y, en nuestro entorno, la ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid. Ambas señalan a los menores expuestos a la violencia de género, como afectados en la primera, y como víctimas utilizadas para el sufrimiento de sus madres, en la segunda.

La reciente Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de Modificación del Sistema de Protección a la Infancia y a la Adolescencia, ha dado un paso clave en la visibilización de estos niños y niñas expuestos a la violencia de género reconociéndoles como víctimas al crecer y desarrollarse en un entorno familiar donde está presente la violencia de género.

Estos avances a nivel legislativo han permitido hacer visible una realidad que ha permanecido en la sombra: cuando hablamos de violencia de género no solamente estamos hablando de una sola víctima, la mujer, sino también de los y las menores a su cargo. Estos niños y niñas conviven con estructuras familiares basadas en la desigualdad donde el hombre ejerce la autoridad y el dominio a través de la violencia física, psicológica y sexual, colocando en situación de sumisión y obediencia a la figura materna y al resto de los miembros de la familia.

Para una niña o niño estar expuesto a este tipo de violencia en el entorno familiar (que es el que tendría que proporcionar la seguridad y protección básica) tiene un fuerte impacto en su desarrollo físico, psicológico, social y emocional.

Ya desde el embarazo la violencia hacia la mujer tiene consecuencias para el feto (Lieberman, 2009) y posteriormente los niños y niñas sufren diferentes formas de victimización: son testigos de los episodios de violencia (presencian los golpes, las amenazas, los insultos, o los oyen mientras los adultos creen que no se dan cuenta), se ven involucrados de alguna forma (interviniendo en la agresión para defender a la madre o siendo manipulados por el agresor para justificar la violencia), son agredidos física o psicológicamente como forma de ataque a la mujer y sufren las terribles secuelas que la violencia deja en sus madres. Por tanto, la exposición a la violencia de género es una forma de maltrato infantil, como ya quedó tipificado en el estudio de violencia contra los niños del Secretario General de Naciones Unidas, el llamado Informe Pinheiro (2006).

¿Cómo ven entonces afectado su sistema emocional los niños y niñas? Al crecer en un entorno familiar donde existe violencia de género las principales áreas que conforman el desarrollo socio-afectivo se pueden ver profundamente alteradas:

- **La seguridad afectiva en las figuras de apego:** es la base de cara al establecimiento de relaciones personales sanas y respetuosas. ¿Cómo podrán vincularse de forma adecuada con los demás (amistades, pareja) si no han podido hacerlo con seguridad dentro de su propio hogar?
- **La regulación de sus emociones:** crecen pendientes de evitar las tensiones y agresiones y eso no les permite desarrollar su capacidad reflexiva; tienen déficits en el control de impulsos y en la capacidad empática.
- **El patrón de normas educativas y valores que rigen su conducta:** su desarrollo se produce en un modelo educativo inconsistente donde prima la violencia y el poder como forma de relación.

Como resultado de estas dificultades es esperable que el impacto de la violencia puede derivar en trastornos y sintomatología de distinta gravedad como trastornos de ansiedad, trastornos de conducta o cuadros de estrés postraumático.

Sin embargo, y teniendo en cuenta factores individuales (factores de riesgo y protección), la afectación en cada caso es muy variable incluyendo niños y niñas que no desarrollarán síntomas ni alteraciones clínicamente significativas. En este sentido rescatamos el concepto de "resiliencia", que puede definirse como "la capacidad de las niñas y niños para enfrentar los desafíos de su crecimiento y desarrollo, incluyendo circunstancias difíciles e incluso traumáticas" (Barudy y Dantagnan 2012). En cualquier caso, todos los niños y niñas que hayan padecido la violencia en sus madres deberán poder recibir atención y apoyo desde servicios destinados a tratar esta problemática.

Para ello, y para que los cambios en la legislación antes descritos repercutan en los verdaderos protagonistas, las víctimas, a lo largo de estos años se ha ido construyendo una red de servicios especializados en la atención a las mujeres y sus hijas e hijos.

En concreto, en el año 2010 se crea en la Comunidad de Madrid el Servicio de Atención Psicológica para Menores Víctimas de Violencia de Género por parte de la Dirección General de la Mujer, gestionado por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Este recurso se instaura en los Puntos Municipales del Observatorio Regional de Violencia de Género (PMORVG) de la Comunidad de Madrid. El servicio está conformado por cinco psicólogas especializadas en violencia de género y psicoterapia infanto-juvenil, asignadas a cinco municipios diferentes, y atiende a todos los grupos de edad.

Desde el año 2010 se ha atendido a un total de 600 menores y en concreto, en el año 2014 este servicio ha prestado atención a un total de 256 niños y niñas, de los cuales 146 han sido derivados por primera vez en ese año. A continuación se muestra la sintomatología más frecuentemente detectada:

- **Alteraciones emocionales** (en un 81% de los casos); los síntomas que más prevalecen son dificultad en la expresión y manejo de emociones (32%), ansiedad (31%), rabia (24%), sentimientos de indefensión (7%) y sentimientos de culpa (6%).
- **Problemas de comportamiento** (en un 62% de los casos); en concreto conductas desafiantes/desobediencia (44%), rabietas (explosiones de rabia e ira) (29%), baja tolerancia a la frustración (25%) y en un 2% de los casos, conductas antisociales/consumo de sustancias.
- **Problemas académicos** (en un 50% de los casos).
- **Síntomas depresivos** (en un 44,52 % de los casos).

En lo referente al proceso de intervención con menores se establecen dos líneas paralelas de actuación: el trabajo terapéutico encaminado a paliar las dificultades derivadas de la convivencia con la violencia, y la prevención de futuros comportamientos, valores y actitudes transmitidos en el entorno familiar y basados en la desigualdad de género como valor predominante.

Uno de los aspectos en los que se centra principalmente la intervención es en el trabajo a nivel emocional: identificar, expresar y comprender lo que han sentido y no se ha puesto en palabras y, por tanto, no se ha entendido ni elaborado.

No olvidemos que nos encontramos ante procesos de trauma muy complejos, muchas veces invisibles, pero que han ocasionado un daño que permanece y que se traduce en "formas de estar en el mundo" desadaptativas y perjudiciales. Se favorece que los menores expresen los sentimientos asociados a las situaciones de violencia y que tanto dolor les causan: la culpa, la confusión, la rabia, la indefensión, la ambivalencia, para darles un sentido, una explicación. El vínculo terapéutico es central en la atención, poniendo especial acento en las relaciones de buen trato, el refuerzo de sus capacidades y actitudes: su valentía, su derecho a expresarse, el reconocimiento de sus vivencias. En todos los casos se establece un abordaje global desde lo escolar, familiar, social y personal, favoreciendo las estrategias de control y manejo de las emociones (principalmente la agresividad que se ha conformado como único mecanismo de defensa) para generar seguridad y control en su entorno y en sí mismos.

Otro aspecto central en el proceso terapéutico es la relación materno-filial. Una relación que es objeto de ataque por parte de los agresores como forma de continuar estableciendo poder y que daña tanto la vinculación madre-hijos/as como a la mujer en su rol materno. Ocurre durante la convivencia en el hogar y tras la separación de la pareja, mediante la instrumentalización y manipulación de los hijos e hijas por parte de la figura paterna. Por eso es imprescindible la orientación y asesoramiento a las madres desde diferentes niveles: para que puedan comprender el impacto de la violencia en sus hijos/as, para reforzarlas y apoyarlas en su capacidad de maternaje, y de cara a la reconstrucción de relaciones afectivas seguras.

De esta manera, la intervención terapéutica constituye una herramienta central en la prevención y tratamiento de los efectos de la violencia de género, formando parte esencial del proceso de recuperación necesario en las niñas y niños.

En esta tarea, y gracias a los avances en investigación, se suma el reto de continuar trabajando a favor de una sociedad basada en la igualdad de género y sin violencia, y desde recursos especializados y formados para ello.

Torrelodones

PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA MANCOMUNIDAD THAM DE SERVICIOS SOCIALES (horario L-V: 8-14 horas).
C/ Avda de la Dehesa, 63. Telf. **91 856 21 50/51**
Atención Social: información, orientación, gestión de recursos y derivación a servicios especializados.
Atención psicológica individual y grupal y derivación a servicios especializados.

POLICÍA LOCAL: Telf. 91 854 92 31 - 91 856 21 21.
GUARDIA CIVIL: Telf. 91 859 69 90/91.
CENTRO DE SALUD: Telf. 91 859 14 74 / 10 04.
ATENCIÓN JURÍDICA: Telf. 91 856 21 50/51

Hoyo de Manzanares

PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA MANCOMUNIDAD THAM DE SERVICIOS SOCIALES (horario L-V: 8-14 horas).
Plz. De Cervantes, s/n. Telf. **91 856 78 74**
Atención Social: información, orientación, gestión de recursos y derivación a servicios especializados.
Atención psicológica individual y grupal y derivación a servicios especializados.

POLICÍA LOCAL: Telf. 91 856 75 56 - 643 97 88 27.
GUARDIA CIVIL: Telf. 91 856 61 38.
CENTRO DE SALUD: Telf. 91 856 76 77.
ATENCIÓN JURÍDICA: Telf. 91 856 78 74

Alpedrete

PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA MANCOMUNIDAD THAM DE SERVICIOS SOCIALES (horario L-V: 8-14 horas).
C/ Pozo Nuevo, 6. Telf. **91 850 80 80**
Atención Social: información, orientación, gestión de recursos y derivación a servicios especializados.
Atención psicológica individual y grupal y derivación a servicios especializados.

POLICÍA LOCAL: Telf. 91 857 25 98.
GUARDIA CIVIL: Telf. 91 850 00 64.
CENTRO DE SALUD: Telf. 91 857 92 32/33.
ATENCIÓN JURÍDICA: Telf. 91 850 80 80

Moralzarzal

PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA MANCOMUNIDAD THAM DE SERVICIOS SOCIALES (horario L-V: 8-14 horas).
c/ Iglesia, 7. Telf. **91 849 47 21**
Atención Social: información, orientación, gestión de recursos y derivación a servicios especializados.
Atención psicológica individual y grupal y derivación a servicios especializados.

POLICÍA LOCAL: Telf. 91 842 76 86.
GUARDIA CIVIL: Telf. 91 857 40 04.
CENTRO DE SALUD: Telf. 91 857 70 41.
ATENCIÓN JURÍDICA: Telf. 91 849 47 21

Ninguna agresión sin respuesta

Beatriz Bonete es presidenta de la Stop Violencia Sexual (Federación de Asistencia a Víctimas de Violencia Sexual y de Género) y Secretaria de CAVAS (Centro de Atención a Víctimas de Agresión Sexual).

Aunque suene extraño, a las asociaciones que trabajamos con víctimas de violencia sexual, nos "alegra" el ruido mediático que se ha producido con las agresiones sexuales de Sanfermines. Nos "alegramos" porque, por fin, se habla de lo que nunca se habla, de lo que nunca quiere hablarse: de las mujeres que día a día sufren una agresión, acoso o abusos de carácter sexual. Desde el feminismo sentimos como una victoria propia el que la violencia de género saltara de lo privado a lo público y lo político. Ahora que percibimos cómo la violencia sexual entra en la esfera de lo que se habla y se dice, volvemos a sentir esta visibilización como una victoria más.

Desde Stop Violencia Sexual, la Federación que integra a 9 asociaciones especializadas en asistencia a víctimas de violencia sexual y de género, agradecemos que se hable de lo que para nosotras es una realidad diaria: la de muchas chicas, muchas mujeres y menores que acuden a nuestros centros en busca de ayuda psicológica y jurídica por haber sido víctimas de un delito de violencia sexual.

Una vez agradecida la atención de los medios y este incipiente despertar de conciencia social respecto a la violencia sexual, nuestra labor se intensifica aún más para continuar reivindicando una condena social sin culpabilizaciones ni dobles morales para con las víctimas de una agresión. No sólo eso. Pedimos además, que una vez destapado este tema, su tratamiento se aborde desde la sensibilidad y el respeto, porque la violencia sexual es una violencia dura, compleja, de un gran impacto a nivel personal y emocional.

Pedimos también que las agresiones en Sanfermines no se queden como anécdotas, porque no lo son. Las agresiones se producen en fiestas como las de Pamplona, pero también en otras fiestas de otras ciudades, en ferias de pueblos, en fin de semana o entre semana. En cualquier sitio, cualquier día, a cualquier hora.

Los datos de mujeres a las que atendemos diariamente así lo reflejan. Son mujeres que han sido agredidas por agresores conocidos (el 37% de las que acudieron a la asociación de Madrid, CAVAS, conocían previamente a su agresor), por familiares (el 36% de las mujeres atendidas) y, contradiciendo la imagen del "agresor-asaltante nocturno", sólo el 12% de las mujeres que acudieron sufrieron una agresión por parte de un hombre completamente desconocido.

Se confirman estas cifras a nivel general, por ejemplo en Andalucía, donde el Instituto Andaluz de la Mujer, en concreto el Servicio de Información Jurídica, Asistencia Legal y Atención Psicológica, atendió en el primer semestre de 2016 a un total de 718 mujeres.

Estos datos que manejamos tienen siempre un sesgo importante: son los datos de las chicas y mujeres que acuden a nuestras asociaciones y a centros específicos. De las que no acuden a nosotras, las que no denuncian, las que intentan gestionar las consecuencias de una agresión de forma privada, no tenemos cifras. Pero existen, y son muchas más de las que nos llaman, muchas más de las que, además de llamar, finalmente se sienten con fuerzas y energía para acudir a la primera cita, para iniciar el proceso de asistencia psicológica y jurídica que es un proceso difícil, pero que es un proceso fundamental para trabajar la recuperación y la reparación.

Para garantizar el funcionamiento de estos servicios, y con ellos el trabajo con las víctimas de violencia sexual se necesita, en este orden: voluntad política, implicación institucional, recursos, ayudas, dinero. También se requiere responsabilidad a la hora de gestionar la comunicación de las agresiones que se producen y salen a la luz, porque tan necesario es hablar de lo que ocurre, como ser capaces de articular una respuesta integral a la hora de ofrecer atención especializada y asistencia.

Desde Stop Violencia Sexual y desde las asociaciones que formamos parte de esta Federación el trabajo no ha hecho más que empezar. Tenemos muchos frentes abiertos a los que dedicar tiempo y esfuerzo: labores de sensibilización y educación en los centros educativos; formación a los cuerpos profesionales que entran en juego cuando se denuncia una agresión (sector sanitario, fuerzas de seguridad); incidencia política y visibilización de la realidad que conocemos y de la que aún no conocemos. Pero sobre todo, tenemos un compromiso y una lucha diaria con todas aquellas mujeres que acuden a nosotras para dejar atrás el impacto de la violencia sexual.

A todas aquellas de las que no sabemos, las que no han denunciado, las que se sienten culpables de una agresión de la que no tienen ningún tipo de responsabilidad, las que conviven con el miedo y la inseguridad, las que están aprendiendo a quererse y respetarse, a todas ellas tenemos que saber transmitirles que es posible sobrevivir, sobreponerse y seguir adelante. Además de ser capaces de garantizarles que ninguna agresión quede sin respuesta.

Labores VI OGEN en la Guardia Civil

Los primeros componentes de Guardia Civil con cometidos VIOGEN tales como acompañamiento, asesoramiento y protección de las víctimas de Violencia de Género, comenzaron su labor el pasado 15 de septiembre de 2015, momento en que la Jefatura de la 1ª Compañía de la Guardia Civil de San Lorenzo de El Escorial toma la iniciativa en la puesta en marcha de un protocolo orientado al seguimiento de las víctimas de Violencia de Género de su demarcación. Su objetivo sería la unificación de criterios en la realización de dicha función con respecto a las mujeres que pudieran ser objeto de este tipo de violencia, el cual venía siendo desempeñado a criterio de los Comandantes de los Puestos de la Guardia Civil. De esta forma, quedan centralizados en una única oficina los casos de Violencia de Género vinculados a las siguientes localidades: El Escorial, San Lorenzo de El Escorial, Zarzalejo, Santa María de la Alameda, Collado Villalba, Alpedrete, Colmenarejo, Galapagar, Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Robledo de Chavela, Fresnedillas de la Oliva, Valdemaqueda, Valdemorillo, Navalagamella, Guadarrama, Los Molinos, Collado Mediano, Cercedilla, Cerceda, Moralzarzal, El Boalo, Mataelpino, Becerril de la Sierra y Navacerrada.

Bajo la dirección del Capitán Jefe de la 1ª Compañía, se encuentran (las) cuatro Guardias Civiles, que con años de experiencia en el ámbito de la Violencia de Género, se ocupan de coordinar los diferentes aspectos en lo referente a la protección de la víctima.

Funciones:

Una vez que el Puesto de Guardia Civil de la localidad de residencia de la víctima participa a las componentes en labores VIOGEN un posible caso de Violencia de Género éstas se preocupan de hablar con la mujer para conocer situación personal, la existencia de juicio o no y la necesidad de apoyo administrativo del PMORVG. Si hay posibilidad, responsables en esta materia se personan en sede judicial para un primer contacto con la afectada. Tras la primera entrevista a las pocas horas de haber presentado denuncia o haberse desarrollado los hechos (recordemos que no siempre la víctima denuncia) se evalúa el riesgo a razón del cual se participa a los Comandantes de los Puestos la puesta en marcha del protocolo de protección de esa persona y el aseguramiento de su entorno. Se repetirán las entrevistas para valorar la evolución de los riesgos de forma periódica.

Así mismo, el citado personal se interesa por la situación del proceso a nivel judicial pudiendo informar a la mujer de los datos obtenidos del Juzgado y aclarando posibles dudas relacionadas con la causa.

Relaciones:

Por otro lado, mantienen contacto de forma regular con los Puntos Municipales y Policías Locales estableciendo una firme coordinación a fin de proteger a las casi 300 mujeres que con Orden de Protección o sin ella, son objeto de seguimiento por hechos relacionados con la Violencia de Género.

Modelo constituido:

Posiblemente por haber sido ejemplo de adecuado funcionamiento y de puesta en marcha positiva en el ámbito que nos ocupa, en un plazo menor a un año, el resto de Cías que conforman la Comandancia de Madrid, empezaron a seguir el método implantado en 2015 por la 1ª Cía.

Contacto:

Las Agentes responsables de VIOGEN se ubican en el Cuartel del Puesto Principal de San Lorenzo de El Escorial y cualquier persona interesada en comunicar con dicho personal puede hacerlo en el teléfono 918902611 o en el correo m-cia-sanlorenzoescorial-viogen@guardiacivil.org.

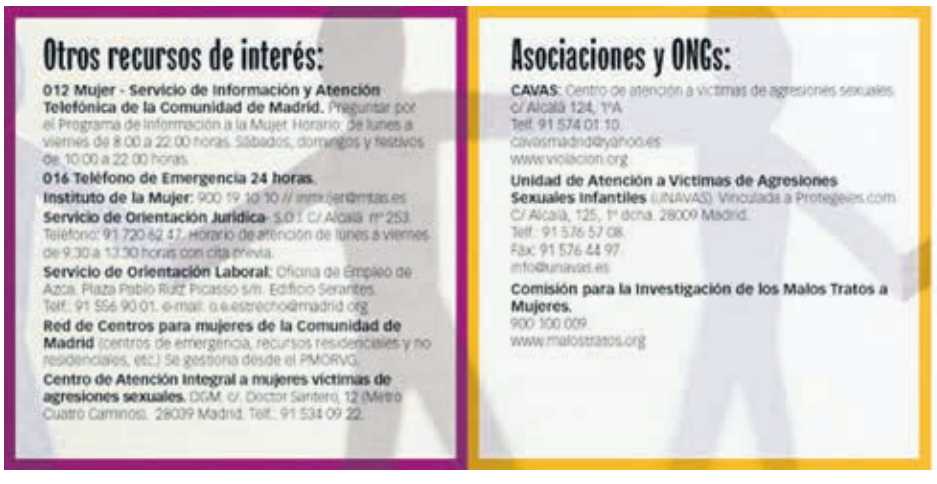

El 'test' de Bechdel o cómo saber si una película es machista

Muchas de nosotras pensamos que a las mujeres no se les ha permitido tener, o no se les ha reconocido, el peso que les corresponde de forma equitativa en la representación cinematográfica, como en muchas otras áreas. En el cine los personajes femeninos no son tan importantes ni significativos como los masculinos. Por ello se han buscado formas de comprobar esa diferencia que a priori se percibe, y existen ya algunas propuestas para evaluar la brecha de género en el cine; una de las más conocidas es el test de Bechdel.

Todo comenzó en 1985, como una broma en una tira cómica. Más concretamente, en "Dykes To WatchOutFor" (Unas bollos de cuidado en su edición española), el tebeo en el que dibuja la artista de cómics, y lesbiana militante, Alison Bechdel. La historieta, inspirada por su amiga Liz Wallace, se titulaba "The Rule"(La regla), y en ella la autora describía un sencillo sistema para comprobar si un filme es machista o no, para lo cual establecía tres requisitos:

a) En la película tienen que salir dos mujeres, como mínimo.

b) Esas mujeres tienen que hablar entre ellas.

c) El tema del diálogo no debe ser un personaje masculino.

Este es el conocido como "Test de Bechdel". Este test se ha utilizado para demostrar que la industria cinematográfica se dedica a elaborar películas en las que las mujeres tienen menos importancia de lo que deberían mientras que, a la inversa, si se aplican sus requisitos a los personajes masculinos, obtenemos como resultado que la inmensa mayoría de los filmes pasan el test. Además, se da la circunstancia de que las películas con más grado de protagonismo femenino consiguen una mayor recaudación en taquilla.

El portal "FiveThirtyEight", que pasó el test a 1.615 películas heterogéneas, concluyó que aquellas con más grado de protagonismo femenino conseguían una mayor recaudación en taquilla y, sin embargo, la inversión económica en ellas es un 35% inferior.

Si nos fijamos en la información que nos proporciona la página "Bechdel Test MovieList" podemos ver que hay 6.782 películas en la base de datos, de las cuales 3.911 (sólo el 57.66%) pasan el test completo.

La Media, Diversity and Social ChangeInitiative (MDSC) de la Escuela Annenberg de Comunicación y Periodismo de la Universidad del Sur de California, analizó 120 filmes internacionales y destacó que sólo el 30,9% de los personajes con nombre y diálogos eran mujeres en ellos.

Por ello, una variable que se incluyó posteriormente en el test es que al menos dos personajes femeninos tuvieran nombre, porque en muchas películas existían personajes femeninos sin nombre.

Algunas de las grandes películas de Hollywood suspenden en el test. En muchos casos se transmite una imagen sexista de la mujer, generalmente en el cine comercial los personajes femeninos son mujeres que siguen dependiendo del hombre. Por poner algunos ejemplos de roles representados por las mujeres: o es la chica del héroe, o es una esposa abnegada, o es una mujer despechada por amor o es la esposa del amigo del protagonista. Algunas muestras de películas más recientes en Hollywood que no pasan el test de Bechdel son: "PulpFiction", "En tierra hostil" o "Café Society".

Sucede también que algunos filmes que sí aprueban el test, no aportan realmente nada a la igualdad de género, o casos como el de la directora Kathryn Bigelow, la primera y única mujer en la historia que ha recibido un Oscar a la mejor dirección, que lo ha hecho con un film que no aprueba el test de Bechdel: "En tierra hostil". En la industria cinematográfica parece ser que a las mujeres directoras les cuesta mucho acceder a la dirección de películas que cuentan cosas de hombres; pero es todavía mucho más difícil acceder a dirigir filmes sobre historias de mujeres.

Por el contrario, existen otras películas recientes que pasan el test y además se distinguen por su representación favorable del papel de las mujeres. Algunos ejemplos son:

"Violette" (2013):Violette Leduc es amiga de Simone de Beauvoir, a la que conoce tras la posguerra en Saint Germain des Prés. Es una relación basada en la búsqueda de libertad de Violette y la convicción de Simone de tener entre manos el destino de una escritora fuera de lo común.

"Mad Max: Fury Road" (2015): La heroína de la película es Charlize Theron, como Imperator Furiosa, quien salva a un grupo de jóvenes mujeres de la explotación sexual a manos de Immortan Joe.

"Suffragette" (2015): La historia de las sufragistas de Inglaterra a principios del siglo XX, quienes lucharon por el derecho al voto y contra la explotación laboral de las mujeres. Una conspiración tan relevante requiere a mujeres con nombre que hablen entre ellas sobre la historia que cambiarán.

"StarWars: The Force Awakens" (2015): Rey es la primera protagonista mujer en las películas de StarWars. Es superinteligente, tiene un gran talento para pilotar y reparar naves (como lo hace con el Millennium Falcon) y desarrolla alianzas con MazKanata y la capitana Leia Organa.

"Carol" (2015): Dos mujeres, Cate Blanchett y Rooney Mara, en una compleja relación lésbica.

Para hacer más visibles las desigualdades de género, algunos cines de Estocolmo y la televisión por cable de Suecia han empezado a aplicar de forma oficial el test de Bechdel para clasificar las películas, otorgando una calificación "A" a las cintas que la superan.

En Madrid se ha abierto recientemente un espacio en el barrio de Lavapiés que proyecta exclusivamente películas que hayan superado el test Bechdel. Amanda Hawthorne es la creadora del primer Bechdel Film Club de la capital.

No obstante, el test Bechdel puede quedarse en una prueba un tanto simplista para valorar la representación que las mujeres tienen en el cine. Cuestión importante no sólo es si aparecen mujeres o no, sino qué papel juegan, si se reflejan sus personalidades y vidas. A veces, la inclusión de un personaje femenino en una película es simplemente para revelar cosas sobre los personajes masculinos.

Existe otro modelo feminista para analizar el cine, que se formula a través del "Principio de la Pitufina", concepto definido por primera vez por Katha Pollitt para "New York Times Magazine". Este principio analiza aquellas películas y series en las que hay un único personaje femenino con un patrón extremadamente estereotipado, presentado en oposición al personaje principal, un hombre o grupo de hombres con un comportamiento masculino muy definido. Algunos ejemplos de esta propuesta los podemos encontrar en películas como "Oceans eleven", en la televisión en personajes como Penny en las primeras temporadas de "The Big Bang Theory" (2007), Marge Simpson de la mítica serie "The Simpson" (1989) o Pitufina en "Los Pitufos" (1958) (de donde viene el nombre de esta teoría), muestran un rol concreto: mujer sumisa que se debe a los hombres de su círculo cercano.

En el cine comercial se repite lo de 'mata al malo y salva a la chica', con personajes masculinos en primer plano y mujeres en papeles secundarios o en función del personaje masculino. Algunas excepciones a destacar dentro de este tipo de cine son "El color púrpura" (1985), "Tomates verdes fritos" (1991), "Thelma y Louise" (1991), "Volver" (2006), o "Mamma Mía" (2008) que sí se las considera como películas feministas.

En conclusión, se establece lo masculino como norma y lo femenino como excepción, los chicos son centrales, las chicas periféricas; los chicos son individuos, las chicas estereotipos. Los chicos definen el grupo, la historia y su código de valores. Las chicas solo existen en relación a los chicos.

Afortunadamente existe filmografía, cada vez más amplia, con películas que representan y visibilizan las humillaciones y sufrimientos de la vida de mujeres que son sometidas, o bien mujeres que luchan por su empoderamiento y por librarse de las cadenas patriarcales, en diferentes zonas del mundo. Son películas como:

"Moolaadé" (2004), trata el tema de la mutilación femenina en el África subsahariana, relatando una historia que transcurre en Senegal, en la que un grupo de mujeres de una aldea toma la iniciativa y se rebela contra las prácticas ancestrales de ablación del clítoris.

"Agua"(2005), sobre el destino de las mujeres viudas en La India. Se describe la vida en un ashram para viudas, donde deberán pasar el resto de su vida, convertidas en un altar viviente consagrado a la memoria de sus maridos fallecidos.

"Buda explotó por vergüenza" (2007), se trata con realismo y crudeza la marginación de las niñas en Afganistán. Es una película muy dura, que refleja la violencia de una cultura que discrimina a los débiles, sobre todo a las mujeres. En este caso en una historia que describe la dificultad para el acceso a la educación de las niñas.

"El Cairo 678" (2010), basada en la historia real de tres mujeres y en su empeño de defenderse contra el acoso sexual prevaleciente en Egipto. Las historias de estas mujeres de diferente condición social se entrecruzan y ofrecen un caleidoscopio de la precaria situación femenina, sobre todo si se halla inmersa en una cultura ancestral.

"La bicicleta verde" (2012),es la primera película dirigida por una mujer en Arabia Saudí. Wadjda es una niña de 10 años que vive en los suburbios de Riad, la capital de Arabia Saudí. Por desgracia para Wadjda, las bicicletas no son un juguete para las niñas, ya que están consideradas como un peligro para la dignidad y el honor de una chica.

"Mustang "(2015): Es la historia de cinco hermanas turcas que son obligadas, una por una, a casarse. Todas comparten un deseo de libertad que las lleva a buscar formas de ser felices a pesar de la represión.

Según la actriz Geena Davis, que fundó el Instituto de Género en los Medios, "desde pequeñas nos acostumbramos a ver sólo hombres en puestos de poder". Sostiene que el cine es un arma muy poderosa para influir en la ideología colectiva y pone como ejemplo que desde que en la serie "CSI" (Crime Scene Investigation) aparecieron mujeres forenses, criminólogas y psicólogas, aumentó el número de estudiantes femeninas en esas carreras universitarias. "Si una niña lo ve en la pantalla, tendrá más confianza en conseguirlo", concluye Davis.

Dada la variada oferta cinematográfica de la que disponemos en la actualidad, proponemos que a la hora de disponernos a ver una película, nos pongamos las "gafas violeta" y tratemos de empezar a realizar un consumo audiovisual responsable, en el que se tenga en cuenta la perspectiva de género y por tanto, el tratamiento e importancia de los papeles femeninos en un filme determinado.

Al igual que Geena Davis creemos en la capacidad pedagógica y transformadora del cine para generar nuevas representaciones no sexistas de las mujeres.

Artículo elaborado a partir de extractos de las siguientes fuentes: http://bechdeltest.com/ http://www.cinemania.es/noticias/el-test-de-bechdel-como-saber-si-una-pelicula-es-machista/ https://hipertextual.com/2015/11/test-de-bechdel http://elpais.com/elpais/2013/11/22/mujeres/1385096400_138509.html http://www.eldiario.es/cultura/cine/solo-proyectan-peliculas-pasan-Bechdel_0_487501627.html

Abordaje de la violencia de género desde atención primaria

Nerea Gambí Pisonero. Médica Residente de Medicina de Familia y Salud Comunitaria. Consultorio de Hoyo de Manzanares.

La atención primaria (AP) de salud es el nivel del sistema sanitario accesible a cualquier necesidad y problema, que da una atención centrada en la persona, que atiende todos los problemas y coordina e integra la atención de salud prestada en otros lugares o por otros profesionales.

Es evidente que en la AP confluyen una serie de características, como la accesibilidad, el contacto directo y continuado con el paciente y el hecho de contar con equipos interdisciplinarios, que pueden facilitar que la paciente maltratada sienta confianza para contar su problema, dentro de un contexto de confidencialidad. Sin embargo, por desgracia, en el momento actual, no todos los profesionales sanitarios son conscientes del problema que representa la violencia de género, no sólo en lo relativo a las alteraciones de salud que motiva, sino también del grado de complejidad que implica un abordaje adecuado. Carecemos por otro lado y en líneas generales, de una formación específica sobre el tema, que nos permita una detección precoz del problema y posterior intervención.

Se hace necesario, por tanto, que se fomenten acciones formativas específicas que capaciten a los profesionales de la salud para el diagnóstico, oferta de atención sanitaria específica de calidad que ayude a las víctimas de violencia de género a entender su malestar y sus problemas de salud como una consecuencia de la violencia y el miedo. Además informar y remitir a las pacientes a los recursos disponibles de la comunidad, mantener la privacidad y la confidencialidad de la información obtenida, estimular y apoyar a la mujer a lo largo de todo el proceso, respetando su propia evolución, establecer una coordinación con otros profesionales e instituciones, realizar parte de lesiones e informe médico correspondiente, entre otras muchas cosas, que deberán complementar el tratamiento y seguimiento de los problemas de salud, o patologías, de forma estricta.

En lo que respecta a la prevención de la violencia de género, el papel de AP es limitado, sin embargo, cabe contemplar actividades de formación e intervención comunitaria sobre la población general, que acerque a dicha población a una adecuada contextualización del problema, fomente nuevos y más adecuados modelos de relación interpersonal, potencie el empoderamiento de la mujer en general y de las víctimas con más justificación y en definitiva, colabore a mostrar al colectivo de profesionales de la atención primaria como recurso de primaria línea y de fácil acceso para aquellas mujeres víctimas de violencia de género que necesiten ayuda para afrontar sus problemas.

Desde el Consultorio de Salud de Hoyo de Manzanares queremos colaborar en la prevención primaria de la violencia de género en nuestro municipio, a través de un proyecto de intervención comunitaria, dirigido a las mujeres desde 16 años, fundamentado en una actividad de promoción de la salud general

Desde el Consultorio de Salud de Hoyo de Manzanares queremos colaborar en la prevención primaria de la violencia de género en nuestro municipio, a través de un proyecto de intervención comunitaria, dirigido a las mujeres desde 16 años, fundamentado en una actividad de promoción de la salud general, en el que se incluye formación en aspectos relacionados con el empoderamiento, de un modo dinámico, interactivo y breve que fomente el deseo de participación así como la interrelación entre las distintas mujeres, la creación de vínculos de amistad y confianza, entre las participantes y el/los propios profesionales, que haga más fácil y probable la búsqueda de ayuda en caso de violencia de género.

Esta intervención comunitaria ha sido diseñada bajo el nombre de "Semana DAS (Deporte, Alimentación y Salud) en Hoyo" y está previsto su desarrollo a lo largo de una semana, en la que se impartirán talleres relacionados con la salud "del cuerpo" y la salud "de la mente" por parte del personal médico del consultorio y con la colaboración de otros profesionales directamente relacionados con el abordaje de la violencia de género.

Creemos que está acción/intervención pondrá de manifiesto nuestra implicación, como profesionales de la salud, en un tema de máxima importancia y deseamos que resulte eficaz en la consecución de sus objetivos. Estáis todos invitados.

Las nuevas tecnologías, también, contra la violencia hacia las mujeres

La lucha contra la violencia de género ha encontrado en las nuevas tecnologías una importante aliada. Internet supone una gran fuente de información para las víctimas y su entorno; los blogs y foros se han erigido en un punto de encuentro para compartir experiencias; las redes sociales permiten un mayor acercamiento a los más jóvenes; y las aplicaciones para dispositivos móviles han dado una nueva perspectiva a este asunto por su fácil acceso y su enorme poder de difusión.

Gratuitas y disponibles en IOS y Android, éstas son las principales aplicaciones contra la violencia de género desarrolladas en nuestro país.

LIBRES

"LIBRES" es una aplicación para teléfonos móviles (sistemas operativos IOS y Android) dirigida principalmente a mujeres que sufren o han sufrido violencia de género y a cualquier persona que detecte en su entorno una posible situación de maltrato.

Además, Libres permite llamar directamente al 016. Si es desde la aplicación, el teléfono no deja constancia de la llamada.

A través de un menú principal compuesto por seis apartados, la persona que se descargue "LIBRES" puede:

• tomar conciencia de su situación como víctima de violencia de género

• informarse acerca de los pasos a seguir ante una situación de violencia de género

• conocer los recursos telefónicos y presenciales que están a su alcance para asesorarse y denunciar

• conocer las medidas de autoprotección que puede y debe tomar para salvaguardar su seguridad y la de sus hijos

• y, finalmente, puede sentir que toda la sociedad está a su lado, que otras mujeres han pasado por su misma situación y han conseguido salir y comenzar una nueva vida alejada de la violencia, tal y como ponen de manifiesto los testimonios.

Todo ello de una forma ágil, sencilla, intuitiva, gratuita y sobre todo confidencial ya que la aplicación se ha diseñado para que permanezca oculta en el menú del teléfono de tal manera que nadie más, salvo la usuaria, sepa que dispone de una aplicación sobre violencia de género.

Cibermolo

Cibermolo es una APP editada por el Instituto Canario de Igualdad (ICI) con la finalidad de prevenir el ciberacoso con perspectiva de género, desde un enfoque didáctico y lúdico, que pueda resultar atractivo para la gente joven.

Cibermolo consta de doce funcionalidades entre minijuegos (lúdicos y didácticos) y funciones de información y difusión:

ELIGE: ¿Estás en las nubes en ciberseguridad? Elige en el mitógrafo verdad o mentira y aprende a evitar riesgos en la red.

NAVEGAR: Vuela esquivando los peligros en la nube y llega muy alto.

¡LIBRE!: Escapa del ciberacoso apartando las señales de abuso y se ¡Libre!

CONECTA2: ¡Memoria y rapidez! Demuestra lo que sabes sobre ciberacoso conectando cada palabra con su definición.

TWISTER: No te enredes en las redes. Busca compañía y ¡enreda sólo tus dedos!

CIBERPAREJA MOLONA: ¿Tu relación on line mola? Ponte nota y pon nota a tu pareja para averiguarlo.

YOUTUVE ELECCIÓN: Tú decides contra el ciberacoso. Sigue las historias en YouTube y elige bien lo que tú harías.

¿MOLO?: Evalúa tu reputación online y si molas en las redes.

CIBERCONSEJOS MOLONES: ¿Cuáles de estos consejos te molan más para disfrutar de una ciberconvivencia sana? Ordena y comparte.

INFO: Listado de recursos para solicitar ayuda en situaciones de ciberacoso.

MOLÓMETRO: Contador de Molones o puntos acumulados en cada partida.

COMPARTIR: Funcionalidad para compartir la información de la APP.

Entre los recursos de Cibermolo, destaca "YouTuveElección", una serie de vídeos didácticos que se desarrollan en la red social Youtube.

Ligando de Buen Rollo

La Delegación de Igualdad y Juventud de la Diputación de Granada ha creado una nueva herramienta para prevenir la Violencia de Género en la Juventud.

¡¡La aplicación "Ligando de Buen Rollo", LBR, para smartphone y tablets!!

Si el objetivo general de la aplicación LBR es la prevención de la violencia de género, sus objetivos específicos son:

- Promover relaciones igualitarias y respetuosas.

- Dotar a jóvenes y adolescentes de claves para analizar su ideal del amor.

- Contrarrestar todas las formas, mensajes y actitudes aprendidas cotidianamente, que abonan el terreno para relaciones de desigualdad y que fomentan actitudes violentas.

- Contextualizar la naturaleza del problema de la violencia de género, como surge y cómo evoluciona, y el daño que produce a todas las personas que conviven con ella.

- Informar de los recursos específicos existentes para la prevención e intervención en situaciones de violencia de género.

La App LBR Ligando de Buen Rollo se puede instalar gratuitamente en cualquier móvil o tableta Android, las formas de descarga son:

- Desde el propio teléfono móvil Android, buscando Ligando de Buen Rollo en GOOGLE PLAY.

- Desde un ordenador, buscando Ligando de Buen Rollo en la página https://play.google.com/store.

- Escaneando un código Qr con el móvil.

- Desde el navegador Web, a través de la página de la Delegación de Igualdad de Oportunidades y Juventud de la Diputación de Granada, donde se dispone de un emulador de la App LBR.

- Además, la App LBR permite compartir en las redes sociales (Facebook, Tuenti, Twitter...) tanto resultados y certificados personalizados como la propia App.

Relación Sana'

'Relación Sana', aplicación para smartphone dirigida a detectar y prevenir la violencia de género entre los jóvenes

¿Quieres saber si tu relación de pareja es sana? La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ha puesto en marcha una aplicación para móviles, la primera de estas características en España, para descubrir los beneficios de una relación igualitaria y las claves para detectar si tu relación no es saludable y te está perjudicando. También encontrarás información sobre qué hacer si estás en una relación tóxica o violenta y los recursos desde los que te pueden ayudar.

Puedes descargarla para tu dispositivo Android y también para tu iPhone.

MS. Amor 3.

El Instituto Canario de Igualdad lanzó en octubre de 2013 esta herramienta educativa que se utiliza para prevenir y sensibilizar sobre la violencia machista a los jóvenes.

Se analiza mediante cuestionarios si en la pareja existe machismo con la novedad de que están dirigidos tanto a mujeres como a hombres y desmiente los mitos y mentiras que existen alrededor de la violencia machista.

En la web se puede probar sin descargarla.

Lleva una guía didáctica bastante completa.

https://www.gobiernodecanarias.org/opencms8/opencms/icigualdad/resources/documentacion/Violencia/SMS_2013_Didactica_Amor30.pdf

http://www.gobiernodecanarias.org/icigualdad/inicio/sms_aplicacion/sms.html

Teléfono 016

Aprovechamos para recordaros un servicio más conocido, pero muy importante: el 016.

El Servicio telefónico de información y de asesoramiento jurídico en materia de violencia de género es una iniciativa de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Las llamadas a este número no aparecen en la factura, pero sí quedan registradas en el teléfono móvil, por lo que es importante borrar el número del registro de llamadas.

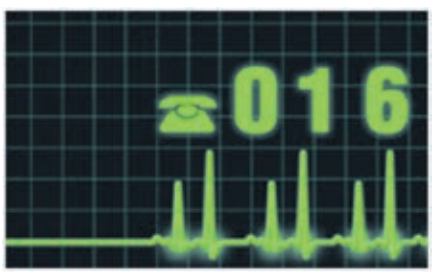

Además, las consultas se pueden dirigir por correo electrónico al servicio 016 online: 016-online@msssi.es

Ambos servicios ofrecen atención gratuita y profesional las 24 horas del día los 365 días del año, en 52 idiomas.

Las personas con discapacidad auditiva y/o del habla pueden comunicarse con el 016 a través de los siguientes medios:

• Teléfono de texto (DTS) a través del número 900 116 016

• Servicio Telesor a través de la propia página web de Telesor. En este caso se precisa conexión a Internet. https://www.telesor.es

• Teléfono móvil o PDA. En ambos casos se necesita instalar una aplicación gratuita siguiendo los pasos que se indican en la página web de Telesor. https://www.telesor.es

• Servicio de videointerpretación SVIsual a través de la página http://www.svisual.org.

¿Qué es el Neomachismo?

Lea estas 6 claves para reconocerlo en el día a día

Artículo publicado por laiguanatv, el 10 de junio de 2015.

¿Qué es un neomachista? La versión moderna y refinada del señor que veía a una mujer al volante y comentaba en voz alta: "A las mujeres sólo habría que dejarles conducir dos tipos de vehículos: el carrito de los bebés y el de la compra".

Pero el neomachismo es sutil, su machismo es de baja intensidad que incluso puede expresar algunas mujeres. Por ejemplo, nunca dirá: ellas están genéticamente programadas para la crianza de los hijo. Dirá: "ellas tienen una sensibilidad de la que desgraciadamente los hombre carecen".

Cuando la perspectiva de género toca de cerca es cuando verdaderamente se evidencia la amenaza a los privilegios, es cuando duele y es cuando el cuestionamiento provoca respuestas a la defensiva de El Neomachista. Pero veamos que otros 6 pensamientos tienen y que te pueden ayudar a reconocerlos:

1. Yo no soy feminista ni machista, yo creo en la igualdad.
Grave error de conceptos porque el feminismo es un movimiento que reivindica la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. La infrarrepresentación política, la brecha salarial, las mujeres asesinadas por sus parejas, el techo de cristal o el sobrecargo de los cuidados nos indican todo lo contrario: vivimos en una sociedad desigual.

2. No tiene sentido la protección a la mujer porque también hay violencia de género contra los hombres.
Grave error porque la violencia de género no se da de la mujer hacia el hombre debido a un sistema ideológico y cultural que oprima al hombre.

3. Existen muchas denuncias falsas en la violencia de género.
Grave error porque según la Fiscalía General del Estado, el porcentaje de denuncias falsas en materia de violencia de género es de un 0,018%.

4. Las mujeres que aún piensan que hay derechos por conquistar son unas feminazi.
Grave error porque es un concepto inventado por el neomachismo para demonizar y ridiculizar al movimiento feminista.

5. El lenguaje inclusivo es una tontería.
Grave error porque el uso del lenguaje es importante en cuanto que con él construimos nuestro pensamiento y nuestra representación mental. Nuestro lenguaje se ha regulado en base a los valores sociales y culturales dominantes y es por esto por lo que debe ser cuestionado.

6. Las feministas confunden los piropos con acosos.
Grave error, un piropo es algo agradable que se dice a la cara de alguien. Silbar o gritar por la calle a una mujer desconocida algo relacionado con su aspecto, su cuerpo y su ropa es acoso verbal.

DEJA TU FIRMA Y BÚSCATE

FIRME
DIBUJANDO JUGANDO
JUAN

Qué opina Inma Soriano

Irma Soriano, periodista con larga trayectoria tanto en radio como en televisión, es una luchadora contra la violencia hacia las mujeres.

El próximo mes de diciembre se cumplen casi veinte años desde que Irma le hizo una entrevista a Ana Orantes, la primera mujer fallecida víctima de violencia de género tras haber aparecido en un programa de tv. Este hecho nos ha parecido tan significativo e importante como para querer conocer su opinión, como mujer y como periodista, sobre una serie de cuestiones entorno a este tema de la violencia hacia las mujeres.

Lo primero que nos gustaría saber es qué desencadenó el interés de la cadena Canal Sur en el programa "De tarde en tarde" por invitar a Ana Orantes? ¿Había pedido ella denunciar públicamente su caso? ¿Por qué se hizo aquella entrevista?

Ella fue la que llamó a la cadena, quería alzar la voz porque decía que era la única solución que le quedaba. Había pedido ayuda de todas las maneras posibles, la habían obligado mediante sentencia a compartir vivienda con su marido. En aquel momento no había ni nombre, ni ley para estos casos. Los hombres decidían por nuestras vidas. Las mujeres iban a las comisarías y no les hacían caso, "hasta que no vengas con el hígado en la mano, no vuelvas".

Ella pidió venir, la llamaron y un día se sentó allí vestida de rojo con sus hijas sentadas a la derecha en la grada. Ana vino, contó su testimonio terrible, prácticamente no tuve que hacer preguntas porque ella ya tenía construido su relato, sabía perfectamente lo que necesitaba decir. No se sabía la enorme repercusión que iba a tener aquella entrevista. Ana sabía que la iba a matar.

Qué significó para ti aquella entrevista, el día en que tuvo lugar, para ti como mujer y también como periodista?

Pensando en las segundas oportunidades que están teniendo otras mujeres y otros menores, fui una afortunada; ahora con el tiempo me doy cuenta de que fui una afortunada por poder conocerla y ver que esto ha cambiado tanto, aunque vayamos todavía aún muy por detrás de la realidad.

Fue un antes y un después en mi vida, Ana está dentro de mí.

Inmediatamente después creamos en Málaga la plataforma "Violencia 0". Aprendí muchísimo del acto valiente de una mujer, de una madre.

Y, trece días después, cuando tuvo lugar el asesinato de Ana Orantes, ¿Qué pasó?, ¿Cómo te sentiste?

En el momento que me dijeron que habían asesinado a una persona que había pasado por mi programa, enseguida le puse cara, aunque todos los días pasaban muchas personas por el programa. No había podido olvidar la serenidad y valentía que ella demostró con su testimonio ante sus hijas, y yo estaba a menos de un metro de ella. Es la primera vez en un juicio que una cinta ha sido la prueba. Su caso sirvió para transmitir el sufrimiento de tantas mujeres, tantas hijas y tantos hijos!!

Cuál es tu valoración personal y profesional sobre este tema de la violencia hacia las mujeres hoy en día?.

Yo voy a estar toda la vida trabajando por estas mujeres. Me pregunto por qué ellas tienen que salir corriendo, ¿por qué?, ¿no sería mucho más fácil llevárselos a ellos? Son delitos de sangre. Ellas lo único que han hecho ha sido callar.

En el momento en que denuncias te tienes que volver a tu casa, a dormir con tu maltratador. Cada caso es completamente distinto.

¿Cómo vas a ir a denunciar si en esos pueblos pequeños, quienes registran la denuncia son amigos de tu maltratador?.

Este es un tema que nos tiene que hacer a nosotras cada día tenerlo más claro, estar cada día más unidas. Ayer leí un estudio que decía que pasarán 170 años hasta que llegue la igualdad. Porque es algo que aunque tiene mucha historia se le ha puesto nombre hace nada. No se llega a la igualdad por detalles de nada, la verdad es que el niño se sigue quedando sentado y la niña hace las cosas de la casa. Las madres siguen siendo machistas.

Este tema da mucho miedo a los medios de comunicación. No tenemos todavía mecanismos suficientes, desde el punto en que una mujer tiene que huir, da mucho miedo. Se hacen campañas puntuales en televisión pero en general no se trata en profundidad este tema, nadie se atreve a profundizar, no saben hasta dónde tratar el tema, se ponen titulares y se pasa por encima. No sabemos comunicarlo, hay que hacerlo sabiendo. Por ejemplo, no llegamos a los jóvenes, son campañas generalmente para adultos, los chicos crecen siendo como hijos eternos caprichosos.

Hay programas del tipo de "Hombres, mujeres y viceversa" en los que se siguen transmitiendo modelos de mujeres estereotipadas y sexys.

No hay suficiente formación y sensibilización entre los/as profesionales de los medios de comunicación, se nos llena la boca de estar contra la violencia de género, pero en el fondo se necesitan muchos avances. Falta sensibilización por parte de los y las profesionales de los medios de comunicación. Aunque estoy llena de esperanza.

Qué opina Natalia Dicenta

Hemos querido conocer qué piensa sobre la violencia de género Natalia Dicenta Herrera, ya que hace unos años interpretó el papel de Marta en el corto de Angeles Muñiz "Propiedad privada" que refleja muy bien esta realidad.

Marta es una mujer con alta cualificación, jefa de servicio de un laboratorio, buena situación económica y sin embargo está viviendo una situación de violencia psicológica que, sin recibir un solo golpe, está acabando con ella

¿Cómo viviste el rodaje de este corto y tu interpretación de Marta?

Como todos los rodajes de cortometrajes, con muchas prisas, mucha concentración, ¡y mucho frío, estábamos sin calefacción!

En cuanto al personaje, sabía donde me metía cuando dije que sí, ya que llevo muchos años comprometida en la lucha contra la violencia machista. No fue fácil. Como actriz debía bucear en las emociones y la angustia de Marta, y a la vez mantenerme distanciada, a salvo. Todas las personas en el set de rodaje eran conscientes, y me cuidaron muchísimo.

Se refleja muy bien cómo Carlos destruye a Marta a través del menosprecio, la duda sobre su capacidad y la culpabilización de la situación en la que se encuentra, o que él le hace creer. Además, como Carlos con el resto de las relaciones es encantador, su entorno duda de ella ¿Vivir, aunque sea mediante la interpretación, estas situaciones te ha hecho reflexionar sobre las formas que puede adoptar la violencia? ¿Qué piensas sobre el cuestionamiento que viven muchas mujeres en cuanto a la realidad que verbalizan?

Como he comentado anteriormente, llevo muchos años comprometida en esta lucha, por lo que he tenido tiempo de reflexionar sobre el infierno que implica la violencia machista.

En cuanto al cuestionamiento a que son sometidas muchas mujeres, vivimos en una sociedad patriarcal, y el desprecio y la misoginia desgraciadamente siguen presentes. Un ejemplo claro, y para mí, muy elocuente sobre el penoso estado de la justicia y las políticas sociales, en la sociedad en que vivimos: hacer responsables exclusivas a las mujeres de que denuncien. Si no denuncian, no hay expediente, y si no hay expediente, no hay caso. No existen. ¿Y qué hay de los Jueces, fiscales, policía, sistema sanitario, familiares, amig@s, vecin@s? Todo el entramado social es responsable de la protección de las mujeres, ellas son las víctimas. ¿Dónde están las políticas de Prevención?

¿Has conocido alguna experiencia cercana de violencia de género? ¿cómo la has vivido?

Sí, he conocido experiencias cercanas de violencia de género. Quizá sería mejor preguntarse cómo eran capaces ellas de sobrevivir, que no vivir, a esa situación. Son supervivientes de un infierno indescriptible. Yo tendí la mano, y puse todos los recursos precisos para protegerlas, que se sintieran seguras. Su vida estaba en peligro. En este caso lo conseguimos. Desgraciadamente, las políticas de prevención, y la dotación de recursos, siguen siendo insuficientes, no están a la altura ni dan respuesta a la necesidad de las mujeres. En el mundo, son asesinadas miles de mujeres al año, tan sólo por el hecho de serlo. No son porcentajes, ni datos, ni números. Son Mujeres. Y tienen nombre y apellidos.

Hay datos que nos advierten de cómo se están relacionando los chicos y chicas hoy en día. En los estudios que se están realizando los datos demuestran que hay cierta normalidad en el recurso a la violencia como estrategia de resolución de conflictos. Si se pregunta a los chico/ as de 16 a 18 años, el 33% de los chicos y el 26% de las chicas asocian celos con amor. Todavía el 10% de los chicos y el 7% de las chicas dicen que el hombre que parece agresivo es más atractivo. ¿Qué opinas de estos datos?

Esos datos muestran que hemos evolucionado muy poco en materia de igualdad. Anteriormente en esta entrevista ya comenté que nos enfrentamos a un problema cultural y educacional. El recurso a la violencia para resolver conflictos es típicamente patriarcal, carente de empatía, con un esquema de poder piramidal. Por el contrario, las mujeres siempre hemos apelado a las relaciones horizontales, y a la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

Los grandes pilares de la igualdad y la tolerancia son la Educación y la Cultura, y en este momento el nivel cultural está por los suelos, en un país con el sistema educativo deshecho por siete leyes de Educación diferentes.

Parece que las cosas están cambiando poco, ¿qué podríamos hacer para que esto cambiara?

No estoy capacitada para responder adecuadamente a tu pregunta, ya que no soy juez, ni fiscal. Aunque el sentido común me dice que el sistema judicial tiene una asignatura pendiente con las mujeres. Estamos asistiendo a sentencias totalmente intolerables, que ponen en serio peligro la vida de las mujeres, y de sus hijas e hijos. Sentencias carentes de la empatía necesaria, la protección necesaria.

Es fundamental, como ya he mencionado, educar en Igualdad, mostrar que la Tolerancia y la resolución pacífica y dialogada de conflictos es el único camino.

Educación, Cultura, Políticas Sociales y de Prevención, sistema Judicial, todo cubierto con los recursos económicos suficientes. Insisto, no soy especialista, es el sentido común quien dicta mis palabras.

¿Sirvió esta película para cambiar tu punto de vista sobre este tema?

Espero que esta película sirva para dar luz y seguir visibilizando lo que significa la violencia de género. Es un problema de estado, es un problema de todos y todas.

Desnudas de derechos

Mabel Lozano. Directora, guionista y productora de Chicas Nuevas 24 Horas, contra la trata de mujeres y niñas.
http:/ / www.proyectochicasnuevas24horas.com

Hace ahora 10 años conocí a Irina, una joven rusa que había venido a nuestro país con su flamante novio el cual le había prometido un trabajo como camarera en un bar de un amigo donde ganaría 800 euros mensuales, esto era un sueño para Irina que entonces trabajaba como fotógrafa y ganaba 100 euros al mes. Era una oportunidad de vida, y no solo para ella, también para ayudar a sus padres y hermanos.

Al llegar a Madrid fueron a una casa a las afueras y ella vio como le daban a su novio un sobre.

El sobre contenía 3000 euros, la había vendido, Irina tenia dueño, su vida ya no le pertenecía, era una esclava sexual.

Escuchando en primera persona cuan dolorosa y aterradora es la desgracia de la denominada esclavitud moderna, es cuando llegas a la conclusión de que algo está fallando en nuestro sistema. Y digo nuestro sistema, porque no penséis que el hecho de localizar el drama fuera de nuestras fronteras, no nos hace partícipes de este delito, sino que lo vivimos día a día en nuestras calles, plazas, clubes. Solo tenemos que darnos un paseo por los núcleos de explotación sexual para ver cómo se cumple la jerarquía de poder, extorsión y violencia en contra de los derechos humanos de estas mujeres y niñas obligadas a ejercer la prostitución en régimen de esclavitud extrema.

La feminización de la pobreza está cada vez más extendida, la violencia ejercida sobre las mujeres y niñas sometidas a la trata

de seres humanos está relacionada con su origen humilde y el entorno desestructurado que las acompaña. Mujeres y niñas que son explotadas de sol a sol y de domingo a domingo. En jornadas de hasta 15 horas sin parar y con una "clientela" de hasta 40 hombres por noche. Se convierten en seres sin identidad, puesto que se les arrebata el pasaporte y se les amenaza con atacar a sus seres queridos si deciden denunciar el drama que están viviendo..

La trata es el tercer negocio más lucrativo del mundo. Mueve 32.000 millones de dólares al año, pero detrás de estas cifras monetarias, se encuentran datos aún más demoledores y es que 4,5 millones de mujeres y niñas son víctimas de este comercio de personas.

Vidas humanas, de las que verdaderos sistemas mafiosos se lucran utilizándolas como si fueran trozos de carne. No hay que ser economista para entender que la ley que propicia todo esto es la de la oferta y la demanda.

Teniendo en cuenta que España es un país a la cabeza del consumo de prostitución, en el que hay mas de 1900 clubes, el teatro de operaciones de los tratantes de mujeres y niñas. En España este negocio mueve la escalofriante cifra de 5 millones de euros al día.

Asimismo, los medios de comunicación no ayudan a la hora de sensibilizar contra este drama social, quizás por los 40 millones de euros anuales que recauda la prensa escrita gracias a los anuncios de contactos sexuales. Pero además, cuando se nos informa sobre la trata de mujeres siempre se hace desde el morbo y el amarillismo, poniendo el acento en la desnudez de sus cuerpos y no en la desnudez de derechos de tantas mujeres y niñas victimas también de la exclusión social, del miedo y el silencio.

Ante la trata de personas no debería haber condiciones pues es una gravísima violación de derechos humanos. La extorsión, las vejaciones y el miedo no deberían formar parte de la vida de nadie, la trata de seres humanos es un lastre que algunos no quieren ver pero que nos concierne a todos. No se puede manipular una realidad omnipresente que provoca el sufrimiento de miles de personas.

No sigamos mirando para otro lado.

Pepe Olmedo

Pepe Olmedo es un músico andaluz que lleva años como guitarrista en múltiples formaciones de jazz, blues, rock y otras músicas. Desde hace algo más de un año se ha embarcado en un nuevo proyecto, "Dr. Olmedo", en el que canta sus propias canciones y con el que ha sacado un primer disco llamado "Una mala tarde".

¿Cómo crees que se comporta el mundo de la música con los hombres y las mujeres? ¿Hay diferencias/ desigualdades? ¿En qué aspectos? ¿Consideras que las mujeres lo tienen más difícil? ¿Por qué y en qué se nota?
Sí, hay desigualdades, pero el mundo de la música es muy amplio, depende del estilo, o incluso del instrumento, estas desigualdades se concretan de una forma u otra. En general en la música se empieza a edades muy tempranas, y a las niñas se ha tendido habitualmente a limitarlas a determinados instrumentos que por tradición o por alguna extraña razón se les consideran más propios, por ejemplo flauta, violín, chelo, piano... Creo que a los niños no se les "veta" ningún instrumento.

Por otro lado, en el campo de las músicas populares (no clásica), uno de los estímulos que más suele pesar a la hora de acercarse a un instrumento son fenómenos de identificación con ídolos o referentes, y aparte de las cantantes, hay muy pocas referencias de instrumentistas mujeres en el rock, pop, jazz... En ese sentido creo que es más difícil que una chica de 14 años se plantee tocar la batería o el bajo que un chico.

Nos es fácil pensar en cantantes famosas, pero quizá no tanto en mujeres que tocan la guitarra o el piano, como es en vuestros casos. ¿Hay diferencias entre ser cantante o tocar un instrumento?
Sí, creo que sí. La voz femenina tiene generalmente un registro y un timbre diferente a la masculina y probablemente por ello siempre ha sido un "instrumento" importante en todas las músicas, porque normalmente un hombre no puede cantar así. En el caso de los instrumentos, tanto unos como otras pueden tocarlos, y probablemente ahí entren en juego los mismos fenómenos de discriminación por motivos de género que en cualquier ámbito profesional. Esto se acentúa en determinados instrumentos que se suelen asociar (también por algún extraño motivo) más a lo masculino, como la percusión, la guitarra eléctrica...

¿Cómo ha evolucionado el mundo de la música en los últimos años? ¿Cómo lo valoras?
Parece que cada vez más niñas y mujeres rompen con estos estereotipos y se animan a tocar cualquier instrumento simplemente porque les gusta, aunque seguramente aún tienen que luchar contra muchos más obstáculos que los chicos (aceptación en la famila, entorno...)

¿Cómo crees que puede ayudar la música a construir una sociedad más igualitaria? ¿Consideras que lo hace? ¿Se te ocurre algún ejemplo?
Bueno, las canciones pueden tener temáticas que hagan reflexionar o ser directamente reivindicativas o de denuncia. Siempre recuerdo la de " al pasar la barca, me dijo el barquero..." Por otro lado, el mero ejemplo de mujeres que alcanzan grandes logros en la música o simplemente deciden dedicar su vida a la música porque les hace felices, aun en contra de lo que la sociedad o su entorno espere de ellas como mujeres, también puede contribuir a eliminar poco a poco desigualdades.

¿Crees que se vende igual la imagen de las mujeres que de los hombres en este medio? ¿Qué se potencia en cada caso? ¿Es parecido a cómo se comportan otras artes?
En la música, más en el ámbito de las músicas "pop" (no clásicas), creo que desgraciadamente está muy presente el uso de la imagen de la mujer como objeto de deseo sexual. Es un ámbito muy mercantilizado, y una vez más, la imagen de la mujer se trata como mercancía. Igual que en otros espacios, hay una tendencia a valorar a las mujeres que se dedican a la música por su aspecto físico, algo que pasa en menor medida con los hombres.

En el mundo del jazz, en el que estás, ¿cuenta o influye de algún modo el género? ¿Cuál es tu experiencia?
En la línea de lo que comentaba más arriba, es un mundillo muy masculinizado. Hay muchísimas menos mujeres instrumentistas que hombres (cantantes hay más mujeres). Además es muy competitivo, algunas Jam sessions parecen a veces verdaderas "peleas de gallos" en las que cada cual pretende demostrar que toca mejor que el resto. A veces siento que las mujeres no entran tanto en ese enfoque tan de competición, aunque toquen igual o mejor que los hombres.

Como decíamos antes, si miramos la historia nos es mucho más fácil nombrar hombres reconocidos que mujeres. ¿A qué crees que se debe esto? ¿De qué depende que cambie?
Creo que no es diferente a otros campos del arte, la ciencia, etc. En el contexto de sociedades machistas, los grandes logros y avances humanos no se concibe que puedan ser llevados a cabo sino por hombres. Seguro que muchas mujeres en la historia han compuesto bajo pseudónimos igual que ha pasado por ejemplo en la Literatura. Las mujeres han tenido siempre más difícil tanto poder dedicarse a la música, como obtener reconocimiento aquellas que lo han hecho.

Ahora estás con un nuevo proyecto en el que también compones letras. ¿Qué temas tratas? ¿Cómo crees que las canciones influyen en la construcción que hacemos de las relaciones, del amor,...?
Supongo que las canciones son una parte muy importante de nuestro bagaje cultural. Crecemos rodeados y rodeadas de estímulos culturales, pero las canciones tienen un especial peso emocional que efectivamente puede llevarnos a aprender formas de sentir, de relacionarnos... Mis temáticas son variadas, desde canciones que hablan de amor o desamor hasta otras con temáticas más sociales. En cualquier caso, siempre intento tratar las temáticas amorosas en primera persona desde una perspectiva igualitaria. Cuando cuento historias en tercera persona a veces hago al revés: dibujo relaciones desiguales como denuncia u objeto de reflexión. Hace poco he compuesto con mi pareja una canción dedicada a una sobrina en la que la animo a ser libre, a buscar su felicidad sin ajustarse a normas, sin forzarse a complacer las expectativas que la sociedad deposita sobre ella por el hecho de ser niña.

¿Qué te ha aportado a ti la música? ¿Qué te parece que puedes aportar desde tu profesión para favorecer la igualdad de género?
La música a mí me aporta felicidad, momentos de enorme disfrute en el escenario o en casa estudiando, componiendo...

Creo que puedo aportar desde las letras, contribuyendo a crear un acervo "literario" de canciones en que las temáticas amorosas por ejemplo se enfoquen desde perspectiva igualitaria. También soy profesor, y ahí hay una labor importante en no seguir los estereotipos del tipo "niñas guitarra española para acompañar canciones, niños guitarra eléctrica para tocar rock y heavy...", animar a las alumnas a seguir adelante con el instrumento, etc. Por otro lado, como en cualquier profesión, trabajando con y valorando a mis compañeras músicas en función de sus aptitudes musicales y no en base a otros criterios.

www.drolmedo.com
www.facebook.com/drolmedomusic
youtube
spotify

Mujer y cultura

Publicado en El libro blanco de la Cultura (Madrid: Plataforma en Defensa de la Cultura, 2016).
Inma Chacón

Hablar de mujer y cultura debería considerarse un pleonasmo, como subir arriba o salir afuera, un uso innecesario de dos términos que sólo aportan redundancia a una oración. Porque la una contiene a la otra, la explica, la alimenta y se funde con ella. No puede entenderse el término cultura, en cualquiera de sus manifestaciones, si no tenemos en cuenta la aportación de la mujer al conjunto de rasgos distintivos que, en palabras de la UNESCO, caracterizan a una sociedad o a un grupo social, y facilitan al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo, el desarrollo de un espíritu crítico y comprometido éticamente, y la búsqueda de la trascendencia a través de sus hechos y proyectos.

Imaginemos que la cultura es un mapa cuyas regiones representan esos rasgos a los que se refiere la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, en los que, además de las artes y las letras, dicho organismo engloba los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores y las creencias.

Imaginemos también que, sobre cada porción de territorio dibujado en nuestro mapa, colocamos puntos diminutos de colores, un color para los hombres y otro para las mujeres que, a través de la cultura, han contribuido a transformar la sociedad y, por tanto, a su crecimiento y desarrollo. Pero no nos centremos en los que han recibido un reconocimiento por su aportación, incluyamos también un punto por cada uno de aquellos a los que nunca se les ha reconocido socialmente: pintores, escultores, cineastas, poetas, dramaturgos, novelistas, compositores, cantantes, intérpretes, actores, directores de cine, de teatro, de orquesta, editores, científicos, docentes, juristas, filósofos, periodistas, bibliotecarios, agentes culturales y un largo etcétera de personas sin cuyo trabajo se quedaría vacío de significado el concepto en que los hemos integrado. Un concepto en cuya definición no caben distingos de sexos, ni en las acepciones gramaticales del género, ni en las características anatómicas y fisiológicas que diferencian al hombre de la mujer, ni en las construcciones sociales que, en demasiadas ocasiones, condicionan, subordinan y contraponen a unos y otras.

No. La cultura no la definen los rasgos masculinos o femeninos, ya sean gramaticales, fisiológicos o sociales. No caben en su definición. Desde luego que no. Resultaría excluyente para cualquiera de las dos partes, y se desvirtuaría el concepto. Pero seamos realistas. Las definiciones a veces son voluntariosas, describen el significado de un término tal y como debería ser, no como es en realidad. Y, en este caso, la realidad se impone sobre la definición. Cuando la UNESCO habla de la cultura como los rasgos distintivos del "ser humano", no está pensando en diferencias de género, es más, huye de esas distinciones, evita utilizar el término "hombre" en su acepción genérica, y lo sustituye por una expresión más acorde con lo representado, inequívocamente integradora.

Pero la cultura es un constructo histórico, tampoco se puede entender sin el pasado, sin las huellas que dejaron los que iniciaron los caminos, sin el poso donde se asientan los pilares, sin los maestros y los aprendices que les siguieron, y las luces y las sombras que les acompañaron en el trayecto. En definitiva, sin la memoria de lo que fue y de cómo y quién lo construyó. La cultura es lo que queda del pasado, lo que trasciende, lo que transforma; lo que consigue instalarse en el recuerdo colectivo; las huellas de unos pocos, que se convierten en las huellas de todos.

Y la memoria está ahí para decirnos que el pasado no tiene nombre de mujer. Si lo tuviera, no haría falta que se reflexionara sobre la presencia femenina en esos hechos que transforman el mundo, capaces de desarrollar el espíritu crítico y éticamente comprometido del ser humano. De la misma manera que nunca ha hecho falta que se escriba sobre la relación de la cultura con el hombre –esta vez sí, en masculino, desprovisto del uso genérico del término-. La desigualdad entre los sexos viene de muy atrás, es una herencia atávica que, aún hoy en día, soportan muchas mujeres en su vida cotidiana.

Es cierto que en los últimos años se han dado pasos de gigante en los llamados países de nuestro entorno, sobre todo desde finales del Siglo XIX y principios del XX, cuando la mujer comenzó a situarse en el lugar que debía ocupar en la sociedad (y, por tanto, en la cultura) y empezó a equiparse con el hombre en muchos aspectos: el voto femenino, el trabajo fuera de los cuatro muros de la casa, su participación activa en los ámbitos públicos, el acceso a la educación universitaria y a ejercer como profesionales, poco a poco, aunque sea tímidamente, su integración en determinados círculos de decisión y de poder.

En España, en concreto, en las últimas cuatro décadas se han coronado cimas que parecían imposibles de escalar. En derechos civiles, laborales, familiares y sociales, la legislación española ha avanzado hasta conseguir que no haya diferencias entre hombres y mujeres. Somos iguales ante la ley, al menos formalmente, a pesar de que su aplicación tenga todavía numerosas deficiencias.

La paridad de sexos en la composición de algunas listas electorales (cultura también, al fin y al cabo), es uno de esos logros igualitarios, aunque se tuviera que acudir a un sistema de cuotas que no convencía a todos, y que se extendió a otros ámbitos de representación. La discriminación positiva, necesaria para contrarrestar las desigualdades ancestrales, no deja de ser una discriminación. El verdadero equilibrio se alcanzará cuando no sean necesarios los porcentajes y se valoren los méritos de unos y de otras sin tener en cuenta a qué sexo pertenecen.

Pero aún quedan muchos peldaños que subir, muchas áreas que explorar y muchas reticencias que vencer.

Hagamos otro mapa, en esta ocasión, los territorios serán los consumidores de actos culturales: espectadores de cine, de teatro, de eventos musicales, lectores, miembros de clubes de lectura y de escritura, asistentes a exposiciones, charlas, conferencias y conciertos, integrantes de talleres de artes plásticas y confección de artesanías, estudiantes, docentes, etc., etc. Cada punto con su color correspondiente.

Y otro mapa más, dividido en dos sectores, en el primero, pongamos un punto por cada persona a la se ha concedido el privilegio de un reconocimiento por su aportación al desarrollo de la sociedad. Y en el segundo, un punto por cada una de las que han sido silenciadas o invisibilizadas.

Ahora pensemos cuántas artistas plásticas se han quejado alguna vez de que su obra no se reconoce igual que la de un hombre; qué presencia femenina hay en las Ferias Internacionales de Arte; cuántas actrices se preguntan por qué no hay más papeles para mujeres maduras, o cómo condiciona su aspecto físico en los contratos que firman; a cuántas escritoras le han concedido el Premio Nobel, o el Cervantes, o cualquier otro de renombre; cuántas mujeres hay en los jurados, en los rectorados o en las Reales Academias; a cuántas poetas (o poetisas, un debate más), se les reconoce en la medida de sus méritos, a cuántas profesoras, músicas, directoras de orquesta, de cine o de teatro, escultoras, arquitectas, ingenieras, investigadoras, diseñadoras gráficas, empresarias, programadoras informáticas, traductoras, escenógrafas, periodistas, y otra vez etc., etc., etc.

Pensemos también en los vocablos. En su capacidad de construir, de representar las estructuras socioculturales y los cambios de mentalidad necesarios para avanzar. Hagamos otro mapa que refleje cómo fuimos capaces de asumir que los hombres podían ejercer profesiones tradicionalmente femeninas. Coloquemos un punto por cada término que muestre la facilidad con que pasamos de un género a otro: de la modista al modisto, de la cocinera al cocinero, de la matrona al matrón; al enfermero, al peluquero, al azafato o al secretario; y reflejemos también lo duro que resultó, y aún resulta en ocasiones, acostumbrarse al ingreso de la mujer en las profesiones llamadas masculinizadas, porque hasta hace bien poco las monopolizaban los hombres: abogada, médica, arquitecta, ingeniera, bombera, capitana, buza o pilota (los casos de juez y jueza, teniente y tenienta, y otros similares, requerirían un debate aparte. Desde mi punto de vista, las desinencias neutras no necesitan el uso distintivo del femenino, de la misma forma que no necesitan masculinizarse los términos que terminan en una forma aparentemente femenina, como periodista o masajista. Creo que, en ambos casos, el resultado parece forzado y, en lugar de ayudar a cambiar mentalidades, sirve de excusa para los que se niegan al movimiento, una pantalla tras la que se atrincheran para justificarse).

A nadie se le escapa que el lenguaje es el vehículo de la cultura y del progreso. En cualquiera de sus formas, ya sea oral, escrito, gestual, musical, plástico, audiovisual, científico o técnico, tiene el deber de ser integrador, de adaptarse, de avanzar con la sociedad, desarrollarse con ella, por ella y para ella, sin miedo, sin cortapisas y sin prejuicios. A través del lenguaje aprendemos a amar, a soñar, a ser solidarios, a pensar en nosotros mismos y a ser libres. A través del lenguaje aprendimos los conceptos que inspiraron las revoluciones más humanistas de la Historia: Libertad, Igualdad y Fraternidad, las tres luces que guiaron la revolución francesa, donde la razón se impuso sobre la tiranía, y donde la mujer protagonizó un papel indiscutible y fundamental. Libertad, Igualdad y Fraternidad fue también el grito de las revoluciones del continente americano y de las que se levantaron contra el colonialismo en otros continentes. Tres palabras que siempre fueron bandera del librepensamiento y que, paradojas del lenguaje, representan conceptos cuyo significante se expresa en género gramatical femenino, y en su significado y en un uso, no pueden ser más neutros y universales.

Pero no es en el género gramatical donde está el problema. Sería absurdo pretender feminizar

la lengua. Tal y como apunta Juan Manuel Ramírez Vélez, en sus 10 recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje (México: Textos del Caracol, 2009), "la distinción entre lo femenino y lo masculino en sí misma no es indicativa de sexismo ni de discriminación, ya que en ocasiones resulta necesario nombrar separadamente a las mujeres de los hombres. De hecho, el uso del género gramatical cambia de un idioma a otro. Por ejemplo, en alemán el Sol es un sustantivo femenino, y la Luna, masculino. En cambio, en inglés los artículos son neutros, al igual que algunos sustantivos. En el caso de la lengua española todos los sustantivos poseen género gramatical, pero no todos aluden a realidades sexuadas. El problema se ubica en las sociedades y culturas cuando a la representación y significación de lo masculino se le asigna un valor superior y universal que invisibiliza y descalifica lo femenino".

Por cierto, el término cultura, en su forma, también se expresa en femenino. Pero ¿qué sucede con su significado, o mejor aún, con su significación?

Volvamos a los mapas que hemos imaginado. Comprobemos el color de los puntos que predominan en cada territorio. No hablemos de cifras. Las de hoy, afortunadamente, no serán las de mañana, pero seguro que nos sorprende el matiz que ha adquirido nuestra cartografía. ¿Qué color predomina en cada uno de las zonas que representan este atlas cultural? No creo que haga falta que las describa una por una, ni que contabilicemos los puntos que se corresponden con los hombres y las mujeres que las integran. Estoy segura de que todos coincidiríamos en que habría que mejorarlas, volver a dibujarlas para que exista un equilibrio, para que llegue un día en que no nos planteemos las cuotas, la visibilización de una parte de la sociedad, que representa más del cincuenta por ciento de la población, y las estrategias para conseguir un mundo igualitario, justo y libre de prejuicios. Lo sé, ese día llegará. Y, para entonces, no hará falta que se reflexione sobre el título que le he dado a estas líneas, porque todos estaremos de acuerdo en que hablar de mujer y cultura será un pleonasmo, como subir arriba o salir afuera. Y no sólo porque la presencia de la mujer es equiparable a la del hombre en todas las áreas culturales, incluso superior en muchas de ellas, sino porque no tendremos que cuantificarla, ni analizarla o reivindicarla, porque sabremos que la cultura no tiene sexo ni género gramatical, por mucho que se exprese en femenino y, hoy por hoy, sus méritos se reconozcan mayoritariamente en masculino.

Las XL, así se hizo

Somos un dúo teatral, musical y personal formado por Marta Sitjà y Nía Cortijo. Catalana la una, extremeña la otra.

Nos conocimos en Granada, tierra soñada…y allí comenzó nuestra aventura...

Llevamos tres años poniendo en escena el espectáculo "Abandónate Mucho" y vamos a contaros parte del proceso de creación y de las gratas sorpresas que nos estamos llevando girando por toda España y parte del extranjero.

Todo empezó después de un desengaño amoroso, eso que dicen de que las crisis siempre traen algo bueno…, pues en nuestro caso ¡fue real!

Por un lado el desamor, y por otro el complicado panorama profesional, nos llevó a plantearnos montar un espectáculo barato, fácil, cómodo y que hablara de lo que, en realidad, estamos todo el día hablando: del amor.

Fue así como empezó a crecer la semilla que hoy es un frondoso árbol.

¡Y esperemos se convierta en bosque!

El proceso personal fue largo, mientras que el de ensayos relativamente corto.

Habíamos pasado muchas horas entre comadres, contándonos nuestras penas y ayudándonos a entender qué nos pasaba, entre risas, llantos, bailes, enfados...

Por eso cuando nos encerramos las dos en una masía catalana "La Fábrega", en pleno bosque, las ideas venían con bastante fluidez. Teníamos el tema más que trillado. El entorno era genial y todos los días empezábamos la jornada planteándonos qué recursos usaríamos: "-pues yo quiero tocar la batería, yo cantar, tocar la guitarra, bailar claqué…-"Decidíamos y practicábamos y practicábamos y practicábamos…

Día a día concretamos las escenas asesoradas por nuestra gran amiga y estupenda profesional Paloma Tosar. Ella es especialista en temas de género, sexualidad, autodefensa… y en el tema que a nosotras más nos interesa, ¡el del amor romántico!... que no nos da más que disgustos…

Cuando después de un fracaso te planteas en qué has fallado, en qué te has equivocado y empiezas a tirar del hilo el resultado es muy revelador.

Muchas de las cosas que creemos sentir y pensar vienen determinadas por nuestra cultura, educación, país, momento histórico… es decir que somos el resultado de una amalgama compleja y disparatada. El hilo del que tirábamos en el proceso de creación era el nuestro, nuestra manera de entender el mundo, a nosotras mismas y las relaciones. Descubrimos muchos ingredientes que no nos gustaban, que nos hacen sufrir y decidimos ponerlos en evidencia, hacerlos visibles, para de alguna manera, superarlos. Reírnos de nosotras mismas siempre será la mejor medicina.

Teníamos claro que no queríamos hacer un panfleto, en el sentido de aleccionar moralmente, sino un recorrido que hablara de los momentos del amor romántico desde dentro, pasando por cada fase de los pies a la cabeza y llevándolas al extremo. Hay una escena en concreto que comienza haciendo referencia a la necesidad de cuidarse a una misma, que el amor no es sufrir y que hay que quererse (hasta aquí parece que todo va bien), poco a poco vamos enumerando la cantidad de cosas que nos dicen y nos decimos que tenemos que hacer para cuidarnos: comer bien, adelgazar, ponernos guapas, hacer terapia, depilarnos y un sin fin de cosas más. Terminamos bastante desquiciadaaaaaas! y queda patente que las cosas no son ni buenas ni malas en sí mismas sino que todo depende del cristal con que se mira. Por otro lado hay una clara denuncia del patrón de éxito, belleza y amor que se nos impone como mujeres inmersas en un inhumano mercado de consumo.

Este es otro de los puntos clave del espectáculo y uno de los regalos más grandes que nos ha aportado. El proceso de descubrimiento del rol de la mujer. A varios niveles, desde lo personal hacía lo político. Absolutamente revelador, encontrar el feminismo como movimiento histórico y real, vivo y necesario, ha sido un regalo clave en nuestras vidas.

Montamos el espectáculo sin ser especialmente feministas ni tener ningún tipo de conocimiento y escaso interés a priori, por el tema. Después de tres años trabajando también para muchos colectivos e iniciativas populares que apuestan por la igualdad desde muy distintos ángulos, hemos conocido a muchas mujeres y algunos hombres que están trabajando para romper con los modelos que se nos imponen. Y nos declaramos con orgullo ARTIVISTAS FEMINISTAS!

Una de las cosas que más nos ha sorprendido en nuestro encuentro con el público, es comprobar la necesidad que tenemos de hablar de lo que no se habla, de dejar la máscara a un lado, de reírnos, de ser sincerxs y relajarnos. El público, sea joven o mayor, hipis o pijos, conservadores o progresistas... se ve reflejado en algún momento, si no en todos…Estamos disfrutando de sentir que el mensaje es necesario y de que la gente lo quiere recibir a boca llena, lo necesita escuchar, es liberador.

Eso es el éxito, terminar la actuación y que estén de pie aplaudiendo con la lagrimilla en las corneas y la sonrisa en los labios.

Es verdad que ha habido de todo, hay gente a la que no le gusta, o se escandaliza, o le parecemos soeces…no voy a contaros un mundo ideal, a subiros en la alfombra voladora a dar una vuelta sobre Beirut…(este es un chiste para quienes hayan visto el espectáculo, y si no, estáis tardando!)

¡¡En las más de 300 actuaciones que llevamos os puedo garantizar que nos ha pasado de todo!!

Nuestro canal de comunicación es la risa. Creemos profundamente en lo que hacemos y decimos, así intentamos transmitirlo y la mayoría de las veces, funciona. El mensaje es muy potente y nosotras muy buenas. Hay que decirlo.

El espectáculo es una toma de conciencia, igual que el feminismo. Una mirada externa sobre lo que sucede, que abre el entendimiento, facilitando la superación del bache con el único objetivo de ser cada día más auténticas y felices. Esto que parece una reflexión sesuda se traduce en humor (longanizas por el anoooo!) y música (entre otros, nuestro hit "el clítoris" del que podéis ver el videoclip en youtube)

Por cierto, comentaros que estamos deseando trabajar en institutos, que nos parece muy importante y necesario nuestro mensaje en ese contexto. Hemos contado con la ayuda de un equipo pedagógico maravilloso que ha elaborado una guía didáctica precisamente para facilitar el trabajo en las aulas sobre estos temas. Así que si os interesa el contenido y el continente poneos en contacto con nosotras: lasequisele@gmail.com

Y estas han sido las reflexiones a raíz de vuestra invitación a participar en esta publicación. Estamos muy contentas de que os hagáis eco de nuestro trabajo y esperemos que os hayan entrado unas irrefrenables ganas de venir a ver el espectáculo. Ya sabéis, Las XL en "Abandónate Mucho".

Ah! Una cosita más, un consejo: matad a Cupido de vez en cuando, que aunque sea inmortal, nosotras lo seguiremos matando!

Érika López

Érika López es una pianista de jazz de 34 años que lleva muchos años trabajando en la escena madrileña. En la actualidad compagina su carrera jazzística con un proyecto de canciones propias en las que se reinventa a ella misma y al formato canción también?. Podéis encontrar más información en su página web www.erikalopezmusica.com

¿Cómo crees que se comporta el mundo de la música con los hombres y las mujeres? ¿Hay diferencias/ desigualdades? ¿En qué aspectos? (económicos, de imagen, sociales, de acogida,…)

Voy a contestar desde mi experiencia. Yo me muevo en un circuito profesional bastante underground en el que la música, el arte, es lo primero. No me suelo juntar con "artistas" conocidos por el gran público, me refiero a gente famosa que sale en los medios, etc… En ese ámbito (el del famoseo, tv, etc…) la imagen es lo primero, podrás ver hombres más agraciados o menos agraciados pero las mujeres (como en cualquier ámbito profesional público) tienen que tener una imagen perfecta. Esto supone mucha presión. Alguna vez he colaborado con algún artista conocido en tv y me he visto forzada a transformar mi imagen tanto que no he querido repetir.

¿Consideras que las mujeres lo tienen más difícil? ¿Por qué y en qué se nota?

La mayoría de las veces antes de escucharte tocar te juzgan negativamente por ser mujer. Hay pocas mujeres instrumentistas en el mundo del jazz. Algunos compañeros te tratan con cierto paternalismo, otros como si fueras un poco tonta o como si no tuvieras idea de lo que estás haciendo. Pero cuando te escuchan tocar se dan cuenta que estás a su mismo nivel profesional y suelen cambiar de actitud. En mi caso llevo ya muchos años en Madrid y (creo) la gente me conoce y me respeta.

Nos es fácil pensar en cantantes famosas, pero quizá no tanto en mujeres que tocan la guitarra o el piano, como es en vuestro caso.

¿Hay diferencias entre ser cantante o tocar un instrumento?

Hay mucha diferencia. Para mí es mejor ser instrumentista, los que están al frente del escenario tienen que ser absolutos protagonistas y a mí me gusta más estar en un segundo plano. Las cantantes se ven muy forzadas a tener siempre una imagen perfecta. Yo puedo ir a un bolo vestida como quiera (dentro de la cierta elegancia que requiere un escenario), ellas casi siempre tienen (o se espera) que vayan con vestido o indumentaria "sexy". También hay mucha diferencia entre una cantante de verdad, profesional que sabe lo que hace a una chica que canta un poco y vende imagen. De éstas últimas hay muchas y desgraciadamente les va muy bien. Mis compañeras cantantes (cantantes de verdad) lo llevan muy mal.

¿Cómo ha evolucionado el mundo de la música en los últimos años? ¿Cómo lo valoras?

El mundo de la música comercial para mi gusto no está evolucionando; está retrocediendo. Yo no tengo tv y por suerte no me entero de muchas cosas. El otro día fui a un restaurante a comer y tenían puesta la MTV. Me horroricé. No sólo por el rol al que se ve sometido la mujer en estas macroproducciones, también por el rol al que se ve sometido el hombre. Parece que en esta industria todas las mujeres tienen que ser un cacho de carne y los hombres unos chulos y unos vagos.

¿Cómo crees que puede ayudar la música a construir una sociedad más igualitaria? ¿Consideras que lo hace? ¿Se te ocurre algún ejemplo?

Éste verano estuve en Nepal de viaje, colaborando con una escuela de música allí. En Nepal hay muchas castas, muchas niñas crecen creyéndose inferiores y sin ninguna posibilidad de futuro más que la pobreza, calle, pegamento, prostitución....También es un país muy machista. En la escuela utilizan la música y otras artes para potenciar la autoestima de las niñas. A día de hoy es una de las mejores escuelas de la ciudad en la que además (lo más importante) se educa a niños y niñas en igualdad y respeto. En Madrid existe algo parecido en el barrio de Lavapiés, el proyecto musicosocial "Da la Nota" es gratuito y pretende afrontar algunos de los problemas sociales de España a través de la práctica musical grupal. Proyectos como el de Kathmandu o éste de Lavapiés emocionan mucho y son muy necesarios para la sociedad.

¿Crees que se vende igual la imagen de las mujeres que de los hombres en este medio? ¿Qué se potencia en cada caso? ¿Es parecido a cómo se comportan otras artes?

No se vende igual. Estamos en una sociedad en la que hasta para vender un mechero utilizan la imagen de una mujer. Siempre que me enfrento a un proyecto nuevo ofrezco mi profesionalidad, nunca me he hecho unas fotos de estudio o he hecho un vídeo musical en el que vendiera el prototipo de imagen que se espera de una mujer. Supongo que he perdido algún que otro trabajo por esto pero no me importa.

En el mundo del jazz, en el que estás, ¿cuenta o influye de algún modo el género? ¿Cuál es tu experiencia?

Cómo he contestado antes influye en un primer momento porque hay muchos compañeros que no están acostumbrados a trabajar con mujeres. Hay veces que tienes que renunciar a cierta feminidad por que se "confunden" y tomar cierta actitud varonil para hacerte respetar un poco, dejando de ser tu misma de alguna manera. Tengo un par de proyectos en los que (por suerte) no soy la única mujer instrumentista y es una gozada poder trabajar con músicos de tu mismo género. Si hubiera más mujeres instrumentistas solo trabajaría con ellas, solo por el gusto de poder estar relajada. Jajajaja.

Como decíamos antes, si miramos la historia nos es mucho más fácil nombrar hombres reconocidos que mujeres. ¿A qué crees que se debe esto? ¿De qué depende que cambie?

Se debe a toda la sociedad patriarcal que ha dominado el mundo durante siglos. Para empezar la educación es muy machista, parece que desde pequeños nos inculcan que hay profesiones para mujeres y profesiones para hombres y que lo correcto es que elijas una de tu género. A lo largo de la historia hubo muchas mujeres instrumentistas, compositoras, escritoras, pintoras, científicas... que quedaron relegadas en un segundo plano por no ser hombres. Ahora parece que poco a poco cambia y que el papel de la mujer va siendo un poco más equilibrado. Queda mucho trabajo por hacer. Cada vez que voy a algún lugar con televisión me desesperanzo bastante la verdad, porque hay programas que se emiten en horario infantil que son terriblemente machistas, deberían estar prohibidos, son muy ofensivos y l@s niñ@s lo ven y lo toman como ejemplo.

Ahora estás con un nuevo proyecto en el que también compones letras. ¿Qué temas tratas? ¿Cómo crees que las canciones influyen en la construcción que hacemos de las relaciones, del amor,…?

Intento hacerlo con mucho respeto. Hablando de las emociones y sentimientos desde un lugar sano y hermoso. La mayoría de canciones de "amor" hablan de unos tipos de relaciones completamente tóxicas (sin ti no puedo vivir, eres las única razón de mi existencia…) parece que las personas que las escribieron no saben lo que es amarse y amar. Las relaciones no pueden ser de dependencia, en ningún caso. Y la gran mayoría hablan del amor (algo tan grande y generoso) de una manera que parece una esclavitud, una enfermedad. Ya no quiero ni mencionar las letras de canciones de reguetón completamente machistas, deberían estar prohibidas como los programas de la TV que hablaba antes.

¿Qué te ha aportado a ti la música? ¿Qué te parece que puedes aportar desde tu profesión para favorecer la igualdad de género?

¡A mí la música me ha aportado tanto! Es mi profesión, mi vocación, me encanta hacer música e interpretarla, me da alegría, me sana… Intento aportar para favorecer a la igualdad de género desde todas mis facetas como persona; en la cola del mercado, en el metro, en mi casa, en mis clases, en mi círculo de gente querida y por supuesto, desde un escenario.

Grandes proezas y pequeñas atrocidades cotidianas jamás contadas

Sobre la invisibilización de la mujer en las historias de la Historia.
Por Silvia Pérez de Pablos

La Historia, con mayúscula, se cuenta con historias, con minúscula, narradas por los autores que han creado a los personajes de tinta y papel que protagonizan nuestro acervo cultural. Desde los trovadores medievales a los actuales guionistas, las historias han estado en su inmensa mayoría escritas por hombres.

"Don Cristalián de España" fue la primera novela publicada por una mujer española, Beatriz Bernal, en 1545. En ella abundan los personajes femeninos –en cada episodio hay uno-, como lo harán en las novelas de nuestras congéneres en lo sucesivo. Las mujeres escriben sobre hombres, por supuesto, pero también y sobre todo, sobre mujeres. Los hombres escriben sobre mujeres, pero también y sobre todo, sobre hombres.

La famosísima cita de la escritora británica Virginia Woolf "Una mujer debe tener dinero y una habitación propia si quiere escribir ficción" explica muy bien la gran atadura de la mujer autora: la independencia económica. Sin dinero propio, la sociedad, la pareja y los hijos nos atan a las grandes proezas cotidianas que acaban convirtiéndose en servidumbres y, por ende, en pequeñas atrocidades que asesinan la creatividad y el talento. Cuántas veces las alas de la imaginación de las mujeres han estado clavadas como alas de mariposa disecadas en cajas enmarcadas.

Crear es parir, en un sentido figurado. Hace poco, en una reunión de autoras, una reputada autora teatral comentaba la dificultad que habían tenido un grupo de colegas para quedarse embarazadas, porque "estaban pariendo obras". Un parto impidiendo otro, como si los hijos de tinta y papel impidieran que nacieran otros de carne y hueso. Puede sonar a locura, pero no lo es. La vida profesional de hoy en día impide muchas veces conciliar y en el caso de la creación, la conciliación es aún más compleja, porque la creación no entiende de horarios ni de responsabilidades. Conozco varias guionistas que trabajan por la noche, cuando los niños están acostados y, por fin, no hay ruidos ni distracciones, por fin, puede una teclear sin interrupciones y sin culpabilidad.

Las autoras somos franca minoría: un estudio promovido por el Ministerio de Cultura dice que el 20% de los libros publicados están escritos por mujeres, y menos de ese porcentaje es el número de socias de la SGAE, la Sociedad General de Autores de España, que agrupa al mayor número de compositores, guionistas, directores y editores. ¿Cuál es la primera consecuencia de esta cifra tan baja de autoría? La mujer se invisibiliza, no aparece en los medios de comunicación, en las tertulias literarias o en los programas televisivos, no es referente para futuras creadoras.

Pero la consecuencia menos directa aunque más importante, en mi opinión, de la escasez de autoras es que representa una gran escasez de protagonistas femeninas. ¿Quién cuenta nuestras historias, nuestras emociones, nuestras reflexiones? Hay hombres que lo han intentado y logrado, ahí están obras maestras, ahí está Madame Bovary o La Regenta. Pero Flaubert y Clarín son más excepciones que mayoría. Y, en el siglo XX, encontramos al cine y, más tarde, a la televisión, como vehículos de historias que, nuevamente adolecen de protagonistas femeninas. Las hay, claro, en el cine se multiplicaron a partir de los años 30, con el retrato de las herederas caprichosas de la "slapstick comedy" en la entre-guerra (esa brillante Katherine Hepburn en La fiera de mi niña), siguieron con el melodrama de los 40 y 50 (desde Eva al desnudo, de Joseph L. Mankiewicz, a Imitación a la vida, de Douglas Sirk), pero esos retratos de protagonistas rompedoras se fueron desdibujando en el cine industrial, masivo y estereotipador de Hollywood. La eclosión del cine de autor y, sobre todo, de la televisión de autor, ha permitido que existan protagonistas femeninas, pero siempre en clara desventaja y habitualmente con autor masculino detrás.

Trato de ilustrar mis clases de guion con ejemplos con protagonistas femeninos, y no es fácil. Este curso hemos visionado el alegato feminista Thelma y Louise, cuyo guión fue escrito por una mujer, captando el interés de las alumnas. Pero son pocas las películas recientes que tengan protagonistas femeninas y gran valor audiovisual. Lo mismo pasa con la televisión. En la pasada década Sexo en Nueva York y Mujeres desesperadas, ambas creadas por hombres, abrieron brecha. Esta tenemos Girls y Orange is the New Black, por ejemplo, ambas creadas por mujeres.

Otras producciones europeas, como la británica Happy Valley o la danesa Borgen, la primera creada por una mujer y la segunda por hombres, tienen a protagonistas femeninas fuertes y multidimensionales. En España series como La Señora o Los misterios de Laura cuentan también con protagonistas femeninas, pero, salvo en el caso de las diarias comúnmente conocidas como telenovelas o culebrones, son minoría en nuestras pantallas.

La secretaria de Igualdad de la Unión de Actores, Berta Ojea, denunciaba recientemente que sólo el 20% de los papeles del audiovisual y el 25% de los de teatro en España son femeninos. Esto implica que las mujeres están infrarrepresentadas en la creación audiovisual y escénica, y que los hombres las triplican en presencia, en personajes.

Al darme cuenta de este penoso fenómeno, hace poco promoví en el Consejo Territorial de Madrid de SGAE, al que pertenezco, un taller de desarrollo de guión con protagonista femenina. Este se realizará en próximas fechas, con el propósito de crear conciencia entre nosotras y entre ellos también –ya que está dirigido a guionistas de ambos sexos, mujeres y hombres-, que las historias de mujeres han de ser contadas.

No se trata de Historia con mayúscula, pero también. Recientemente, Playmobil y Planeta DeAgostini sacaban la colección de fascículos "La Aventura de la Historia", con 60 figuras, todas masculinas, de personajes históricos. Tras las protestas de colectivos feministas, rectificaron y han decidido incluir mujeres. Cleopatra, Juana de Arco, Isabel la Católica o Marie Curie fueron heroínas de la Historia que todos debemos conocer, desde la infancia. Deben ser las mujeres que han destacado inspiración para las niñas, no sólo las protagonistas de Disney, en general variaciones actualizadas del estereotipo de "princesa" al que las niñas pequeñas desean parecerse. Si hay un modelo que ha ayudado a reproducir roles patriarcales es ese, creando el llamado "complejo de Cenicienta" o el miedo de las mujeres a la independencia, que analizaba la escritora Colette Dowling en la obra así titulada. El "complejo de Juana de Arco" se materializa, a su vez, en una conducta altruista patológica que consiste en la sensación de querer salvar al mundo. Estos dos complejos son típicos de los roles femeninos: la mujer pasiva, que espera ser rescatada; y la mujer mártir, cuya abnegación al servicio de los demás le hace descuidarse ella misma.

Pero además de la Historia, están las pequeñas historias, esas de grandes proezas y pequeñas atrocidades cotidianas, esas de mujeres anónimas, que han estado sin contar durante tantos siglos. Mujeres que envenenaban a sus maridos maltratadores; nodrizas amamantando hijos de otras mujeres para que pudieran sobrevivir; mujeres que parían demasiados hijos y que morían en el intento; heroínas domésticas que alternaban cuidado del hogar con trabajo agrario; pioneras en el desempeño profesional de carreras masculinas… Tantas y tantas historias que se han quedado sin contar, que se han quedado en el tintero de la maternidad, de los deberes conyugales…

Es el momento de empezar a enmendar esta injusticia. Contemos nuestras historias, contémoslas en primera persona, con nuestro estilo, con nuestra mirada. Creemos más referentes, más modelos de mujer, para nuestras hijas, para nuestras nietas y para nuestras bisnietas. Que esas grandes proezas y pequeñas atrocidades cotidianas no sigan quedándose sin contar.

Ganadores y finalistas del Concurso de Microrrelatos 2015-2016

Desde 2008 con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM convoca un Concurso de Microrrelatos para contribuir a sensibilizar e implicar a toda la población en la lucha contra la violencia de género. Los trabajos consistirán en microrrelatos originales que no excedan de 100 palabras y de temática relacionada con la Violencia contra las Mujeres y, en general, con la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres. Cada uno de los microrrelatos que se presentan debe contener la frase con la que termina el ganador de la edición anterior.

GANADORES Y FINALISTAS AÑO 2015

RELATO GANADOR CATEGORÍA JUVENIL

"MUCHO MEJOR…"

Sí, mucho mejor si me das la libertad que me pertenece,
Mucho mejor si me quieres sanamente,
Mucho mejor si vivo sin miedo,
Mucho mejor si hablo con quien quiero,
Mucho mejor si me visto como me apetece,
Mucho mejor si soy independiente,
Mucho mejor si digo lo que siento,
Mucho mejor si no me tratas como a un objeto,
Mucho mejor si me respetas,
Mucho mejor si me aprecias,
Mucho mejor si me haces reír,
Mucho mejor si soy feliz.

Clara Verdejo Estévez. Hoyo de Manzanares

RELATO FINALISTA CATEGORÍA JUVENIL

VOLVER A RESPIRAR

Cuando la puerta se cerró supe que estaba a salvo. Algo raro se despertó en mi interior, algo que nunca había experimentado. Cuando le vi pasar y entrar en el coche de delante… Supe que había llegado el momento. Ese monstruo aparecería una y otra vez en mis pesadillas, pero sólo tendría que abrir los ojos para volver a respirar. Miré hacia el asiento del conductor, y puse de nuevo mi atención en la conversación.
-Ya todo ha acabado, ¿está mejor?
-Sí, mucho mejor… -respondí al agente.
Cogí una gran bocanada de aire, y volví a respirar.

Laura Martín Rebollo. Alpedrete

RELATO GANADOR CATEGORÍA GANADOR ADULTOS

VIVIR

Dejé de tropezar y brinqué,
brinqué hasta donde él no alcanzaba;
dejé de gritar y tarareé,
tarareé melodías que bailaba;
dejé de huir y esperé,
esperé mientras él desesperaba;
dejé de rodar y levanté,
levanté losas con qué cubrirle;
dejé de callar y canté,
canté para ensordecerle;
dejé de llorar y reí,
reí hasta desconcertarle;
dejé de odiar y amé,
y amé a quien no quiso quererme…
¡QUERERME, SOÑAR, GOZAR, BAILAR, REÍR, AMAR, SENTIR…!
¡Sentir no haberme de él antes separado,
pues de mi dicha me ha privado,
si es mejor, sí, mucho mejor, estar viva que no vivir!.

Mari Mar Calvo Menoyo. Moralzarzal

RELATO PRIMER FINALISTA CATEGORÍA ADULTOS

PALABRAS

Juegos, sonrisas, caricias, compartir, conversar, risas, mimos, palabras, abrazos, escuela, amigos, emociones, mamá, hermanos, abuelos, conflictos, disculpas, juguetes, libros, noche, cuento, sueño, despedidas, promesas, miedo, angustia, cama, vueltas, silencio, espera, preocupación, inquietud, nervios, tristeza, malestar, puerta, habla, voces, golpes, suplicas, gritos, violencia, crueldad, agresión, llanto, lesiones, terror, pánico, cobardía, celos, justificación, arrepentimiento, fuga, abandono, víctima, auxilio, ayuda, amor, hospital, desconsuelo, rabia, pena, tristeza, amargura. Claro que sí, mucho mejor mamá, dijiste basta y cambiaron las palabras… sonrisa, posibilidad, besos, respeto, ternura, tranquilidad, calma, paz, sosiego, belleza, valía, autoestima, mujer, fuerte, libre. Gracias por tu valentía.

Mª Luisa Márquez Hernández. Moralzarzal

RELATO SEGUNDO FINALISTA CATEGORÍA ADULTO

WhatsApp

Hola ana, kedamos?
No puedo, stoy con mis compis de clase
Pues les dices q t tienes q ir y nos vemos
Esq stamos haciendo un trabajo
Y qué, yo kiero verte ahora
Q no puedo
Ya, esq no kieres, ssseguro q stas con el gilipollas de Jorge, t dije q no kiero q vayas cn el
Mira, stoy ocupada y no tngo ganas de discutir
-¿Eliminar contacto? Se eliminará Pablo del teléfono y del correo electrónico.-
"Sí, mucho mejor así", -se dijo Ana.

Isabel Pérez van Kappel. Torrelodones

GANADORES Y FINALISTAS AÑO 2016

GANADORA CATEGORÍA JUVENIL

LA SONRISA

tu, tu, tu. Colgó el teléfono. Ya nadie había al otro lado. Se secó las lágrimas y decidió sonreír. No le iba a dar el gusto de verla triste a aquella ponzoñosa espina que convivía con ella y que se le clavaba cada noche en el pecho.
Decidió sonreír porque se dio cuenta que merece la pena estar viva que no vivir. Se quitó su bata de golpes e insultos y la quemó. Y decidió sonreír porque se dio cuenta de que las sonrisas debilitan a los cobardes y hacen fuertes a los valientes. Y ella era valiente. Y sonrió.

María Polo Rodríguez (Torrelodones)

FINALISTA CATEGORÍA JUVENIL

DIARIO DE UN MALTRATO

Día 1: Otra vez lo mismo, ya le he dicho millones de veces que me prepare y limpie la casa para que yo pueda ver el partido mientras ceno. Pero siempre me pone sus estúpidas excusas… ¿pero en serio cree que me importa? La próxima vez se entera.
Día 30: otra vez lo mismo, pero esta vez ni se ha dignado a venir. He tenido que prepararme la cena y la muy estúpida solo me ha dejado esta nota: "Me has hecho mucho daño y preferir estar viva que no vivir no es vida".

Carmen Robles Miró (Torrelodones)

SEGUNDA FINALISTA CATEGORÍA JUVENIL

UNA OBRA DE ARTE

El tiempo pasaba y lo perdía. Aquello que yo una vez consideré una obra de arte no paraba de esculpir colores magenta en mi cuerpo.
Lo que yo consideraba poesía se convirtió en la humillación que yo misma rimaba todos los días. Hasta que encontré un verso irregular:
"Que puedes estar viva que no vivir, que ya es hora de vivir mi vida".

Lucía Fernández Rodríguez (Moralzarzal)

GANADOR CATEGORÍA ADULTOS

SIEMPRE ERGUIDA

Lo permití, lo perdoné y lo oculté pero ya no pude más. Me rebelé, me sublevé y me levanté porque me percaté de que prefería estar viva que no vivir muerta en vida. Luché, superé las dificultades y aquí estoy, renacida con ilusiones renovadas y con ganas de dejar ese pasado atrás. Aunque la sombra siempre acecha, ya no soy la misma, ya no soy débil y sé que ni nada ni nadie me volverá a doblegar. No hay temor, no hay tristeza, siempre fuerte, siempre erguida.

José Antonio Carpintero Fernández (Torrelodones)

FINALISTA CATEGORÍA ADULTOS

UN DÍA TE LIBERARÉ

Subíamos a casa, no cruzamos con papá, sin mirarnos nos dijo que no molestáramos a mamá, estaba malita. Mi hermana corrió, entró en el cuarto de mamá, la miró, bajó la cabeza y se fue a su cuarto. Entré, mamá estaba tumbada, la abracé, dio un respingo de dolor, la besé la cara, sabía salada, un ojo estaba mal maquillado. La abracé, me apretó fuerte, me dijo muy bajito que me quería mucho. Miré sus ojos, corrí a mi habitación; con cuatro años pensé: es mejor estar viva que no vivir en jaula dorada. Y dejé libre a mi saltamontes.

Javier Vegas Salas (Torrelodones)

SEGUNDA FINALISTA CATEGORÍA ADULTOS

Y SIN EMBARGO… ME QUIERO

Callada hasta el amanecer, esperando con miedo su brusca llegada ahogada, mi amor…El, que era mi todo, ya es mi nada, solo me da miedo, oscuridad.
No poder soñar en colores, es estar viva que no vivir.
Un eco desde mi alma abandonada y yo suspiro: si tú me dices ven, lo dejo todo... pero dime ven... y voy... me llamo a mí misma, me extraño, me echo de menos.
Quiero volver a tener mi esencia, mi olor, que mi cuerpo vuelva a ser primavera…y ya huelo a jazmín de nuevo, vuelvo a ser yo misma…
ME QUIERO…

Mercedes Luna Casado (Torrelodones)

HOYO DE MANZANARES

Geranio, una flor resistente

Matilde Tenorio Matanzo. Unión de Mujeres Teresa Mañé. Hoyo de Manzanares. umteresamane@gmail.com

Partiendo del tópico, según el cual, las mujeres tienen que ser Yo, como todas las de mi edad… la ilusión de casarte, como todas las muchachas jóvenes, de tener tu casa. Tienes un novio, te lo pasas bien, te casas. Tienes tu marido, una familia, tu casa. Estás cómo colocas esto para que quede más bonito, esto más feo. Viene el marido, ¡Qué bien, te vas de paseo, te vas...! Que era lo único que nos educaban para que supiésemos fregar muy bien, y coser muy bien. Y hacías lo que te habían enseñado. A coser muy bien, fregar muy bien. Querer al marido, tenerle atendido. Que no le faltase de nada, que... Porque luego no te habían enseñado a pensar. Ni a ver las cosas. Tú tienes que ser obediente, y si no eras obediente en algún momento, no eras ya como te decían que tenías que ser, ya te salías fuera de esas reglas… La gente teníamos unas reglas, nos ponían unas reglas, y si te salías fuera de esas reglas ya no eras buena persona.

Así empieza a narrar su experiencia Geranio, mujer de 74 años que sufrió maltrato durante cuatro décadas. Sabe que la educación que recibió fue la clave del fracaso de sus proyectos; el motivo que la llevó a casarse, porque había que casarse, y formar una familia. No había que ser muy exigente, con que fuese trabajador y trajera dinero a casa bastaba. Lo que se esperaba de ella, como de cualquier joven casada de su edad era que tuviera la casa limpia, estar siempre dispuesta a l o que quisiera su marido y ser dócil y obediente. La limpieza y orden de la casa no eran problema, lo de ceder siempre ante su marido ya le costaba más porque tuvo que dejar su trabajo y dejar de ver a sus compañeras, pero lo que se le hacía más difícil era lo de ser dócil y obediente. Ya desde muy joven se cuestionaba las normas

Es que...la educación era la educación. Dentro de la familia y fuera de la familia. Y así nacías, y así crecías y así te educaban. Pero dentro de eso, cada persona nace como es. Y yo nací así, sí, yo veía las cosas de una manera y luego lo que había, dentro de esa sociedad, dentro de esa familia, era otra, ya decía. Ya te avergonzabas incluso de pesar distinto. Si, ya te avergonzabas porque ya "¡Esta niña, qué dice, no si es que con esta niña no hay quien pueda! ¡Pero dónde vamos a llegar! ¡Pero esta niña!"

Geranio quería construir una familia y un hogar feliz y todos los sacrificios eran pocos para alcanzar lo que se suponía que debía ser el ideal de su vida. Se esforzó, intentaba que su marido estuviera contento, estaba siempre atenta para que no tuviera el menor motivo de queja, pero por más que se esforzaba nunca lo conseguía.

Ese ideal se derrumbaba, se sentía culpable de no haber sido capaz de conseguir que en su casa reinara la armonía. Cuando él llegaba todo eran gritos e insultos, pero lo peor fue cuando empezó a forzarla. Podía aguantarlo todo menos eso. Una cosa era ser dócil y otra permitir que violaran su dignidad. Pero ¿Qué hacer? Estaba atrapada por los prejuicios sociales. No encontraba salida.

Solo veía mi vida, está destrozada mi vida, ¡No puedo más, no puedo más! Solo veía eso. ¡No puedo más, ¿cómo puedo yo salir de aquí?, ¡ya no puedo más, ¿cómo puedo salir?!

Aguantó como pudo durante años porque las niñas eran pequeñas y porque no existía el divorcio. La situación en casa seguía igual, pero ella evolucionó; y dijo ¡Basta! Pensó en cómo podía mantenerse lejos del marido y a la vez ganar algo de dinero así que decidió empezar a trabajar por las noches atendiendo a personas mayores. Desde luego no fue fácil pero su fuerza y determinación acallaron provisionalmente al marido.

Las hijas se independizaron, el marido se jubiló y ahí empezó el segundo infierno. Con él todo el día en casa, la situación se hizo insostenible. Pensó que era el momento de dar el paso. Ya no estaba tan mal visto separarse y se había legalizado el divorcio. Los anuncios de la tele decían que podía salirse del maltrato, pero iban dirigidos a mujeres jóvenes y ella era ya mayor. ¿Dónde iba a ir? No tenía casa propia, sólo había cotizado tres años cuando trabajó de joven, con sus ahorros sólo podría vivir cuatro meses y estaba cansada. Sentía mucho miedo a la reacción de su marido y además no podía ir a vivir con sus hijas porque él iría a buscarla. Por otra parte pensaba que se merecía vivir feliz los años que la quedaban.

Había oído hablar de una asociación que atendía a personas en su misma situación, pero tenía serias dudas de que pudieran ayudarla. Dudó, pero finalmente decidió pedir ayuda. No podía creerlo, valoraron su situación y le ofrecieron un lugar donde recuperarse física y emocionalmente y donde la ayudarían con todos los trámites. Se alegró y se sintió por primera vez protegida, aunque se indignó al tener que ser ella quien saliera de su casa.

Actualmente es el maltratador quien debe abandonar el hogar, lo que ha supuesto un paso muy importante para las mujeres, que con esta medida se sienten menos vulnerables y perciben que la sociedad culpabiliza y castiga al agresor y no al revés.

Conocí a Geranio en el Centro de Recuperación cuando estaba a punto de salir después de casi dos años. Había recuperado su fuerza y la esperanza. La dignidad y el espíritu de lucha permanecían intactos. Me hizo prometer que transmitiría la situación que viven las mujeres mayores que sufren violencia de pareja y, fiel a mi compromiso, lo hago siempre que puedo. Coincido con ella en que las mujeres mayores son las grandes olvidadas.

Unos meses después fue la invitada de honor en un acto que la Unión de Mujeres de Hoyo de Manzanares organizó en con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género, y en el mismo alentó a todas las mujeres, tuviesen la edad que tuvieran a buscar apoyos para salir de su situación.

Geranio, como muchas mujeres, vivió durante décadas las consecuencias de los valores sociales de su época. En estos últimos años se ha liberado de los estereotipos que sitúan a la mujer bajo los privilegios masculinos y se siente una mujer completa y feliz pero sabe que aún queda mucho por hacer.

¡Qué pena que no fuese veinte años antes. Qué pena! Pero estoy contenta porque por lo menos me voy a morir sabiendo muchas más cosas de las que sabía. No sabía que había otro mundo, no sabía que había otra vida. No sabía que las personas pueden vivir y pueden vivir solas. Con su dignidad, con su orgullo, con su vida. No lo sabía y ahora lo sé. Yo lo sabía lo que pasa que no me dejaban verlo.

Con estas palabras, a modo de alegato final, se dirige a todas las mujeres que viven en inmersas en la violencia de sus parejas.

Que no se queden, que no se queden estancadas. Que salgan, que salgan y que salgan. Que no tengan miedo. Todos tenemos un rincón donde estar. Que salgan. Que hay que perder el miedo. El miedo no sirve para nada.

Hojas con mensajes elaborados por alumnado de 6º de Educación Primaria de los Centros educativos de la Mancomunidad.

ALPEDRETE

¿Por qué no me gusta el amor de pareja que nos han vendido?

Cristina Álvarez Salvador. Psicóloga y Promotora de Igualdad.

A lo largo de los años, no sólo he percibido la falsedad del amor de pareja que desde la infancia me han transmitido, sino que, además, he comprobado que es dañino para la salud.

En primer lugar, hay que dejar claro que el amor de pareja es una opción y no una obligación. No es bueno ni justo tener una persona al lado, que no nos gusta o que no nos convence, tan sólo por el qué dirán. No es saludable ni para la persona que así lo hace, ni para la que lo recibe.

Yo no soy media naranja que haya que completar con otra media. Yo soy una persona completa que desea compartir mis virtudes con otras personas y que los demás quieran compartir las suyas conmigo. Yo no soy rellena huecos de nadie y no quiero cargar a nadie con la injusta responsabilidad de rellenar mis huecos o vacíos. De ellos ya me encargo yo. ¿Qué tiene de positivo pensar de alguien que es una pobre media naranja que no es capaz de valerse por sí misma y que yo soy la persona experta que va a arreglar semejante desaguisado? ¡Por favor!

No me gustan los príncipes aparentemente perfectos que salvan no se sabe bien de qué. Ni salvo ni me salvan; para eso existen los servicios médicos y de emergencias. Quiero una persona de carne y hueso, con sus fortalezas y debilidades, con su sinceridad por delante. No quiero figurantes con jornada de 24 horas. Tampoco me gustan las princesas jarrón decorativo completamente abnegadas. No quiero una actriz que finja ser feliz girando en torno a otro ser. Quiero una persona con sentimientos propios. Así sabré que realmente me quiere a mí y no al papel que interpreta.

En cualquier caso, el amor de pareja es una parcela más en mi vida, en ningún caso es la única parcela, ni la más importante, ni mucho menos el motor de mi vida. Es una más entre varias (amistades, familiares, empleo, estudios, aficiones, religión, y un largo etc.)

Nota de la autora:
Con este pequeño texto no sólo he pretendido transmitir una idea de amor de pareja saludable, sino que además me gustaría que quien lo lea pueda pensar que ha podido ser escrito por una mujer o por un hombre, de cualquier orientación sexual, por una persona con gran nivel adquisitivo o quizá escaso, de raza blanca o no, joven o quizá mayor, ¿con diversidad funcional?... ¡qué más da!

Quiero ser feliz

María Luz Sancho Moreno. Concejala de Bienestar Social, Igualdad y Salud Ayuntamiento de Alpedrete

Aprovechando la oportunidad que me brindan en este espacio quiero contar una experiencia que tuve un día de invierno, de mucho frío y muy oscuro.

Una mujer se presentó en el despacho y me preguntó que si yo era la concejala de igualdad. Le contesté que sí y me empezó a contar.

Algunas veces somos testigos de la violencia física mediante golpes, patadas o moratones y ¿cuándo la violencia es sicológica? Es verdad. Le contesté que desde mi punto de vista es la violencia que más daño causa, porque inicialmente pasa desapercibida por una misma. Ella se quedó mirándome y llorando a lágrima viva y sin consuelo me relató lo siguiente:

"He estado casada muchos años con un hombre que no dio un beso sin que se lo pidiera, ni un abrazo, ni un agarrón de manos o un simple te quiero. Su sonrisa siempre era para los demás en vez de compartirla conmigo. Un hombre sin alegría, sin ninguna palabra amable cuando venía a trabajar. Sin ser expresivo con mi familia, sin apenas saludarla, sin intercambiar conversación alguna". Enseguida le dije, ¿y no te dabas cuenta?

"De nada, me contestó. Estaba ciega. Un día todo acabó, tardé en asimilarlo pero terminó lo que me estaba destrozando". Y ahora qué, le pregunté, ¿qué futuro proyectas o deseas, qué le pides a una nueva pareja si la tuvieras? De nuevo con lágrimas en los ojos me contestó, "pido nada más que ser feliz, apreciar cada instante, valorar lo que tengo, sonreír, amar y que me amen y sobre todo a una futura pareja le pido dos cosas: que cuando nos vayamos a acostar me dé un beso y cuando nos levantemos me dé un abrazo. ¿Usted cree que pido mucho?"

Yo simplemente suspiré y le dije pides lo que la vida te tenía que haber dado sin buscar, lo que cada ser humano tendríamos que hacer con el de al lado, lo que las reglas del respeto nos enseñan.

Así, terminó la conversación y me atreví a decirle que si en un momento dado podría utilizar su testimonio, por supuesto me contestó.

Cuando estoy escribiendo esta líneas me doy cuenta es que ella había sido una afortunada por poner freno a lo que le estaba ocurriendo y dar por finalizada una situación que no se merecía y la estaba destrozando.

Ojos azules en negro

José A. Alfonso López. Concejal de Participación Ciudadana, Transparencia, Nuevas Tecnologías y Comunicación Ayuntamiento de Alpedrete.

Una punzada de dolor tan profunda y letal que impide gritar, que convierte lo que sería un aullido en silencio desgarrado. Silente por silenciosa, no por tranquila o sosegada. Hielo resquebrajado, desmoronado. Durante años he intentado (perdón por hablar en primera persona) describir aquellos ojos. Y ni siquiera hoy soy preciso. Es imposible porque solo imagino, y con esfuerzo me quedo en el intento, ¿¡qué sucedió!? Hurgo en el dolor con el ánimo de comprender la intensidad del azul (celeste y brillante) transformado a golpes en negro (fantasmal y traidor).

Sabía que soñaría con esos ojos, y dormí consciente, tal vez para soñarlos una noche primero y otra después hasta alejarme del olvido que abraza lo soñado a la hora del amanecer. Ya no necesito soñar para recordar esos ojos azules que me mostraron, definieron y explicaron lo que ninguna palabra podrá comunicar nunca. Fueron, son, los ojos de una mujer agredida, vejada, masacrada en su carne y en lo más profundo de sus entrañas: su hijo. Un bebé que un ser despreciable convirtió en amenaza para obtener obediencia materna.

Estuve con esa mujer una sola tarde, tres o cuatro horas en un centro de acogida tutelado por la discreción y el retiro. Fue hace quince años. Y ese encuentro me abrió la puerta a una realidad atroz que creemos conocer formulada en una noticia o una estadística. Falso. La realidad es que no sabemos, ni sabremos. Es imposible sentir el dolor extremo que otro padece. Recuerdo el lugar dónde hablamos, un modesto escenario en el que días después un grupo de madres representó una función de Navidad para sus hijos, niños y niñas con los huyeron. Refugiados del terror machista.

Pretendí una conversación reposada y lo fue. La voz suave contrastaba con la contundencia de unas frases tan rotundas como preceptos universales, indiscutibles. Y lo eran, aún hoy no tengo ninguna duda. El diálogo discurrió por terrenos escarpados, fatigoso, entrecortado el aliento, buscando respuestas solo presentes en el azul celeste de unos ojos que un día una bestia pisoteó hasta que sangraron en negro.

Mentiría si dijese que recuerdo cada palabra de aquella conversación. Lo que no puedo olvidar son esos ojos. Expresaban dolor y esperanza hasta hipnotizar a quien los miraba porque en ellos estaban todas las respuestas (el antes, el durante y el después de la barbarie), y era sencillo comprender porque limpiaban el entendimiento de prejuicios, frases hechas y generalidades aceptadas socialmente a modo de conclusión a quienes habitamos la polis que nos engulle hasta alcanzar el promedio.

Ni esos ojos, ni cualquier otros (siempre femeninos), merecen incluirse en epígrafes como "violencia de género". ¿Qué género es ese que se amamanta y perpetúa de la brutalidad? Es terror, es muerte. En ocasiones consumada, pero en la mayoría de los casos continuada en el tiempo como un cuchillo que todos los días apuñala dejando un hilo de vida, una leve bocanada de aire, que es la peor de las muertes.

No volví a ver a esa mujer. Sus ojos me acompañan, advierten y esperan, previniéndome de la palabra y del gesto inadecuado, machismos ambos. Esas punzadas que horadan hasta destruir. Setenta años, más tal vez, y una sola frase que explica una vida: "quiero abandonar a mi marido, me he dado cuenta de que llevo más de cuarenta años siendo maltratada". Esa mujer también existe.

Mujeres avión: capaces de volar tan alto como sus sueños.

Quiérete, mujer, solo así serás libre

Sandra Lázaro.

Aprendí mirando el reloj que el tiempo es demasiado relativo. Tan lento que siempre pasa rápido. Intentamos lidiar con él pero no conseguimos firmar la paz. Seguimos perdiendo las horas mirando al techo pensando en personas que ya no son. Invirtiendo minutos entre poemas de Neruda. Y segundos contándonos las cicatrices.

Escondemos las arrugas porque la sociedad nos dice que no, que no son bellas. Pero, son las marcas de todas aquellas sonrisas que un día salieron de nuestros labios; haciendo de esos hoyuelos, universo entre tanta estrella.

A ti que por ser mujer te impusieron un canon de belleza en el que no estaban permitidas las ojeras, ojeras que daban pie a versos en plena noche de insomnio.

A ella que la valoraron en kilos, ignorantes ellos, que no supieron apreciar su cuerpo, arte imperfecto pintado con libertad.

A mí por ser mujer, por haber nacido fémina, me inculcaron que tenía que ser bella y frágil, como aquellas rosas que germinan en primavera. Por eso quedé mirando a la luna despierta, con labios rojos como sus pétalos en plena fiesta y fuerte como sus espinas. Lo de "frágil" no lo comprendí del todo, supongo que quisieron decir "ágil" pero se les colaron dos letras.

El tiempo es tan relativo como la ley de gravedad y, los pechos se nos caerán, el culo bajará a saludar a los pies. ¿Nadie se molestó en atender a Newton cuando dictó su fórmula? Nos seguimos empeñando en tener el cuerpo perfecto. O, quizá, se empeñan. Una simple excusa de las redes ocultas que utiliza este absurdo patriarcado para hacernos olvidar lo realmente importante.

Necesitamos chicas sin complejos y complejas. "Mujeres avión" capaces de volar tan alto como sus sueños, saltando las barreras que la sociedad las impone. Actuando sin roles.

Sin tabúes.

En época de crisis, se necesitan mujeres dueñas de su vida y su propio cuerpo. Arquitectas de su camino.

Chicas con libros. Pero, sobre todo, libres.

Mujeres fuertes.

Un mundo donde la Cenicienta sea independiente y no busque príncipe azul.

Y, es que en ese universo paralelo, las mujeres no serán maltratadas ni violadas, y mucho menos trata. Allí, no se juzgará a un hombre por llorar o vestir de rosa. Dará igual si te gustan las chicas, los chicos, ambos o ninguno, nadie criticará ni a opinará. Un mundo donde se cobrará igual por un mismo trabajo siendo, así, indiferente el sexo al que pertenecieras.

El mundo feminista.

Un extraño mundo de fantasía que solo, y por desgracia, aparece en los cuentos y, de vez en cuando, en algún discurso político.

-Pero, ¿qué es el feminismo mamá? Pregunta un niño a su madre.

- El arte de volar hacia la libertad.

Era un mundo escrito entre papeles mojados convertidos en avión dispuestos a despegar.

Era pero, ojalá fuese.

https://www.youtube.com/watch?v=gWx0fvvEF0I

MORALZARZAL

MujerESmás

Mujeresmas.net.

Recientemente en Moralzarzal un grupo de mujeres con inquietudes culturales y ganas de compartir experiencias, hemos creado una asociación sin ánimo de lucro denominada MujerESmás. Nuestro objetivo es el desarrollo de actividades y talleres encaminados al crecimiento personal, el empoderamiento y mejora de la autoestima de las mujeres. Todo ello es un espacio de libertad, respeto, solidaridad, comprensión, en ausencia de prejuicios.

Desde MujerESmás queremos fomentar la participación de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad. Adquiriendo habilidades para combatir los micromachismos, esos gestos tan sutiles, permitidos y arraigados en nuestra sociedad. Defendiendo y difundiendo estrategias que nos permitan crecer y creer en nosotras mismas y en nuestros valores.

Compartimos la frase del fotógrafo Alexandro Palombo:

"Deberían ser los propios hombres quienes luchasen contra los hombres que maltratan a mujeres en todo el mundo".

MujerESmás, tiende la mano a mujeres que quieran caminar juntas.

Campaña de fiestas en contra de las agresiones sexistas

Paula Lucena.

En las pasadas Fiestas de Moralzarzal, desde la Concejalía de Bienestar Social se sacó una campaña en contra de las agresiones sexistas. Esta campaña estaba enfocada sobre todo a la juventud y por eso, desde el proyecto que se llevó a cabo de Peñas se trabajó la información y prevención.

La campaña consistía en informar a los y las jóvenes de lo que son las agresiones sexistas y qué hay que hacer frente a ellas. Es importante hacer entender que las agresiones no son solo físicas, si no que los insultos, los supuestos "piropos", los desprecios, las humillaciones, los celos, el chantaje emocional, los tocamientos, el acoso, etc. también lo son.

En un primer momento se les dio una charla que fue impartida por la psicóloga del punto de violencia machista del municipio y después, se visitaron las peñas entregándoles unos folletos y un cartel para que tuvieran visibles, respondiendo a sus preguntas.

Esta acción permitió la observación cercana de sus actitudes y comentarios sobre este tema. Finalmente, se observó cómo, en su gran mayoría, aceptan comentarios y actitudes misóginas y machistas por parte de ellos y ellas. Ante la preocupación por la situación, se ve positiva la campaña ya que a partir de ahora se tiene un panorama de lo arraigada que está la sociedad heteropatriarcal en la población joven de Moralzarzal y será más fácil establecer un plan de actuación en contra de la violencia machista y las agresiones sexistas.

MORALZARZAL

La violencia machista y sus caras

Paula Lucena Pascual. Concejala de Servicios Sociales, Igualdad y Familia y 3ª Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Moralzarzal.

La violencia machista está en todas nosotras, en todas las personas que vivimos en una sociedad heteropatriarcal. Todas tenemos que hacer una introspección en una misma y darnos cuenta en qué momentos somos machistas, qué comentarios machistas hacemos y qué actitudes tomamos. No es fácil reconocerse como machista, pero hemos sido educadas en una estructura patriarcal que nos ha hecho normalizar el machismo.

Las mujeres son las más vulnerables en la constitución social que tenemos, las más pobres siendo maltratadas, esclavizadas, explotadas, violadas, prostituidas… muchas son privadas del derecho de una vida digna y otras incluso asesinadas.

Por esto, la prostitución es una forma de violencia de género. A lo que son sometidas correspondería a una definición de abuso sexual y violación reiterada.

Según las Naciones Unidas, el comercio de personas es la tercera actividad ilegal más lucrativa del mundo y su causa más acuciante es la pobreza. Finalmente, si lo analizamos, vemos que la prostitución refuerza su normalización como una "opción para las mujeres pobres".

El tráfico de mujeres es un fenómeno que tiene una relación muy ligada a los flujos migratorios. Este es el caso de las mujeres refugiadas que están más indefensas ante todo tipo de violencia estando expuestas a ser violadas o maltratadas, incluso siendo objeto de reclutamiento para la esclavitud y la explotación sexual.

En España, a la mayor parte de las mujeres migrantes en situación de prostitución se unen chicas jóvenes que se ven obligadas a acercarse por la falta de empleo y precariedad de vida; así como mujeres que son cabeza de familia.

Después de las luchas que han llevado a la mujer a conquistar el mundo laboral, en los últimos años, estamos viendo como se la está volviendo a expulsar del mercado, cargándola de nuevo con las responsabilidades familiares. Son los trabajos más feminizados en los que se están quitando servicios desde las administraciones. Para poder promover la igualdad y prevenir la violencia contra las mujeres hay que profundizar más en las causas y cuestionar el modelo social que tenemos. Los derechos de las mujeres también importan y por ello hay que acabar con todas las situaciones de violencia machista.

"Una puerta que se abre, alguien que se levanta de la cama, unos pasos que se acercan, una voz que te nombra, unas manos que te rozan… te estremeces al pensarlo: es él, se acerca, algo puede pasar, algo dirá… incertidumbre.

Ya no está. Ufff… ¿tranquilidad? Se parece a él, suena el teléfono, por aquí no podré ir porque él conoce el camino, un mensaje nuevo (¿será suyo?), ¡el timbre! (menos mal, no es él)…

Y así, día tras día durante el resto de tu vida…"

TORRELODONES

La cultura de la violación

Asociación Mujeres Progresistas de Torrelodones.

Cultura de la violación es un término que fue acuñado en los años setenta en Estados Unidos por las feministas de segunda generación La cultura de la violación ocurre en una sociedad:

En que las mujeres perciben un uso continuo de la violencia sexual hacia ellas, ya sea en forma de comentarios (esos piropos que no hacen daño a nadie), de tocamientos (en los transportes públicos, aglomeraciones, como bromas entre amigos…) o directamente la violación.

Que normaliza el uso de la violencia sexual, ya sea verbal, física o visual, haciendo de las mujeres un objeto sexual -

Que culpabiliza a las víctimas. Normalmente recibimos información sobre que llevaba puesto, si había bebido, si estaba caminando sola por la calle a altas horas de la madrugada, si había accedido a la compañía del violador…. Y QUÉ IMPORTA TODO ESTO, EL ÚNICO CULPABLE DE LA VIOLACIÓN ES EL VIOLADOR.

Los procesados por la violación en grupo de las fiestas de San Fermín de este año declararon "que la chica parecía estar pasándoselo bien y que en ningún momento hubo un solo gesto negativo, ni de rechazo…"-o el hecho de que la segunda víctima de Granada no fuera creída por la policía en su denuncia., ponen de manifiesto la perversidad de la cultura de la violación que obliga a las mujeres no solo a demostrar que han sido violadas sino que ha ocurrido sin su consentimiento. Si estás aterrada, en shock, en pánico, y no dices "No" es que has consentido. Si no tienes un comportamiento heroico, si por el terror te queda paralizada en estado de sometimiento pasivo, es que no rechazas la violación Si no hay marcas en tu cuerpo, no te has resistido. Si no has dicho "No", lo aceptas.

Desde el año 2009 se han registrado 8200 agresiones sexuales con penetración, una cada 8 horas, 3 mujeres violadas cada día, según datos del Ministerio del Interior. En un país donde se calcula que se denuncia 1 de cada 6 violaciones, estos datos demuestran que la cultura de la violación esta muy bien instaurada en la sociedad.

Según la presidenta de la Federacion de Asociaciones de Asistencia a las Mujeres Violadas, Tina Alarcón, se está dando un repunte en este tipo de delitos y se observa desde la temprana juventud, cuando los chicos reafirman su masculinidad en grupo y agreden sexualmente a una chica que suele tener el perfil de ser más libre que el resto de sus compañeras, lo cual hace que se crean tener el derecho a hacerlo. La cultura de la mujer objeto habla claro: si eres una cosa pueden hacer contigo lo que quieran.

Algo estamos haciendo mal con nuestros hijos/as si seguimos enfocando el problema desde la perspectiva de la víctima y no del agresor. Hay que dejar de centrarnos en enseñar a las chicas a protegerse y ENSEÑAR A LOS CHICOS A NO VIOLAR, y desterrar la idea de que ellas ya están advertidas que los hombres violan, asi que si ocurre una agresión es porque te lo estabas buscando o les has provocado.

Violencia de género

Marisa Montero García-Celay.

Me ha costado decidirme a escribir sobre este tema porque hace tiempo que tengo la impresión de que las instituciones se ocupan y encargan de este asunto cuando se va acercando la fecha del 25 de noviembre: día contra la violencia de género; queda políticamente correcto y ya.

¿Realmente nos tomamos en serio esta lacra que asesina a decenas de mujeres cada año y que además es solo la punta del iceberg de las diferentes maneras que tiene este sistema patriarcal de ejercer la violencia contra las mujeres? ¿No sería más productivo dedicar ese día a informar desde los ayuntamientos, desde todas las instituciones, qué nuevas medidas y sobre todo qué partidas presupuestarias se han dedicado ese año para prevenir y erradicar la violencia? ¿Y qué se ha conseguido con ello? Hacer una valoración pública donde tuviesen voz las organizaciones feministas, las trabajadoras sociales que trabajan con la trata de mujeres inmigrantes…, y ver qué medidas funcionan, cuáles no funcionan y cuáles hay que añadir para conseguir que un día forme parte del pasado y no del presente continuo que no parece que vaya a terminar.

Cuando se les pide a los hombres que hablen de la violencia de género se justifica diciendo que los hombres también se tienen que involucrar y que la violencia de género no es solo cosa de mujeres. Totalmente de acuerdo, ahora bien, lo que también esto pone de manifiesto, a mi modo de ver, es que las mujeres seguimos sin tener autoridad para representar a la humanidad entera. Lo que digamos nosotras no es válido o no lo suficientemente válido que si lo mismo lo dice un hombre.

Me parece que todavía tiene que pasar mucho tiempo para que podamos ver que lo que digan las mujeres referido a lo que nos pasa no sea considerado como cosa que solo atañe a las mujeres (aunque seamos el 51% de la población) y los hombres escuchen, tomen nota y se involucren en un segundo plano. Es decir, que tengamos credibilidad como para que no se necesite a los hombres para corroborarlo, aunque sí para involucrarse y acompañarnos en la erradicación de esta lacra. También me resulta significativo que algunos hombres que escriben o hablan sobre este tema se les olvida citar al movimiento feminista, con mujeres con nombre y apellido, que fueron y son las que han destapado esta lacra entre otras.

A lo mejor os preguntáis ¿qué tiene que ver esto con la violencia de género? Pues mucho: la infravaloración que sufrimos las mujeres en nuestra vida cotidiana es un tipo de agresión que, por normalizada, ni siquiera reparamos en ella.

Precisamente leía un artículo esta semana, "Los Hombres me Explican Cosas"[1] de Rebecca Solnit que plantea esta cuestión: la autora define la expresión "mansplaining" que da nombre a su artículo como "dícese del término que define cuando un hombre explica algo a una mujer y lo hace de manera condescendiente, porque, con independencia de cuanto sepa sobre el tema, siempre asume que sabe más que ella". El artículo dice algunas verdades que me gustaría rescatar al hilo de lo que estoy planteando: "Todas las mujeres saben de qué les estoy hablando. Es la arrogancia lo que lo hace difícil, en ocasiones, para cualquier mujer en cualquier campo; es la que mantiene a las mujeres alejadas de expresar lo que piensan y de ser escuchadas cuando se atreven a hacerlo; la que sumerge en el silencio a las mujeres indicándoles, de la misma manera que lo hace el acoso callejero, que este no es su mundo. Es la que nos educa en la inseguridad y en la autolimitación de la misma manera que ejercita el infundado exceso de confianza de los hombres." Y más adelante sigue diciendo: "La violencia es una manera de silenciar a las personas, de negarles la voz y su credibilidad,…"

Pues eso, al final he escrito este artículo para jugar a favor de que las mujeres tengamos nuestra opinión, podamos decir lo que pensamos, lo que sabemos y, con un poco de suerte, no se nos tache de subjetivas y se nos siga negando valor y credibilidad.

1 El PAÍS, 22 de septiembre de 2016

Salud y violencia

Dtra Pilar Casaseca García, médica especialista en medicina familiar y comunitaria y vocal médica en Mesa Contra la Violencia de Género del pmorvg de la Mancomunidad Tham, centro de salud Torrelodones.

Dentro de nuestras funciones como Médicos de Familia está la detección, atención y seguimiento de pacientes que sufren o han sufrido VIOLENCIA DE GÉNERO.

Está dentro de nuestra CARTERA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA, que para que se entienda son todas las tareas mínimas que debemos realizar durante el ejercicio de nuestra profesión para garantizar la salud de los pacientes. Pero además debe ir implícito en nuestra profesión la faceta humana de ayuda y atención a los demás, pues no se entiende que un profesional sanitario no actúe de esa manera.

A nivel del Centro de Salud hay un responsable de la coordinación y difusión de este problema de salud y además, tanto Torrelodones como Hoyo de Manzanares somos centros docentes tanto en pregrado con alumnos de medicina y enfermería como en postgrado con residentes de Medicina de Familia. Y también dentro de su formación tenemos la obligación de formarlos en este aspecto y así lo hacemos, con sesiones periódicas o algún proyecto de investigación.

Cuando este lamentable hecho llega a nosotros lo hace generalmente de manera aguda en situaciones de desbordamiento emocional, o bien porque la paciente acude de motu propio o es traída por los servicios de protección al ciudadano ya sea la Guardia Civil o Policía; y es ahí donde comenzamos a actuar nosotros, conteniendo, acompañando, derivando a Servicios Sociales, alertando a las Fuerzas de Seguridad, la Justicia y realizando seguimiento.

La mayoría de las veces solo detectamos la punta del iceberg.

Pero hay otras situaciones que en mi experiencia se están dando y donde no se ve aparentemente la Violencia de Género:

-Situaciones de divorcios llamados conflictivos, donde con el tiempo y teniendo mas perspectiva de la situación, aflora la violencia de género que subyacía en esas separaciones.

Generalmente la mujer está muy perdida, con la autoestima muy baja y manifiesta muchas veces un cuadro adaptativo.

- La otra situación sobre la que quisiera reflexionar es sobre aquellas mujeres con síntomas físicos y/o psíquicos de difícil manejo y que una vez nos relatan esos hechos acontecidos hace tiempo y que nunca nadie les ayudó o no contaron ni pudieron elaborar satisfactoriamente, enfocamos de otra manera sus problemas de salud.

Considero de mucha importancia estar atentos en nuestras consultas a estos dos grupos de riesgo.

Y en ambas situaciones es primordial ayudar a levantar la autoestima perdida de estas mujeres que será el comienzo de un camino que es poder decidir por ellas mismas lo que quieren

Como última reflexión, pienso que en estas situaciones, aparte de los profesionales implicados en todo el proceso, ¿quién más puede ayudar a estas mujeres? PUES OTRAS MUJERES QUE HAYAN PASADO POR LO MISMO Y HAYAN SALIDO ADELANTE.

Por tanto, y para finalizar, propongo la creación de grupos de autoayuda para estas mujeres que se podrían realizar como actividad en Servicios Sociales de la zona y que fueran liderados por otras mujeres que hubieran pasado por lo mismo y que voluntariamente quisieran colaborar.

Quisiera cerrar esta reflexión con una frase que encontré y que podría resumir nuestra labor asistencial a estas mujeres: “no siempre se necesita un consejo, a veces todo lo que se necesita es una mano que nos sostenga, un oído que nos escuche y un corazón que nos entienda.....”

Cáncer de Mama y Ejercicio Oncológico: un paso adelante en el tratamiento integral de esta enfermedad

Soraya Casla Barrio. Coordinadora de programas de salud y ejercicio en Tigers Running Club.

El cáncer de mama es el tipo de cáncer más común y la primera causa de muerte por cáncer en las mujeres españolas, diagnosticándose unos 26.000 nuevos casos al año y registrándose unas 6.000 muertes anuales por esta enfermedad. Es por ello, que el cáncer de mama se ha convertido en una enfermedad de alto interés social, ya que su incidencia crece cada año.

Sin embargo, gracias a la investigación clínica y a los programas de detección precoz, contamos con una supervivencia de las mayores de Europa, por encima del 80%. Esto hace del cáncer de mama una enfermedad con alta prevalencia, contándose con, aproximadamente, 75.000 mujeres supervivientes de cáncer de mama en España. Esto hace que no solamente el cáncer de mama sea un problema social, sino que las mujeres que ya han pasado la enfermedad, las supervivientes de cáncer de mama, sean un grupo importante con necesidades diferentes a las pacientes y con intereses distintos. Durante el periodo del tratamiento, la intención es curarte; tras los tratamientos, la intención es volver a tu vida intentando que sea lo más parecida posible.

Y es aquí donde comienza el trabajo del ejercicio físico oncológico. Muchos de los efectos secundarios que las pacientes con cáncer de mama sufren durante los tratamientos se prolongan en el tiempo sin una intervención farmacológica efectiva para ellos. Estas mujeres sufren cambios y alteraciones en su composición corporal, lo que deriva muchas veces en una “obesidad sarcopénica”, que puede tener gran impacto en la calidad de vida, la salud y la recaída de estas mujeres. Además, los tratamientos tienen un efecto en la disminución de su condición física, aspecto relacionado con la salud y la supervivencia de los seres humanos, por lo que es fundamental recuperarla y revertir esta situación. Además, nos encontramos con los efectos secundarios más evidentes, como son los problemas de limitación funcional producidos por la cirugía y, en muchos otros casos, por la radioterapia. Muchos de estos efectos secundarios impactan muy seriamente en la calidad de vida y en la salud de las pacientes, produciendo otras enfermedades a largo plazo que también puedan impactar en su supervivencia.

A esto se suma el impacto psicológico y social de la propia enfermedad y, en muchos casos, la incomprensión global de que, aunque se hayan terminado los tratamientos, muchas veces estos efectos secundarios son tan limitantes como los propios tratamientos y, si no se trabajan, estas mujeres se sentirán “enfermas” para siempre.

Uno de los papeles más importantes del ejercicio físico oncológico es la reducción de la fatiga crónica de estas pacientes, fatiga que se mantiene después de los tratamientos. La reducción de este efecto secundario es una combinación de la disminución de peso que el ejercicio general, la recuperación de la masa muscular que también se produce gracias a las actividades de tonificación y la recuperación de la capacidad cardiovascular. Esto hace que las mujeres se sientan más ágiles y con más energía, acercándose a la situación previa a la enfermedad y a su estado anterior físico, lo que les ayuda también a mejorar su situación psicológica.

Además, el poder del ejercicio no solamente se centra en esta recuperación, sino que durante los tratamientos también previene la obesidad sarcopénica, manteniendo la composición corporal en niveles saludables, previene la disminución de la capacidad cardiovascular y reduce la limitación funcional producida, sobre todo por la radio. Pero, aparte de la prevención de los efectos secundarios, se ha visto que el ejercicio físico puede impactar en el microambiente tumoral y en la agresividad del mismo, ya que podría hacer que el tumor se normalizase, reduciendo su agresividad. Por ello, es importante no solo realizar ejercicio después de los tratamientos sino también durante los mismos, ya que podría hacer que el tratamiento fuese más efectivo.

Además de sus beneficios físicos y de prevención de la propia enfermedad, el beneficio psicológico es otro aspecto fundamental para las pacientes. El ejercicio físico ayuda a todas las pacientes a sentirse que ellas están aportando a su salud y a su tratamiento, además de sentirse mejor y sentir como mejora su calidad de vida. El ejercicio físico oncológico, por tanto tiene esta combinación de impacto global para las pacientes, trabajando de forma integral para su salud.

Sin embargo, para que el ejercicio físico tenga todos estos beneficios, no puede ser cualquier tipo de ejercicio. El ejercicio que se realiza debe ser específico y adaptado a cada paciente, así como a sus necesidades. Por ello, es fundamental contar con especialistas que ayudan a las pacientes con qué tipo de ejercicio es el más beneficioso para ellas. De forma general es fundamental realizar 150 minutos de ejercicio físico a la semana, combinando las actividades cardiovasculares y de tonificación global de la musculatura, aunque, cada mujer, puede necesitar más específicamente un trabajo de tonificación determinado en función de los efectos secundarios de cada una. Por supuesto, al principio, recomendamos realizar ejercicio físico de forma guiada y supervisada por un profesional para poder recuperar al máximo el cuerpo. Además, los grupos de mujeres de estas características tienen un beneficio social muy importante, ayudándoles a compartir sus experiencias, sintiendo que la persona que tiene delante le entiende al 100%.

Por ello, el programa Women in Motion de Tigers Running Club, surge como resultado del estudio de diferentes investigaciones y de un estudio científico, a través de la cual se consigue la adaptación del ejercicio a las necesidades de las mujeres con cáncer de mama y a prevenir o reducir los efectos secundarios de los tratamientos que ellas reciben, así como atenderles de forma especializada y supervisada por profesionales formados en este ámbito.

Para el desarrollo de esta área tan innovador, cabe destacar la labor del Grupo GEICAM de investigación en cáncer de mama, el primer grupo cooperativo oncológico que ha decidido apostar por el desarrollo de este ámbito, desarrollando proyectos de investigación, proyectos formativos con instituciones y talleres y charlas para pacientes, con el fin de divulgar la importancia del mantener hábitos de vida saludables para estas mujeres y la prevención de la recaída en la enfermedad.

El ejercicio puede ser una gran herramienta para ayudar a los pacientes oncológicos, ahora toca sumar para conseguir que todas las pacientes tengan acceso a ello.

25 de noviembre

SI duele NO es amor

TALLERES Y COLOQUIOS

"Mujeres, hombres y viceversa. Realidades y relaciones distorsionadas".

¿Sobre qué modelos nos fijamos para construir relaciones y desde dónde los tomamos?

- **Torrelodones:** 2 de diciembre de 18 a 20 horas.
- **Hoyo de Manzanares:** 25 de noviembre de 18 a 20 horas.
- **Alpedrete:** 29 de noviembre de 18 a 20 horas.
- **Moralzarzal:** 22 de noviembre de 18 a 20 horas.

Coloquio "Violencia económica". Guiado por las abogadas del PMORVG de la Mancomunidad.

Impago de pensiones, cómo actuar ante estas situaciones, fondo de garantía de pensiones.

- **Torrelodones:** 28 de noviembre de 18 a 20 horas.
- **Hoyo de Manzanares:** 22 de noviembre de 18 a 20 horas.
- **Alpedrete:** 30 de noviembre de 18 a 20 horas.
- **Moralzarzal:** 23 de noviembre de 18 a 20 horas.

"Biodanza, herramienta de desarrollo y protección".

Música y movimiento para conocernos mejor y aprender a manejar nuestras emociones.

- **Torrelodones:** 22 de noviembre de 18 a 20 horas.
- **Hoyo de Manzanares:** 29 de noviembre de 18 a 20 horas.
- **Alpedrete:** 24 de noviembre de 18 a 20 horas.
- **Moralzarzal:** 21 de noviembre de 10 a 12 horas.

Sesiones gratuitas previa inscripción en tu Centro de Servicios Sociales.
Para toda la población a partir de 16 años.

PROGRAMACIÓN

PROYECCIÓN

"Chicas nuevas 24 horas", dirigida por Mabel Lozano. Coloquio con la directora. Apta para mayores de 13 años.

Multipremiado documental de Mabel Lozano, nos muestra paso a paso cómo montar un negocio que mueve 32 mil millones de dólares al año. Film preseleccionado para los Premios Platino 2016, en la categoría de Mejor Película Documental.

- **Torrelodones:** 24 de noviembre a las 19 horas en el Teatro Bulevar.
- **Hoyo de Manzanares:** 17 de noviembre a las 18:30 horas en la Casa de Cultura.
- **Alpedrete:** 25 de noviembre a las 19 horas en la Casa de Cultura Asunción Balaguer.
- **Moralzarzal:** 17 de noviembre a las 12 horas en el Centro Cultural. Dirigido a alumnado del IES Carmen Martín Gaite de Moralzarzal y acceso libre hasta completar aforo.

Acceso libre hasta completar aforo.

REPRESENTACIONES TEATRALES

Monólogo "Yo no sé lo que me pasa, pero algo me pasa" por Silvina Rodríguez. Apto para mayores de 18 años.

Monólogo en clave de humor, pero con un trasfondo, que aborda la peripecia de una mujer con trastornos de ansiedad y otras patologías en un intento desesperado de encontrar su bienestar.

- **Torrelodones:** 25 de noviembre a las 20:15 horas en el Centro Municipal de Servicios Sociales.

"Aquí hay mujeres de armas tomar", comedia, interpretada por la compañía Yeses. Apta para todos los públicos.

Actividad financiada por la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid.
La obra retrata a una profesora de Filología que se dispone a dar una conferencia en la Academia de las Ciencias Ágrafas Avanzadas. Aquí hay mujeres de armas tomar, que así se titula dicha conferencia, nos muestra algunas situaciones donde las mujeres, con determinación y esfuerzo, lucharon por lograr sus objetivos adquiriendo un gran protagonismo en sociedad que les tocó vivir.

- **Alpedrete:** 4 de diciembre a las 19:00 horas en el Casa de Cultura Asunción Balaguer.

Acceso libre y gratuito hasta completar aforo.

www.mancomunidad-tham.es

Día internacional para la
Eliminación de la violencia contra las mujeres

SABER MÁS... VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Edita y distribuye: Mancomunidad de Servicios Sociales THAM financiado por la Consejería de Políticas Sociales y Familia (Dirección General de la Mujer) de la Comunidad de Madrid.
Avda. de la Dehesa, 63. 28250 Torrelodones.
Noviembre 2016.

Producción e impresión: Alaurco Servicios Integrales SL.
Distribución gratuita
La Mancomunidad no se hace responsable de las opiniones vertidas en esta publicación salvo las procedentes de la propia entidad o personas vinculadas a ella.